

IXCÁN
CONFIGURACIONES
DE UNA REGIÓN MULTIÉTNICA:
IDENTIDAD,
RELACIONES INTERÉTNICAS
Y CONFLICTO

Ivette R. Vallejo Real
PASTORAL SOCIAL-IBIS/DINAMARCA
Diciembre 2000



ÍNDICE

Antecedentes y objetivos de la investigación /3

Aspectos conceptuales y metodológicos /4

El contexto general /8

1. Ixcán: Características y contexto regional /8

2. Ixcán como zona de colonización /11

 2.1 “Tierra para los pobres”: El papel de la Iglesia en la colonización /16

 2.2 Desarrollismo y colonización INTA, AID /23

3. Espacio insurgente, política contrainsurgente /25

4. Retorno, salida al claro y reinserción en Ixcán /40

5. La configuración actual de Ixcán: procesos políticos, socioeconómicos y culturales /55

Bibliografía /71

Antecedentes y objetivos de la investigación

El siguiente documento contiene información etnográfica recopilada desde enero hasta agosto del año 2000 en el municipio de Ixcán, ubicado al norte de Quiché, como resultado de la investigación realizada por la autora. Los términos de referencia originales fueron perfilados por el equipo técnico del Proyecto de Formación Humana y Capacitación Agroforestal para la Reconciliación y el Desarrollo Comunitario del municipio de Ixcán coordinado por la Pastoral Social e IBIS-Dinamarca.

A manera de antecedentes, el proyecto iniciado en 1998, estaba en su tercer año de ejecución, capacitando a pobladores de aldeas del municipio en temas sobre técnicas agrícolas y forestales sostenibles, además de reflexionar sobre temas socio-organizativos, historia regional y coyuntura nacional, relacionados con el proceso de paz. La convocatoria incluía la participación de hombres y mujeres con diferentes posiciones ideológicas, religiosas y afectados por la guerra de una u otra manera (cooperativistas, desplazados, retornados, refugiados, población en resistencia, exmiembros de las PAC y otros) en cursos para los cuales los participantes se relacionaban a lo largo de veintiún días en tres ocasiones. El proyecto Pastoral-IBIS proyectaba que los participantes se motivaran para apoyar la participación, la organización comunitaria, y a desarrollar la solidaridad en sus comunidades, contribuyendo así al desarrollo del municipio y a la reconciliación.

En este contexto se pensó en un estudio sociocultural colateral que analizara los procesos socioculturales que se dan en el municipio. La justificación del estudio se explica por una visión del equipo técnico sobre Ixcán, como un municipio compuesto por una población afectada por conflictos manifiestos y latentes, desmotivada y con bajos niveles de participación, iniciativa e involucramiento en acciones dirigidas a su propio desarrollo, y se atribuía a la guerra como generadora de temores, de desconfianzas y de la división que impedían el desarrollo comunitario y la unidad.

Para el estudio participé contratada por CIRMA, quien apoyaría la investigación con asesoría y formación, por su interés en incorporar los resultados y las reflexiones que derivaran de este estudio al proyecto sobre las Relaciones Interétnicas en Guatemala, en el que intervienen historiadores y etnógrafos. Me incorporé a la investigación desde fines de enero del año 2000, y luego de un recorrido de campo realizado junto con Thomas Skov, cooperante de IBIS-Dinamarca, se readecuaron los términos de referencia en sus objetivos y metodología.

Tres son los ejes principales: la identidad, las relaciones sociales en el medio multiétnico y el conflicto. El objetivo general plantea profundizar en los procesos identitarios y las relaciones interétnicas en la etapa posterior al conflicto armado en Ixcán. En sus objetivos específicos se plantea: 1) caracterizar cómo opera la etnia en el medio multiétnico, su papel de relevancia en las relaciones entre poblaciones indígenas y ladinas, y entre indígenas en las comunidades del municipio; 2) analizar los procesos identitarios en el medio multiétnico (identidades locales, étnico-lingüísticas (socialización en idiomas mayas); identidades en torno a la organización social, económica,

política y religiosa; procesos de colonización, conflicto armado y retorno, detallando las transformaciones socioculturales que se estén dando; y, 3) analizar el papel de la etnia en los conflictos religiosos, sociopolíticos y de tierra, y los problemas contemporáneos que impiden la participación para el desarrollo y el proceso de la reconciliación.

Para la investigación se seleccionaron dos aldeas del área multiétnica del municipio Mayalán en Ixcán Grande (microregión VII) y San Pablo en la microregión I, contorno a la cabecera municipal. A partir de dos estudios etnográficos se prevee en la metodología puntar de manera descriptiva y explicativa qué procesos se evidencian en la región y elaborar orientaciones sobre apoyos específicos (capacitación, formación humana, asistencia técnica, etc.) que podrían ser dirigidos al desarrollo comunitario, la organización y la reconciliación por parte de la Pastoral e IBIS.

Aspectos conceptuales y metodológicos

Sitúo a esta investigación dentro del campo temático de los estudios de etnicidad. Adams (1995: 36) define *etnicidad* como la manera en que la gente se organiza a sí misma socialmente en términos de su ascendencia. Esta clase de organización se basa en una autoimagen, en un modelo (compuesto de símbolos culturales) o identidades particulares por las cuales la gente escoge su propia definición.

Los grupos étnicos se definen según un modelo de ascendencia que especifica ciertas relaciones con los antepasados y que ratifica una continuidad de formas culturales seleccionadas y que asimismo simbolizan la continuidad biológica y cultural con el pasado (Ibid: 38). Según esta noción, todos los grupos étnicos tendrían sus modelos, podría decirse su etnomodelo, tanto definiciones étnicas internas, como externas. La etnicidad interna requiere de la auto organización de los participantes que comparten una identidad dada, mientras que la etnicidad externa depende del modelo de los grupos externos en el proceso organizativo.

Diversos enfoques, desde “esencializantes” hasta “organizacionales”, “procesualistas”, “constructivistas”, se han dado al abordar la etnicidad. Hay enfoques que subrayan la interconexión entre el agrupamiento étnico y ciertas formas culturales como contenido. Quienes han seguido el enfoque organizacional¹ formulan un modelo al tratar la etnicidad sobre la identidad puesta en perspectiva sobre el elemento de las fronteras étnicas de grupos sociales. Se ponen de relieve los atributos relacionales de la clasificación que pueden mirarse en las fronteras entre grupos étnicos. Se remarca la arbitrariedad de los elementos que componen la etnicidad. En ese enfoque la identidad es una estructura de diferencia, un marco de organización que da importancia a las fronteras étnicas y no al relleno cultural que llevan dentro. Esta visión de fronteras, según Wilson (1999), en los estudios sobre etnicidad en Guatemala, han influido en una visión de dualismo étnico (indígena-ladino). Las fronteras son vistas como inalterables, mientras en el contenido es arbitrario y cambiante.

¹ Me refiero al de Frederick Barth (1969).

La etnicidad no sólo existe en un contexto de oposiciones y relatividades, como lo dice Wilson (1999) es importante el estudio de las fronteras étnicas, pero también los contenidos culturales. Estos no son meros accidentes arbitrarios y la tarea está en rastrear la historia de la dimensión cultural de la etnicidad. Yo diría que hay que sondear en la historicidad de la misma, en la experiencia y en las narrativas que sobre esa experiencia dan los sujetos sociales. Como lo plantea Valenzuela (1992), es importante captar el aspecto relacional de las dimensiones étnicas, partiendo de que los grupos encuentran características que les hacen diferentes de otros e iguales a sí mismos. La etnicidad se construye a partir de diferencias reales o imaginadas.

Retomo del debate, tanto el elemento organizativo como el de los contenidos culturales que los grupos étnicos configuran y otorgan sentido, siendo ambos producto de determinadas condiciones y coordinadas socio-históricas, económicas y políticas.

Al abordar la etnicidad, Castells (1997), dice que es una de las fuentes de significado históricamente construido, es una estructura fundamental de la diferenciación social y del reconocimiento social. Al analizar las relaciones entre sujetos étnicamente diferenciados, estamos frente a grupos asimétricamente situados dentro de economías políticas singulares. Ahora bien, un elemento a analizarse en este campo es el de la identidad étnica como una fuente de significado y experiencia. Como lo define Castells (1997: 6), la identidad “es un proceso de construcción de significado sobre la base de un atributo cultural o relacionado a un set de atributos culturales, que son dados prioridad sobre otras fuentes de significado”. Las identidades pueden originarse desde instituciones dominantes, por ejemplo el Estado, la Iglesia, etcétera, pero se convierten en identidad cuando los actores sociales los internalizan otorgándoles significado, construyendo su significado (Ibid: 7).

La construcción de identidades utiliza materiales de la historia, instituciones, memoria colectiva, imaginarios, aparatos de poder, etcétera; pero los individuos y grupos sociales, procesan estos materiales y reacomodan su significado de acuerdo a proyectos culturales y sociales, dentro de una estructura y contexto marcado por las relaciones de poder.

Según Camus y Bastos (1998), al estudiar la etnicidad indígena en Guatemala, describen diversos elementos que incluyen segmentación, exclusión socioeconómica y que intervienen en la vivencia de la misma². Hablan de una exclusión simbólica como “un tipo de ideología asociada a la etnicidad que legitima esa desigualdad”. Proponen atender a la pragmática diaria de las relaciones étnicas. La etnicidad condiciona fuertemente la situación social y la adscripción étnica, y es una razón para que se ubique a los grupos en ciertas posiciones sociales, mientras que otras están cerradas a ellos. Esto supone pensar en nichos socioeconómicos simbólica y socialmente asignados. Diríamos entonces, que “ser indio”, ser ladino, serían dos categorías que etiquetan a sujetos sociales, que son producto y producción de su representación y situación objetiva por distintas circunstancias y contextos sociales, políticos y económicos.

² En su caso al trabajar con migrantes indígenas en el espacio urbano de la ciudad de Guatemala.

Para el caso de los indígenas en Guatemala, ha significado, entre otros aspectos, un sitio de marginación donde los lugares asignados son la “pobreza”, la “marginalidad”, “la ruralidad”, el “analfabetismo”, el “ser campesino”: espacio delimitado hacia lo agrícola, subordinado política y económicamente.

Las vivencias de la etnicidad, su pragmática y la visión relacional de la identidad, se construye y está atravesada a partir de otros principios sobre los que se organizan las diferencias, como la clase social. Los procesos de construcción de la identidad son conflictivos, se forman a partir de tensiones, de contraposiciones, donde interviene lo étnico, lo político y lo económico.

Al tratar de analizar las relaciones sociales en un ambiente como Ixcán, hay que situarse en el contexto general de Guatemala, como un espacio social marcado por las polarizaciones de clase que coinciden y convergen también con las polarizaciones étnicas; donde el mismo conflicto armado es una expresión y producto. La región, como trataré a lo largo del documento, es multiétnica; confluyen población ladina e indígena “pobre” q’eqchi, q’anjob’al, mam, chuj, kaqchikel, ixil, poqomchi, popti, quiche’ y achi, de diverso origen étnico-lingüístico situados en las aldeas y “capas medias emergentes”, de ladinos e indígenas (comerciantes, transportistas, intermediarios, bodegueros y profesionistas) en la cabecera municipal.

Estamos frente a un paisaje social forjado a partir de varios procesos de dislocación y desarraigo; primero por la colonización de un frente que se abre como frontera agrícola en un escenario selvático desde fines de los setenta; segundo, por el conflicto armado que conlleva a un éxodo de población, un repoblamiento dirigido por el Estado con fines contrainsurgentes en lo posterior, y el retorno o reinserción de refugiados y actores afectados y partícipes de la guerra.

Los procesos identitarios y las conformaciones de etnicidad que se dan aquí, según lo que intentaré describir, suponen una mirada que no podría ser esencializante sobre los aspectos y contenidos culturales utilizados por los grupos para definirse, adscribirse y que delimitan sus relaciones. Los contenidos han sufrido modificaciones o se reconfiguran cuando el escenario no es el de comunidades homogéneas. Los marcos territoriales-locales se han desestructurado y estructurado nuevamente con otras lógicas sociales; hay experiencias de violencia compartida, oposiciones de colectivos que atraviesan lo étnico, pero subsisten nociones de pertenencia, de adscripción, de condiciones sociales sufridas y, diría, de subalternidad, que en casos también incluye a sujetos diferenciados étnicamente. Estructuras de poder político, militar, religiosas, han creado un campo de reacomodo de las relaciones sociales y culturales, donde considero que la etnicidad es un factor importante, pero no el único, ya que hay otras acciones políticas detrás de las fuerzas culturales.

En esta investigación he buscado situarme en el escenario regional, delinear los diferentes actores sociales, las características entre microregiones de manera general, para hacer un trabajo descriptivo sobre dos aldeas. A nivel metodológico realicé *entrevistas generales* enfocadas hacia tres momentos: la colonización, el conflicto y la reinserción a la región (y aldea para el caso de Mayalán); en San Pablo, en cambio: la

colonización, el conflicto armado y el patrullaje obligado en los años recientes, posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz y a la conclusión de la guerra. Las entrevistas generales se dirigieron hacia informantes claves de las aldeas, organizaciones y sectores, a actores diferenciados por adscripción religiosa y posición política de diferentes grupos de edad.

Realicé también *entrevistas semiestructuradas* con grupos domésticos que incluían: composición, competencia lingüística, historia migratoria familiar, perfil económico, roles y estacionalidad; además de una sección de la entrevista enfocada a temas sobre identidad (actitudes sobre aspectos de la cultura objetiva, factores de diferenciación, nuevas configuraciones y adscripción). Las entrevistas con grupos domésticos incluían matrimonios interétnicos e intraétnicos. En ciertos casos entrevista al padre, a la madre y, en otros, a ambos. La investigación incluyó observaciones sobre la cotidianidad de las aldeas, reuniones de parcelistas, asambleas, cultos y celebraciones religiosas, espacios domésticos y de eventos que se sucedían coyunturalmente en las aldeas o en otros lugares del municipio.

Durante la investigación en la aldea de Mayalán, también se contó con la participación del cooperante danés Thomas Skov, quien se centralizó en la conversión evangélica y la dinámica en las iglesias pentecostales, a través de entrevistas a miembros directivos de las iglesias, diáconos y ancianos, además de observaciones en los servicios religiosos.

Cabe puntualizar el apoyo que recibimos de parte del equipo del proyecto de Capacitación Agroforestal y Formación Humana de la Pastoral Social en el primer acercamiento al área que tuvimos, y mi agradecimiento a la junta directiva de la cooperativa de Mayalán, al comité de Desarrollo Local de San Pablo y a las diversas personas de las aldeas, quienes nos brindaron su amistad y compartieron sus experiencias y percepciones sobre Ixcán.

El documento etnográfico está organizado en tres partes: la primera trata sobre las configuraciones de la región multiétnica, y las dos siguientes contienen la etnografía de dos aldeas. En la parte final del documento se presentan las conclusiones generales y las pinceladas sobre temas que se podrían profundizar para un futuro trabajo de la Pastoral e IBIS.

EL CONTEXTO GENERAL

1. Ixcán: características y contexto regional

La región de Ixcán, conformada administrativamente como municipio en 1985³, está situada en la parte noroccidental del departamento de Quiché, tiene una extensión de mil 575 km² y ocupa el 18.31 por ciento de la extensión departamental⁴. Limita al norte con la frontera Guatemala-México, al este con los municipios de Cobán y Chisec (Alta Verapaz), al oeste con el municipio de Barillas (Huehuetenango) y al sur con los municipios de Chajul y Uspantán, del departamento de Quiché.

Esta región abarca un territorio configurado a partir de desplazamientos poblacionales y de una dinámica de diáspora forzada: de colonización dirigida desde el altiplano a partir de la década de los sesenta, salida masiva y refugio urgente hacia México y otras partes del territorio nacional durante el conflicto armado, principalmente en 1982, de readjudicaciones y poblamiento auspiciado gubernamentalmente durante la década de los ochenta, de repatriamiento de 1987 a 1989, de retorno organizado desde 1993 a 1995.

Esta región ha sido también un territorio donde se escenificó el conflicto armado (EGP, luego URNG-ejército), por lo tanto, un territorio geo-estratégico y de contra-insurgencia desde la perspectiva militar de seguridad interna, fue el ambiente de nucleamiento foquista del EGP, desde donde la guerrilla se desplegó irradiando hacia Huehuetenango, Quiché y las Verapaces (A. V. y B. V.) desde la década del setenta y también un área de arraigo para la población civil cuyo refugio interno y espacio de resistencia fue “la montaña”⁵.

Otra característica regional es su conformación multiétnica, ya que como resultado de los desplazamientos que he señalado, Ixcán se compone de alrededor de 12 grupos étnico-lingüísticos mayas: mam, chuj, q’anjob’al, jakalteko, akateko, achi, kaqchikel, ixil, poqomchi, k’iche’, q’eqchi’ y popiti’, además del ladino proveniente de la casi totalidad de departamentos del país. Según datos de DECOPAZ-CECI (1998), hay un 90 por ciento de población indígena y un 10 por ciento de población ladina. Las aldeas y caseríos que constituyen el municipio son espacios en los que estos grupos poblacionales comparten un mismo nicho ecológico y social en un proceso histórico que abarca alrededor de tres décadas.

³ Ixcán-Playa Grande (cabecera: Cantabal) adquirió su condición de municipio el 21 de agosto de 1985, a través del Acuerdo Gubernativo No. 722-85, desde entonces ha sido uno de los veintiún municipios integrantes del departamento de Quiché. Anteriormente pertenecía una parte al municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango y otra a los municipios de Chajul y Uspantán, Quiché.

⁴ Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Ixcán, 1995.

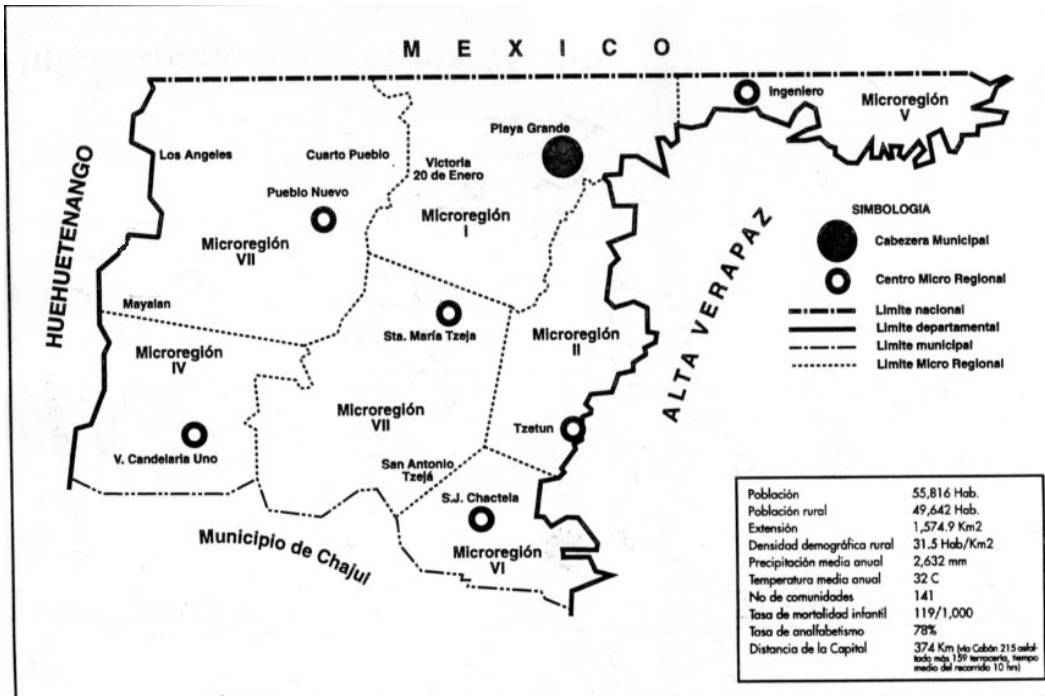
⁵ “Comunidades de Población en Resistencia” de Ixcán, de las que en diciembre de 1983 se constituye el Comité de Emergencia de Parcelarios de Ixcán como autoridad de todas las comunidades que inicialmente no tenían nombre sino que eran grupos que funcionaban con el nombre de un responsable.

MAPA 1. Guatemala: divisiones administrativas



Tomado de *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. XLIII.

Hacia 1995, la población total del municipio era de 55,816 habitantes, distribuidos en 49,642 habitantes a nivel rural y seis mil 174 habitantes a nivel urbano, con una densidad poblacional de 31.51 habitantes por km².⁶ Para 1998, la población llegaba a 71,648 habitantes (Decopaz-Cesi, 1998). El municipio está formado por 173 centros poblados en un área dividida administrativamente en siete microregiones⁷, con mayor población en las microregiones I y VII; aunque la microregión I tiene mayor número de comunidades y mayor número de habitantes, la VII es la que tiene mayor extensión en km².



Mapa: Microregiones / Fuente: Plan de Desarrollo para el municipio de Ixcán 1995

La microregión I, ubicada al norte y próxima al límite fronterizo con México tiene una extensión de 394 km²; es la más densamente poblada y heterogénea en su composición, cuenta con 22,367 habitantes distribuidos en 35 comunidades y en ella se encuentra la cabecera municipal de Cantabal, principal centro de comercio del municipio.

⁶ Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Ixcán, 1995.

⁷ La microregionalización del municipio se empieza a definir desde el Plan de Ordenamiento Territorial en 1990, desarrollado por el Programa de Desarrollo para Refugiados, Repatriados y Retornados (PRODERE) y que incluía además el establecimiento de centros ejes de referencia, descentralización de servicios técnicos y sociales basándose en los espacios que ocupaban los refugiados y los que ocuparían los retornados, así como en los puntos de convergencia económica, social y política de grupos de comunidades, más los recursos naturales existentes. El plan se consolida medianamente entre 1991 y 1993 con la apertura de vías de comunicación terrestre, construcción de puentes y la construcción de infraestructura de apoyo.

La microregión II, ubicada al oriente del municipio, cuya cabecera es Tzetún, limita con Alta Verapaz, tiene una extensión de 139 km² y una población de cuatro mil 486 habitantes distribuidos en 22 comunidades.

La microregión III, cuya cabecera es Santa María Tzejá, tiene una extensión de 262 km², una población de tres mil 960 habitantes, tiene siete comunidades, está ubicada al suroccidente del municipio y limita al sur con Quiché.

La microregión IV tiene una extensión de 122 km², una población de tres mil 511 habitantes, nueve comunidades, se ubica al occidente del municipio y tiene límites con Huehuetenango al occidente y Quiché al sur, siendo Valle Candelaria 1 su cabecera.

La microregión V, cuya característica principal es estar en el borde fronterizo, tiene 146 km², seis mil 587 habitantes, distribuidos en 25 comunidades. Limita al sur con Alta Verapaz y tiene como cabecera Ingenieros.

La microregión VI, está ubicada en el extremo suroriental del municipio, su cabecera es San Juan Chactelá, tiene 123 km², una población de cuatro mil 392 habitantes y 26 comunidades.

La microregión VII, que se extiende entre el río Ixcán al occidente y el río Xalbal al oriente, tiene una extensión de 388.92 km², 10,513 habitantes, 17 comunidades; ocupa en general el extremo noroccidental del municipio, límite con Huehuetenango⁸.

Las características microregionales están determinadas por varios factores: el tipo de colonización, la relación con la Iglesia Católica y el Estado en el proceso de colonización, el nivel de impacto del conflicto armado, las áreas de destino de retorno y “salida al claro”, las áreas con presencia de destacamentos militares, los procesos de colonización más recientes, la presencia de zonas de interés para la extracción petrolera y la infraestructura vial, lo que influye en la existencia o no de centros de importancia comercial. A esto no hay que dejar de lado la característica de región fronteriza que tiene el municipio. Otro aspecto importante a considerar es la presencia de instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales locales, nacionales e internacionales y organismos internacionales que en distintas fases han accionado en la región.

2. Ixcán como zona de colonización

La colonización reciente de Ixcán arranca desde fines de la década del 60, ya que por ser un área selvática estaba prácticamente deshabitada y su ocupación entra en el marco más amplio de poblamiento de las tierras bajas de Petén. Esta región selvática seguramente fue un espacio transitado por antiguos pueblos mayas. La confluencia hacia esta región se debió dar desde los distintos extremos regionales con los que tiene conexión y que actualmente se ubican dentro de los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz y Quiché. Pareciera que antes de la colonización española, los ixiles de las

⁸ Consejo Municipal de Desarrollo “Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Ixcán”, 1995.

tierras altas del sur del municipio accionaban como intermediarios comerciales entre el altiplano, las tierras de lo que hoy corresponde a Chiapas-México y Petén (Guatemala)⁹. Villacorta (1938) deja la duda de que si los quichés fueron los primeros en asentarse en estas tierras hacia el siglo XI o si ya estaban habitadas por otros pueblos, cuando indica, basándose en las tradiciones quichés, que el séptimo de los trece reyes quichés (Quikab) conquistó toda la región y que sus ejércitos llegaron hasta las márgenes del río Lacantún, al norte de Ixcán.

El oeste de la región de Ixcán, hasta el río Xalbal, por otra parte correspondía a las tierras calientes de cultivo de los q'anjob'ales, mientras al este, entre el río Xalbal y el Chixoy era área de influencia de los q'eqchi. Hacia el siglo XIX se cree que todavía existía tránsito desde el territorio ixil a lo largo de las tierras hasta Yucatán.

Desde principios de siglo llegarían q'eqchies a trabajar en las fincas que se crearon, propiedad de milicianos a los que se les había recompensado por su apoyo a la toma del poder de generales como Reyna Barrios y Estrada Cabrera. Algunos llegaban huyendo de trabajos obligatorios o motivados por la expropiación de tierras comunales por los gobiernos liberales¹⁰. Ya desde 1871 se habían entregado tierras en Ixcán Chiquito a dos grupos de milicianos de Chiantla y Malacatancito, Huehuetenango, por parte del general Reyna Barrios. Desde mediados de los años 60 llegaron campesinos mam de las aldeas de Chiantla y Malacatancito de Huehuetenango, quienes colonizaron el área antes entregada, estableciendo allí las comunidades de los Valles de Candelaria. Se irían formando asentamientos más al este como Ascensión Copón, San Antonio Tzejá, Chactelá y otros.

Lo más cerca, en cuanto a incursiones en Ixcán, se da por parte de una pequeña colonia de Todos Santos Cuchumatanes, que se había asentado en una base encañonada del río Ixcán. Un establecimiento llamado San Luis Ixcán también se encontraba sobre la base montañosa al este del río Ixcán; su propietario, Luis Arenas, un alto dirigente del Partido de Unificación Anticomunista (PUA), tenía la finca llamada "La Perla", al sur de San Luis en el perímetro sur de Ixcán, donde se utilizaban métodos de "enganche" de trabajadores indígenas que luego eran tratados en condiciones infrahumanas¹¹; otros

⁹ Esto lo sostienen Smith y Kidder (1951), citados por Colby y Van Den Berghe en "Ixiles y Ladinos" (1977).

¹⁰ Según expone Yoldi (1996), los q'eqchi llegaron al norte de Quiché debido a que durante el gobierno del liberal Justo Rufino Barrios se les quitaron las tierras comunales a las comunidades indígenas como las qeqchi de Alta Verapaz, donándolas a los alemanes que estaban entrando a Cobán para dedicarse al cultivo del café. Llegaron entonces a las orillas del Chixoy.

¹¹ Se lee en La Hora, 26 de diciembre de 1956: "QUE ESTA SUCEDIENDO EN IXCAN: Una información ofrecida ayer por un periódico local referente a ciertos tratos de que se asegura son objeto los trabajadores indígenas en Ixcán, departamento del Quiché, varios de los cuales huyeron a través de las montañas para venir a la capital a pedir auxilio (...)". "Según la información en referencia varios trabajadores fueron llevados a Ixcán por los enganchadores, más ya en Ixcán se les sometió a un tratamiento indigno de seres humanos, dándoles de alimentación diaria tres o cuatro tortillas y un puñado de frijoles. Ante tales tratos los individuos determinaron escapar para cualquier sitio, perdiéndose en las montañas durante un mes. Llegaron a la capital moribundos en el más espantoso estado de pauperismo y desgracia (...)".

"LOS INFRAHUMANOS ENGANCHADORES: Campesinos libres van a Ixcán a convertirse en menos que esclavos. Un enganchador se presentó a Salamá para llevar a varios trabajadores a los terrenos de Ixcán, perteneciente al señor José Luis Arenas, ex diputado a la asamblea constituyente. Se les trasladó

propietarios tenían ranchos en los valles que se extendían al norte, hacia México, en el lado oeste del río Ixcán. Al este de Ixcán y al norte de San Luis, “no existía más que selva”. (Morrisey, 1985).

Ixcán, hasta la década de los 70, no había atraído la atención de los latifundistas privados y, si existían fincas, no había decisión para hacerlas producir, y el interés por estas tierras se da desde la perspectiva gubernamental a través del Instituto de Transformación Agraria (INTA), que tomó esta zona como una de las seleccionadas para asentar campesinos.

Cabe citar los antecedentes de este interés: En Guatemala, los gobernantes que se suceden desde 1962, anularon los esfuerzos y avances a los que se había llegado en tiempo de Arévalo a nivel de leyes relativas a la propiedad agraria y al trabajo¹² y que con Árbenz confluyeron hacia una reforma agraria¹³, y, en lo sucesivo, toman como sustitutos la producción agrícola y la colonización dentro de un período marcado por el “anticomunismo”.

Luego de la caída de Árbenz, Castillo Armas revoca y declara inválidas las expropiaciones realizadas y da a los “propietarios” el derecho a apelar las decisiones de la Dirección General de Asuntos Agrarios. La Reforma Agraria para Castillo Armas era vista como un grave problema que trataba de destruir la institución de la propiedad privada, Planteó en su nuevo decreto “que era obligación del Estado abrir la explotación

en avión (...) Dos de esos trabajadores... (...) más ya en Ixcán se les sometió a un tratamiento indigno de seres humanos dándoles de alimentación diaria 3 o 4 tortillas y un puñado de frijoles”.

En otro artículo del periódico La Hora No. 4,356, Guatemala, 28 de diciembre de 1956, dice: “(...) LA COLONIA DE IXCAN UN INFIERNO VERDE. Los salarios en Ixcán son pagados a los trabajadores al cabo de los meses. A Fidel y Margarito les ofrecieron retribuir sus servicios a razón de sesenta centavos diarios. Al presentarse a cobrar los salarios de la primera semana les dijeron que el pago lo harían al terminar 30 jornales..., las jornadas son de 6 a 6”.

¹² La constitución de 1945 redactada antes de que Arévalo ascendiera a la presidencia sentó las bases para ciertas reformas: Art. 92 (se plantea que la propiedad privada fuera expropiada mediante previa indemnización para satisfacer una necesidad pública o interés social. Aunque en tiempo de Arévalo no se concluye con una Reforma Agraria; reconoce su imperatividad y en su período se aprobaron leyes de importancia: En 1949 se aprobó una ley orgánica de fincas nacionales, creando una entidad para administrar cerca de 150 fincas del gobierno confiscadas durante la segunda guerra mundial a alemanes. Había el interés de convertirlas en fincas colectivas o cooperativas. Otro punto logrado fue que se prohibía la costumbre de prestar tierra a los colonos a cambio de trabajo al contado; otra ley importante fue la del 12 de diciembre (Decreto No. 712) que obliga a dar en arrendamiento las tierras incultas. Con esto se afectaba directamente a los grandes propietarios.

¹³ En 1951 la comisión legislativa propone el establecimiento del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). En ese año Árbenz norma una comisión especial para estudiar las fincas nacionales, para que se analice cómo debían ser desarrolladas y utilizadas. El 28 de noviembre se promulga la ley de arrendamiento obligatorio, con lo cual el dueño de tierras incultas debía ponerlas a disposición de quien no tiene tierras para su alquiler y el 17 de junio de 1952 fue aprobada y promulgada la Ley de Reforma Agraria (Decreto No. 900), con lo que se busca liquidar la propiedad feudal, abolir los tipos de servidumbre y que todo trabajo sea remunerado adecuadamente. También incluye artículos donde se define que las tierras expropiadas serán nacionalizadas y posteriormente entregadas a quienes necesitan tierras en usufructo o arriendo. El proceso de expropiaciones fue cortado con el derrocamiento de Árbenz en 1954 y todo lo actuado durante 18 meses que duró la aplicación del Decreto 900, fue anulado los siguientes días de junio de 1954, anulándose la mayoría de las expropiaciones, quitando a los trabajadores la tierra de las fincas nacionales que se les había entregado, volviendo estas a la administración central. El Decreto 31, sustituyó al Decreto 900, el Departamento de Colonización y Desarrollo Agrícola sustituyó al Departamento Nacional Agrario. (Cambranes, 1992: 226).

agrícola, técnica y racional, aquellas regiones del territorio que permanecen al margen de una actividad económica próspera por falta de comunicaciones, de riego, de saneamiento o de habitantes. En consecuencia será política fundamental del Estado una intensa colonización del territorio nacional”; en esto era claro que tenía en mente a la región de Petén. (Melville Thomas y Marjorie, 1975: 112).

En diciembre de 1954 se redacta un acuerdo en el que se dice que la tierra se dará como propiedad privada y se proporcionará ayuda técnica y financiera a quienes reciban tierras; “Las áreas menos pobladas del país se convertirán en centros de labor agrícola mediante la migración interna, de modo que haya un efectivo aumento y mejoramiento de la producción agrícola nacional; las tierras ociosas del gobierno serán distribuidas de manera justa; se abrirán zonas agrícolas mediante nuevos caminos o el mejoramiento de las vías de comunicación ya existentes” (Ibid: 121). En el Decreto No 559 se declara que se establecerán zonas de desarrollo agrario en las extensiones inexplotadas, en los terrenos ociosos propiedad de la nación, fincas nacionales que fueran explotadas en forma defectuosa y en tierras de particulares que adquiriera el Estado. En ese programa las propiedades privadas no iban a ser objeto de expropiación. En la ley promulgada en 1954 evitaba la reabsorción de tierras entregadas a los campesinos por presiones agrarias, se reconocía la necesidad de un “vigoroso programa de colonización, reclamación y repoblamiento de tierras”. Se decía “que las familias necesitadas de tierra deberían colonizar tierras no-utilizadas, en lugar de desmembrar las empresas productivas que ya se encuentran en operación”. (Ibid: 128).

Como se expone en Cambranes (1992: 227), en vez de distribuir títulos por grandes extensiones a grupos corporativos, se concedieron títulos de dominio absoluto a unidades agrícolas tipo familiar, por ejemplo Nueva Concepción, La Máquina, Caballo Blanco, y otros en las llamadas Zonas de Desarrollo Agrario.

En el 62, durante el gobierno de Ydígoras Fuentes se aprueba una ley agraria que incluía zonas de desarrollo agrario, regulación de tierras ociosas y la creación del INTA (Instituto Nacional de Transformación Agraria). Se definían cuatro tipos de unidades territoriales, de éstas tres se referían a lo agrícola-rural: zonas de desarrollo agrario, que eran colonias de fincas tipo familiar en grandes extensiones de tierras ociosas correspondientes a fincas nacionales o tierras compradas a propietarios privados y que serían dadas a campesinos sin tierra o con insuficiente tierra; patrimonios familiares, que eran parcelas individuales para mantener a una familia y producir para el mercado y que serían tomadas de tierras donadas al gobierno o tomadas de fincas nacionales; y, por último, comunidades agrícolas, como tierras para explotación comunal.

El programa iniciado por Castillo Armas con sus zonas agrarias, fue continuado por Ydígoras y el gobierno de Peralta Azurdía¹⁴; todos ellos resaltaban de su política agraria el respeto proteccionista a la propiedad privada¹⁵, por lo tanto aseguraban que

¹⁴ Castillo Armas (1954-1958), Ydígoras Fuentes (1958-1963), Peralta Azurdía (1963-1966).

¹⁵ Durante el gobierno de Peralta Azurdía se promulga el Decreto Agrario No.354, en el que se resolvía que era indispensable la habilitación y colonización de nuevas tierras, como las localizadas en las cuencas del río Usumacinta y sus afluentes. La intensificación de la colonización era puesta como

aquellos que detentaban grandes propiedades no debían temer expropiaciones. Dejaban así intacta la estructura de la tenencia agraria en el país y por lo tanto las estructuras políticas, económicas y sociales.

La legislación agraria del 62¹⁶ asumió ese perfil de colonización de tierra nacionales con un aparente programa “integral” que incluía distribución de tierras, crédito y servicios técnicos. El enfoque primordial de esa transformación agraria era el desarrollo de las zonas norte y noroeste del país, sobretodo durante el régimen de Méndez Montenegro del 66 al 70¹⁷.

Del 65 al 69 se designa un plan de desarrollo que contemplaba la colonización agraria masiva en las tierras del Estado, situadas en la región norte del país, para así “atender a las necesidades de la población occidental, desposeída de tierras”¹⁸, que lo que buscaba era dar una salida a la presión de los campesinos (indígenas y ladinos) por tierras en la costa sur y el altiplano. Los eventos de colonización iban acompañados por el anuncio de un respaldo en recursos y transferencia tecnológica; sin embargo, tal promesa se quedó en palabras, pues se dieron sin una real preocupación sobre las condiciones en las que esa población movilizada residiría, y mucho menos se consideraron la condiciones ecológicas de los terrenos a los que se les conducía.

Durante el gobierno de Méndez Montenegro, quien planteó un “nuevo programa de emergencia nacional”, se dirigió la colonización de las tierras de Izabal, Alta Verapaz, Petén, Quiché y Huehuetenango, reforzando así la misma tónica que habían tenido los tres presidentes anteriores. Había tres proyectos principales de colonización: Ixcán Grande en el norte de Quiché y Huehuetenango; Sebol-Chinajá en Alta Verapaz y las colonias cooperativas de El Petén. (Melville,1995:220). El proyecto de Ixcán Grande se lo designa dentro de este programa como colonización, a diferencia de lo que se llamaban las “zonas agrarias”¹⁹. La lógica en la que se basaba la colonización era la de que se lograra un desarrollo rural sin alteraciones sociales, poniéndose bajo cultivo “tierras ociosas”, muchas veces vírgenes, propiedad del Estado. Se trasladaban grandes grupos de campesinos, en su mayor parte indígenas, a lugares donde hay tierras estatales, aunque estén lejanas, sin medios de comunicación, sin servicios de ninguna clase y que había que deforestar para transformarlos a tierra agrícola²⁰.

máxima prioridad. Se emitió una ley en su gobierno que declaraba de “urgencia nacional” el desarrollo de Petén (Melville, 1995: 173).

¹⁶ La Ley de Transformación Agraria realizada con el Decreto 1551 en octubre de 1962, sustituyó al Decreto 579 (Estatuto Agrario). Este seguiría vigente hasta el presente.

¹⁷ (Ver costos de esto e incumplimiento del programa integral (Sandoval: 228; en Cambranes, 1992).

¹⁸ Entre las movilizaciones de población pro colonización en la época de Peralta Azurdía están los de las riberas del río Pasío en Sayaxché donde se formó la cooperativa Felicidad, en Sebol-Chinajá se planificó el establecimiento de dos mil 500 familias en la región norte de Alta Verapaz con la intervención del INTA; se forma la zona agraria de Fray Bartolomé de las Casas en el 63.

¹⁹ No está muy clara la diferencia entre “zona agraria” (casos de Nueva Concepción y La Máquina y “colonización” como Petén e Ixcán Grande. La colonización de Fray Bartolomé de las Casas se nombraba a veces “zona agraria”, a veces “colonización” Sebol-Chinajá.

²⁰ Cambranes Castellanos (1992), plantea que tratar de resolver el problema agrario colonizando tierras lejanas “selváticas y pantanosas” mediante asentamientos campesinos, lejos de desarrollar una agricultura que resuelva los problemas económicos y sociales del hombre del campo, los agrava y crea

2.1 “Tierra para los pobres”: El papel de la Iglesia en la colonización

La Iglesia Católica encontró en este marco, un espacio para incidir socialmente a partir de su propia postura sobre la problemática interna del país²¹. En marzo de 1966 el Consejo Nacional de Obispos Católicos anunció su respaldo al programa de colonización y, en el caso de la Diócesis de Huehuetenango, la orden de los Maryknöll²² anunció su apoyo para la transferencia de familias a Petén fundando una colonia²³.

En el caso de Ixcán, la misma orden católica de los Maryknöll, con la ayuda de la Diócesis de Huehuetenango, condujo el primer proyecto de colonización hacia el área del oeste, después conocida como “Ixcán Grande”, que se ubica entre los márgenes de los ríos Ixcán y Xalbal, al norte de los departamentos de Quiché y Huehuetenango, teniendo al norte la frontera con el estado de Chiapas, México, región en la que se prolonga la selva lacandona.

La Diócesis buscaba incidir en el problema de la tenencia de la tierra que afectaba a la población “campesina²⁴” del departamento, y que, como estrategia de subsistencia, migraban estacionalmente hacia las fincas de la costa sur²⁵. Se inició este proyecto entre

nuevos en detrimento de los intereses campesinos. La colonización no fue otra cosa que una defensa del latifundismo neocolonial, al desviarse del hilo principal de la Reforma Agraria.

²¹ Dentro de la Iglesia Católica existían diferentes pareceres: se cuestionaba por un lado el estilo de apostolado anterior a los 60 y se daba una inclinación hacia las preocupaciones por lo social; se cuestionaban también las ambigüedades de la Alianza para el Progreso propuesta por el gobierno norteamericano para frenar el avance del comunismo, se discutía sobre sus contradicciones. Algunas órdenes religiosas toman un compromiso “con los pobres y desheredados de Guatemala” (Diócesis del Quiché: Padre Guillermo Woods, Ixcán, 5 de mayo, 2000. Colección Testigos Fieles 2).

Lo que más influiría en la posición de la Iglesia sobre la temática de la tierra es el Concilio Vaticano II donde existe una preocupación por la tenencia de la tierra, su concentración en pocas manos y el despojo vivido en el continente latinoamericano como un problema que toca a la relación de los hombres entre sí y Dios. El Concilio irradia en la Iglesia Latinoamericana y así en Guatemala, donde se empieza a enfatizar en “la función social” de la tierra y la propiedad.

²² La orden de los Maryknöll se estableció en Guatemala en 1943, específicamente concentrando su trabajo en el departamento de Huehuetenango. El departamento dependía eclesiásticamente de los Altos de Quetzaltenango; ingresaron primero dos sacerdotes, en el 44 eran seis los sacerdotes Maryknölls, para el 54 su presencia era significativa: habían misioneros en San Miguel, Chiantla, Soloma, Jacaltenango, San Pedro Necta, Ixtahuacán, Cuilco y Malacatancito (“Padre Guillermo Woods, Diócesis del Quiché, mayo 2000). Los Maryknöll fundaron en Quetzaltenango la cooperativa Manos Unidas de Cabricán. Como lo expone (Le Bot, 1995: 121), se habían distinguido por la creación de escuelas y hospitales y por su atención a los problemas agrarios.

²³ Fueron transferidas cinco mil familias a Petén (Melville, 1995). El sacerdote Thomas Melville funda con campesinos de Huehuetenango y Quetzaltenango la colonia San Juan Acul a orillas del río La Pasión, en Petén. T. Melville participó con el grupo Cráter, conformado por laicos (personas no religiosas) afines a los padres Maryknöll, que se formó en Huehuetenango y que aglutinaba gente que se reunía para la reflexión y la acción social. Según Le Bot (1992: 121), Melville y otros dos Maryknöll entrarían posteriormente en contacto con las guerrillas de las FAR. Fueron expulsados del país en 1977.

²⁴ No era un proyecto con un componente étnico o dirigido exclusivamente para indígenas o ladinos. Ambos se incluyeron en la condición de existencia material “ser pobres”, sin tierra o con poca tierra.

²⁵ En un documento publicado por la Diócesis del Quiché, en el contexto del traslado de los restos del sacerdote Maryknöll Guillermo Woods, desde Huehuetenango hacia Ixcán Grande (mayo, 2000), se leen algunos párrafos en los que se explica la visión de la Iglesia sobre la colonización de Ixcán: “Ofrecer un camino menor a miles de campesinos sin tierra, o en casos, a aquellos campesinos indígenas que se

1965 y 1966. El proyecto no se dirigía específicamente a enfrentar los problemas de los indígenas del altiplano, ya que se utilizaba más la categoría de “campesino”, en la que se incluía tanto población indígena como ladina pobre dedicadas a las labores del campo, aunque, por ejemplo, sobre este proyecto se lee en la prensa de la época, que en 1965 el INTA²⁶ y la prelatura de Huehuetenango fundaron una nueva colonia “de indígenas” en Ixcán²⁷. Se puede decir sin embargo, que la mayor parte de la población que participó en este proyecto sí fue indígena.

En marzo de 1967, el INTA declaró que había localizado 170 caballerías de tierras estatales que podían usarse para el asentamiento de 240 familias y que había posibilidad de localizar más tierras y ampliar el proyecto para un total de dos mil familias²⁸. Según exponen (Melville, 1995) sacerdotes de la orden de los Maryknöll discutieron sobre si era el Estado el dueño de estas tierras o si pertenecían a los latifundistas, ya que hubo numerosos reclamos por parte de éstos en el departamento de Huehuetenango.

El proyecto tenía un carácter de “preocupación social”, en el que se partía de la premisa de que la población convocada era agrícola por definición. La Iglesia era partícipe de la “distribución de tierras” y ve la colonización de tierras como la respuesta posible dentro del marco que permitían las políticas gubernamentales²⁹. Además de lo que se asumía como una responsabilidad eclesial para con los pobres, también el proyecto tenía un carácter misionero teológicamente anclado en la misión de la Iglesia como conductor de los pueblos hacia una especie de “tierra prometida”³⁰; además,

debaten entre los salarios de miseria y los trabajos estacionales en la Costa Sur o Boca Costa de la región del pacífico guatemalteco, en las grandes fincas de café, algodón, caña de azúcar, y otras actividades donde la gente del altiplano guatemalteco llegaba a ofrecer su fuerza de trabajo para luego poder vivir (o mejor sobrevivir) en sus comunidades. Los sacerdotes misioneros Maryknöll desde Huehuetenango, pensando que este ciclo de miseria nunca soluciona el problema de la población sin tierra, se hicieron eco de algunos llamados oficiales para promover en Guatemala las colonizaciones de tierras que el estado estaba ofreciendo para su colonización.” (Diócesis del Quiché, “Padre Guillermo Woods”: 10).

Según la perspectiva señalada en el documento, ésta era una gran posibilidad para campesinos a quienes nunca se les había ofrecido la mínima posibilidad de cambio en Guatemala; una “esperanza”, “sinónimo de búsqueda de un futuro más digno”. Se lee en otro párrafo: “*El Ixcán fue el pedazo de suelo entregado en herencia a los desheredados de esta tierra en Guatemala*” (p. 11).

²⁶ El Instituto de Transformación Agraria encargado de expandir la frontera agrícola hacia las zonas selváticas de Petén y la Franja Transversal del Norte.

²⁷ Así en estos términos aparece en El Imparcial, 28 de mayo de 1965.

²⁸ Melville (1995) indican que para marzo de 1970, 184 familias habían recibido fincas de 20 manzanas, pero carentes de título.

²⁹ Esta preocupación por el tema agrario por parte de la Iglesia Católica, se enmarca en los lineamientos del Concilio Vaticano II. Se muestra en la Cuarta Carta Pastoral del arzobispo Mario Casariegos, en noviembre de 1966, la necesidad de “una política agraria; una distribución de tierras, pero que garantice en todo momento los derechos de la propiedad privada; un reconocimiento de los salarios que sean suficientes para la vida de las familias trabajadoras y campesinas (...)”.

³⁰ En el artículo de Flores Reyes (p. 205, Cambranes 1992), se lee a propósito de la Iglesia y los problemas de la tierra en Guatemala una parte importante que ilustra lo que digo, al presentarnos las bases doctrinales del pensamiento de la Iglesia. Dice así: “La tierra es también signo de alianza de Dios con los hombres. Así lo vemos en el libro de Éxodo 3,8, cuando el Señor promete a su pueblo oprimido en Egipto que lo conducirá a una tierra buena y espaciosa que mana leche y miel, recogiendo la promesa hecha muchos siglos antes a Abraham (Gn. 12,1).

porque fue pensando como proyecto para los campesinos católicos³¹ sin tierra, en su etapa pionera liderada por el sacerdote Eduardo Doheny (1966-1969).

En este proyecto convergen las expectativas de una “nueva vida” por parte de los colonos en su mayoría indígenas de distintos grupos étnico-lingüísticos mayas, mientras para los misioneros era la culminación de su insistencia en que la población convocada “campesinos sin tierra” mejorara su nivel de vida y saliera de un ambiente que era adverso; no solo en términos económicos, sino también de fe. Según expone Morrissey (1985: 3). La aplicación de una nueva tecnología agrícola y el plantar cultivos comerciales acondicionados para el medioambiente selvático, mejoraría su situación económica y la separación de la influencia de las costumbres paganas y de los distorsionados rituales cristianos, mejoraría su condición espiritual”.

El proyecto fue creciendo y en dos años, al 68, se habían formado 10 centros con 164 parcelas y 195 familias³². Cada centro tenía dos kilómetros de diámetro. Entre el tercero y el cuarto centro había alrededor de un kilómetro donde está localizado el río Pescado, que está entre los dos, y entre el cuarto y el quinto centro está un espacio de tres kilómetros, donde se levanta el cerro Siete Orejas. Posteriormente otros centros poblacionales fueron establecidos en la tierra localizada por el INTA al norte (Morrissey, 1985). Hacia 1969, alrededor de 250 familias se habían establecido en la región, con su trabajo habían incorporado tierras agrícolas y esperaban adquirir títulos de propiedad.

Los primeros colonos se habían establecido con el acuerdo del INTA sobre tierras vírgenes que aparentemente pertenecían a la nación como tierras baldías, sin embargo hubo que enfrentar problemas con respecto al registro de la propiedad. Durante el tiempo que estuvo este sacerdote en la dirección se habilitaron pistas de aterrizaje en el centro uno, Mayalán y Xalbal.

El padre Eduardo sale de Ixcán e ingresa en 1969 un segundo sacerdote el P. Guillermo Woods³³, quien continuará con el proyecto Ixcán Grande³⁴ de colonización y, entre marzo y mayo de 1971, llegaron 600 familias más. Su proyecto fue más incluyente que el del sacerdote anterior en el sentido religioso, ya que con éste la condición de ser católico no era regla para ser aceptado como parcelista. Este sacerdote hizo gestiones para conseguir donaciones con organizaciones religiosas católicas para la compra de tierras³⁵.

³¹ Según Melville (1995), muchos de los colonos originales se fueron por las condiciones arbitrarias que estableció el primer sacerdote que dirigió el proyecto.

³² Datos presentados en el texto de la Diócesis del Quiché “Padre Eduardo” (Ixcán, 5 de mayo, 2000), que retoman la información presentada por Falla R. en un estudio inédito “Revolución en el Ixcán Guatemala: 1966-1983”. Según Morrissey, entre el 65 y el 69 se establecieron seis centros, cada uno de unas 24 familias.

³³ Este sacerdote tejano (EE.UU.) de ascendencia irlandesa, luego de ordenarse sacerdote Maryknöll en 1958, llegó a Huehuetenango y fue destinado a Barillas. Durante su permanencia en Barillas, empezó una pequeña cooperativa de tallado en madera y la Diócesis compró la finca Palestina .

³⁴ El período en el que Guillermo Woods estuvo presente al frente del proyecto de colonización abarca de 1969 a 1976, hasta que la avioneta, en la cual viajaba, es derribada por el ejército.

³⁵ Se recibió la donación de la Fundación Strake (US10,000, posteriormente US20,000) hacia 1974.

A los ocho años de iniciado el proyecto (1974), la población asentada obtuvo el título colectivo definitivo en calidad de Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Ixcán Grande, formada en 1970³⁶. Legalmente la cooperativa empezó como una sola entidad con sede en Mayalán, aunque tenía cinco pueblos donde cada uno tenía su junta directiva que fijaba reglamentos locales y se reportaba a la junta directiva central. Con esto se legalizaron más de ocho mil hectáreas, provenientes en su mayor parte del dominio público, y comprado el resto por la Diócesis de Huehuetenango a propietarios privados, lo que sería pagado progresivamente por los beneficiarios³⁷. Cerca de 400 familias, la cuarta parte de los miembros del agrupamiento, recibieron la confirmación del usufructo de una parcela de 400 cuerdas.

Los cinco centros de la cooperativa Ixcán Grande eran: Mayalán, Xalbal, La Resurrección Tercer Pueblo o Pueblo Nuevo, La Unión Selva Reyna Cuarto Pueblo y Los Ángeles. En estos centros la población experimentaría una expansión del conocimiento de un universo étnico maya al convivir entre diferentes grupos lingüísticos y culturales, además de convivir con ladinos pobres, compartiendo similares condiciones de vida en la conversión agrícola del ambiente selvático de Ixcán. Juntos emprenderían un proyecto de modernización organizativa a nivel cooperativo, entre otros aspectos. La población asentada era multiétnica: a) mam, proveniente de la Democracia, Todos Santos Cuchumatanes, San Sebastián Huehuetenango, Santiaguito Chimaltenango y San Ildefonso Ixtahuacán y una aldea de Chiantla (Huehuetenango), San Miguel Ixtahuacán (San Marcos); b) q'anjob'al, de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy; c) popiti, de Concepción Huista, Jacaltenango, parte de Nentón; d) akateko, de San Miguel Acatán, dos aldeas de Nentón, parte de Concepción Huista, San Rafael la Independencia y San Sebastián Coatán y, e) chuj, de San Mateo Ixtatán, parte de Nentón y San Sebastián Coatán (Huehuetenango); además de población ladina proveniente de Chiantla y La Democracia (Huehuetenango).

Con la cooperativa las condiciones de vida de la población que residía en sus respectivas parcelas fue menos adversa, combinaron la producción de maíz y frijol con cultivos como café y cardamomo. Para conseguir artículos no producidos internamente, contaron con el apoyo de la compañía Alas de Esperanza que hacía los traslados por avioneta.

El proceso de colonización liderado, conducido y acompañado por la Iglesia Católica, en el que existía una tónica en cierto sentido “utópica”, motivada por ideales igualitarios, se conjugaba con la propia necesidad de la población local, que veía en Ixcán la oportunidad para cambiar sus condiciones de vida al disponer de terreno para cultivar, “siendo poseedores agrícolas”³⁸. El proyecto adquirió un matiz más dinámico en términos de desarrollo económico por la actividad que adquirió la cooperativa³⁹.

³⁶ Sobre la fundación de la cooperativa y su dinámica se tratará en el estudio del caso de Mayalán, correspondiente a esta microregión.

³⁷ Le Bot (1995: 124). Avancso (1992: 37) refiere la posesión de 682 caballerías de la cooperativa Ixcán Grande lo que comprendía tierras nacionales administradas por el INTA y tierras privadas que la Iglesia compró y entregó al INTA para que los títulos definitivos salieran del Estado.

³⁸ Las diferencias entre poseionarios y propietarios las veremos más adelante, en la exposición del caso de Mayalán. La población convocada buscaba ser propietaria individual, la manera como se condujo el

Otras comunidades se fueron formando al amparo de la Iglesia Católica en Zunil y en Buen Samaritano. Otra área en la que la Iglesia Católica accionó, motivada por su preocupación social (además de imprimirle un carácter organizativo y una dinámica de tutela eclesial)⁴⁰, fue en la de un proyecto de colonización, iniciado en 1969 por los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús (MSC)⁴¹ en la zona Reyna, llamada así o también Ixcán Chiquito, ubicada entre el río Xalbal y el río Chixoy⁴². El sacerdote español Luis Gurriarán⁴³, de la Diócesis del Quiché, dirigió y asesoró este proyecto en Santa María Tzejá, hacia donde indígenas de diferentes comunidades de Santa Cruz del Quiché y otros municipios vecinos, se dirigieron motivados por la necesidad de tierras. Para llegar al área caminaron a pie durante una semana desde Uspantán⁴⁴.

La colonización concluiría con la formación de una cooperativa en 1970. Hacia 1973, Santa María Tzejá contaba con 115 parcelarios dedicados al cultivo de maíz, frijol, arroz y cardamomo. Cada familia tenía un lote de una hectárea, además de una parcela de aproximadamente 30 hectáreas. En la aldea había un área central con iglesia, una construcción de la cooperativa y un área de mercado para los días domingo, además de un campo de fútbol y una pista de aterrizaje. Tenían una avioneta donada por Alas de Esperanza (*Wings of Hope*), quienes proporcionaron un piloto. La cooperativa tenía una banda de radio que permitía también comunicar a los colonos con Santa Cruz del Quiché⁴⁵. También la cooperativa de parcelarios recibía apoyo de CARITAS, una organización de ayuda católica y de la fundación Heiffer, para ganadería. La educación también era un componente clave de la organización, en aspectos que incluían historia política, agraria, organización y manejo administrativo. Hacia el 82 la cooperativa contaba con un generador eléctrico, un pequeño tractor y lanchas a motor, radio entre otros bienes que serían destruidos cuando fue quemado el centro.

La implementación de un modelo cooperativo fue un fenómeno común en las comunidades de Ixcán, aunque el cooperativismo guatemalteco tiene sus antecedentes en el decenio 1944-1954, fue impulsado fuertemente en los años 60 y 70 por el gobierno y la USAID. La Iglesia, por su parte, ya había acumulando experiencia en este sentido y vieron en la cooperativa un mecanismo para asentar elementos éticos que fortalecieran y retomaran el espíritu de comunidad y apoyo mutuo, como medios para sobrevivir en el ambiente inhóspito de la selva virgen (Avancso, 1992: 36). Este proceso cooperativo,

proyecto más bien fue de posesionarios individuales con una propiedad colectiva de la tierra bajo forma cooperativa.

³⁹ Este tema será tratado con más profundidad en el estudio referente a Mayalán, dentro del área de Ixcán Grande.

⁴⁰ Le Bot (1995: 122), plantea que Ixcán se presentaba como una tierra prometida para una población de campesinos pobres convertidos al neocatolicismo, cuya necesidad de tierras se había canalizado en dirección de una utopía social, "La autoridad de los padres era al menos tan indispensable como la fe".

⁴¹ El terreno de Misión del Sagrado Corazón de Jesús era la Diócesis del Quiché. En 1955, esta misión había llegado a Quiché y se componía principalmente de misioneros asturianos y catalanes.

⁴² Ubicada dentro de lo que actualmente se conoce como microregión 3.

⁴³ Este sacerdote llevaba años trabajando en la promoción de cooperativas en Quiché. Se le amenazó de expulsión en el 64. En el 70 atendió la "cuasiparroquia" de Santa María Tzejá, dice Yoldi, 1997 (28).

⁴⁴ Manz, B. (p. 70) en Carmack, 1988.

⁴⁵ Ibid: 75.

hasta cierto punto impuesto por el liderazgo de los sacerdotes que trabajaban en los proyectos, las cooperativas y la organización generada, fue básico para penetrar en la selva y, a través del esfuerzo conjunto, construir los centros urbanos y la infraestructura necesaria para vivir.

Ambas cooperativas, Ixcán Grande y Santa María Tzejá tienen una experiencia similar, por una parte se convocó a la población campesina, carente de tierras y predominantemente indígena, a colonizar bastas zonas de selva tropical; por otro lado, se fusionaron visiones “utópicas” y la conformación de “tierras de misión”. Le Bot (1992: 128) habla de “la búsqueda de la tierra sin mal”. En una relectura del proceso se podría decir que los proyectos fueron motivados por una preocupación creciente hacia la población “pobre”; ya para ese entonces se había realizado la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia, 1968⁴⁶, y hay que considerar, por otro lado, el sello distintivo que imprimían las órdenes religiosas en este proceso, y más que nada, los mismos sacerdotes según su tipo de liderazgo⁴⁷.

El proceso posterior a la colonización fue de desarrollismo modernizante; lo llamo así, ya que éste no estuvo anclado en la costumbre, sino en nuevas formas organizativas, lo que es observable en la misma lógica del trabajo dentro de las cooperativas que han sido paradigmáticas en la región.

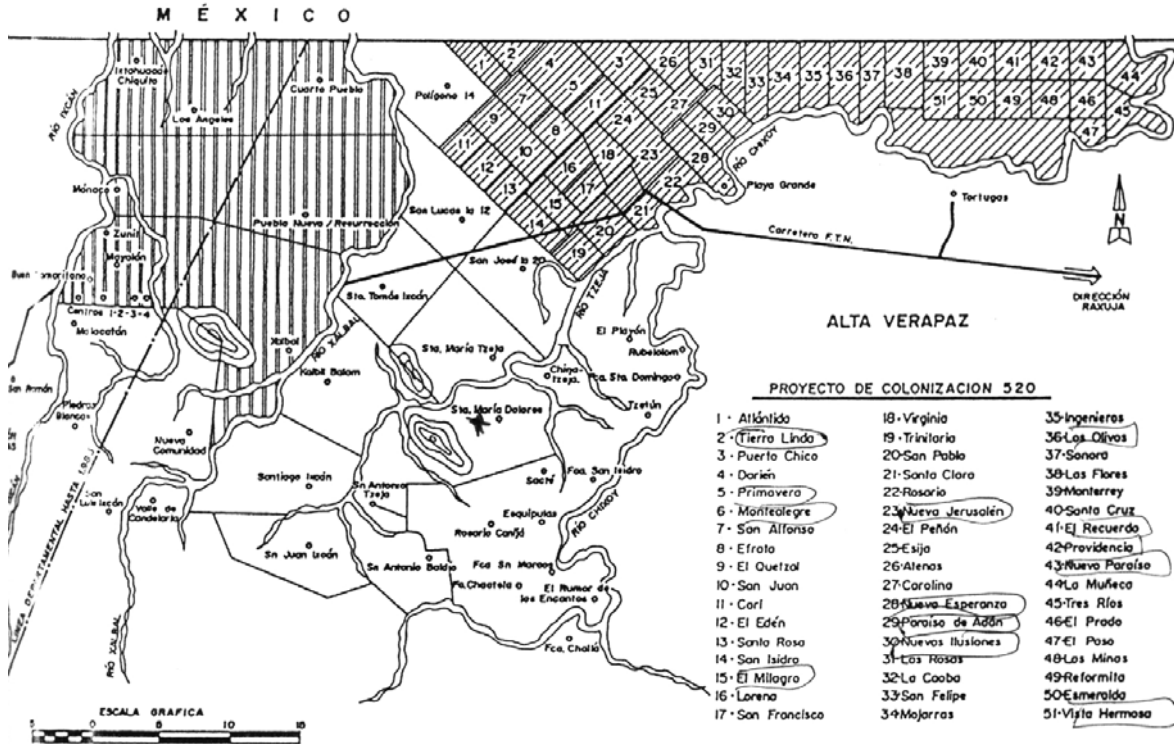
Los nuevos parcelistas y cooperativistas sumaron, a la producción agrícola destinada al consumo doméstico (maíz, frijol), la producción de cultivos comerciales como café y cardamomo. Ante la falta de vías de comunicación por tierra hasta Ixcán, se había adoptado cubrir la comercialización de la producción (así como también el abastecimiento de las tiendas cooperativas y el transporte de enfermos), a través de avionetas, contando además con infraestructura de radios para comunicación. Los misioneros, tanto Maryknöll como del MSC que llegaron al Ixcán, fueron más que nada idealistas pragmáticos, no tan afincados en lo teológico-político, sino más bien emprendedores frente a problemas que surgieron a partir de la colonización, como son la producción y la comercialización (Le Bot, 1992: 139).

Desde las cooperativas se experimentó una variedad de siembras, además de los granos básicos para la subsistencia, el cultivo de cardamomo para la venta, lo que facilitó el progreso económico que se dio en la zona durante la década de los 70. Hacia

⁴⁶ Alrededor de este evento se encaminan diferentes posturas dentro de la Iglesia Católica. Posturas de corte más revolucionario (el caso de los Maryknöll, Melville) con otras posturas más moderadas, en defensa de eclesiásticos y comunidades cristianas (Mons. Gerardo, Quiché), y posiciones conservadoras (caso de arzobispo Casariegos). En 1976 la Conferencia Episcopal Guatemalteca publicó un texto crítico que exigía una mejor distribución de las tierras.

⁴⁷ La dinámica que dio el P. Guillermo Woods al proyecto de colonización, que posteriormente se conjuntó en la Cooperativa Ixcán Grande, no tanto se basó en los nuevos elementos doctrinarios, sino más bien que el proyecto se imprimió con su dinamismo pionero, conjugado con su paternalismo e intransigencia. Según la biografía que de él se hace, a propósito del traslado de sus restos a Ixcán Grande el 5 de mayo del 2000 en el texto de la Diócesis del Quiché, se mencionan algunas características como “vaquero tejano al servicio de Cristo”, “listo para disfrutar los espacios abiertos de Guatemala, montar a caballo, manejar jeeps y motocicletas, volar avionetas (...)”. Se dice que con el mismo ingenio y sagacidad que emprendía estas aventuras, conseguía recursos y fondos para la compra de tierra.

el 76, experimentaban una prosperidad relativa no conocida antes, con lo que pudieron acceder a comprar ganado y mejorar sus condiciones de vida (Avanaco, 1992: 38). Además de la prosperidad individual, había condiciones colectivas consolidadas, así contaban con puestos de salud, escuelas, tiendas de consumo, secadoras de cardamomo y trilladoras de arroz (Ibid).



Proy. Ixcán Grande (Iglesia/Maryknoll - INTA) Proyecto colonización 520 (AID-INTA) Proy. chiquito y Zona reina Aldeas/fincas

Fuente: Areas de colonización de Ixcán, antes del 82 (Douzant, R. Denise, 1997: 173).

2.2 Desarrollismo y colonización INTA, AID

Otro proyecto de colonización se dio entre el río Xalbal y el Tzejá, al sur, de 1970 en adelante, cuando el gobierno empezó a entregar tierras en usufructo a través del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), en Ixcán Chiquito que se ubica en lo que hoy se conoce como la Microregión 4 con sede en Valle Candelaria y Zona Reyna, que tiene límites más imprecisos y que algunos incluyen en ella hasta Lancetillo, al otro lado del río Copón.

Desde los 70 se inicia una colonización promovida por el INTA, en el área cercana al río Chixoy (hacia el norte), en un proceso que se facilitó con la entrada de las

primeras carreteras de terracería hasta el pozo petrolero de Rubelsalto y, posteriormente, a un pozo cercano al río Xalbal⁴⁸.

El INTA trasladó a muchos colonos sin tierra de Nueva Concepción, La Máquina y Santo Domingo, Suchitepequez durante los 70, pero los problemas de tierra fueron siempre constantes, ya que se retrasaba la entrega de títulos y se amenazaba a los parcelistas con subdividir las tierras recibidas, mientras se iniciaba una era de represión con el establecimiento del ejército en el área, con la finalidad de una ocupación permanente y para ejercer un estricto control (Yoldi, 1997: 28).

En el área norte del río Chixoy, la colonización fue readecuada por el INTA con el auspicio de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos en 1975, conocido como “Programa de Colonización de Ixcán 520-T-026” que estaba diseñado para durar cinco años, es decir hasta 1980, pero que por diversos factores se prolonga hasta años después. En la zona noreste se asentaron familias con 14 manzanas, es decir, 10 hectáreas cada una, agrupadas en 51 polígonos (Ibid). Al siguiente año, en 1981, llegaron los primeros colonizadores del 520 y en septiembre otras mil familias organizadas por la Federación Cooperativas Agrícolas Regionales (FECOAR) (Garst, 1993: 16).

Estos nuevos asentamientos, que fueron alrededor de 24, eran igualmente multiétnicos, su población era kekchi de Alta Verapaz, achi, poqomchi y ladina de Baja Verapaz y ladina del oriente y costa sur. Hasta el 82, antes del recrudecimiento del conflicto armado y la política de Tierra Arrasada desplegada por el ejército, se habían establecido aproximadamente dos mil familias.

La colonización, desde el 82 en adelante, estuvo marcada por una mezcla de desarrollismo y estrategia contrainsurgente, en la que el ejército creó para sí una base de apoyo civil a través de las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil y sus posteriores denominaciones⁴⁹.

Hasta el 84 se habrían asentado un total de cinco mil familias en esta área de polígonos terrestres. El desarrollismo comprendía programas complementarios a la colonización con el auspicio financiero de agencias internacionales; así por ejemplo CARE, de 1981 a 1984, lideró un programa de alimentos por trabajo (Garst, 1993: 16); además de programas de asistencia técnica, crediticia y de experimentación de cultivos dirigidos por instituciones gubernamentales presentes en el área desde fines de los 70, como DIGESA, DIGESEPE, BANDESA. El INTA disponía de un centro de capacitación campesina en el que se pensaba experimentar con nuevos cultivos para el área. El Proyecto AID/CARE “Proyecto de Cultivo y Mercadeo de Cardamomo” para la promoción del cultivo de este producto se dio desde el 84 al 87, pero en el 86 su rentabilidad económica bajó, lo que desmotivó a los productores.

⁴⁸ Rosenfeld, D. Denise (1997: 173), lo ubica como el proyecto de autónomos INTA.

⁴⁹ Comités de Autodefensa Civil, Comités Voluntarios de Autodefensa Civil.

Por lo expuesto, además de los intereses agrícolas acordes con aquel tiempo en los que se daba crédito a la “revolución verde”, la colonización de esta área se dio con fines de desarrollar el área de la Franja Transversal del Norte y acondicionar la extracción petrolera. No se tomaron en cuenta las condiciones ecológicas y no se midió la capacidad de sustentación de los suelos, ni su fragilidad. Los recursos que habían estado destinados a un estudio de suelos, fue destinado principalmente a la construcción de infraestructura vial⁵⁰.

El rendimiento productivo en las tierras del área del 520 sería mínimo, como se observa actualmente, aunado a una cantidad de asentamientos con bastante presión demográfica que ha provocado un acelerado desmonte de la selva; que para el 83 llegaba a un 31 por ciento del área total de 14,595 manzanas. Además del cultivo de maíz, la población sembró cardamomo y arroz, pero el rendimiento sería pobre.

La población asentada en las aldeas (actualmente suman 51), llegó a Ixcán también con ideales de consecución de tierras, de tener mejores condiciones de vida que las que tenían en sus aldeas y municipios de origen, y comparten en su mayoría la experiencia de haber rendido su fuerza de trabajo en la costa sur y boca costa. Llegaron escapando al trabajo mal asalariado en las plantaciones. Llegaron en todo caso por el mismo mal “la inequitativa distribución de la tierra” en Guatemala, y frente a esto, Ixcán representaba “una esperanza”. Los asentamientos posteriores al 82, han estado marcados por una fuerte presencia de iglesias protestantes, lo que marca la tónica de los nombres de las aldeas fundadas pues tienen una marcada connotación bíblica: El Milagro, Nueva Jerusalén, Nueva Esperanza, Paraíso de Adán, Nuevas Ilusiones, Los Olivos; además de otros que también tienen un sentido idílico: Tierra Linda, Atlántida, Montealegre, Atenas, Las Rosas, Las Flores, El Recuerdo, Providencia, Vista Hermosa y La Esmeralda, entre otras.

2.3 Espacio insurgente, política contrainsurgente

Hacia el 70 un grupo en su mayor parte ladino⁵¹, sobrevivientes a la guerrilla desarrollada durante los años 60 volvería a retomar las correrías revolucionarias. Así en 1972, alrededor de quince hombres armados, la guerrilla Edgar Ibarra, atravesaban la frontera entre México y Guatemala hacia las selvas de Ixcán (Le Bot, 1995: 111). Provisionalmente este grupo emergente se llamaría, La Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORG) y posteriormente adoptarían el nombre de Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)⁵². Escogieron Ixcán por su condición agreste y selvática como

⁵⁰ Garst (1993) menciona que la AID había entregado recursos para un estudio sobre el uso apropiado de los recursos naturales en la zona; en su lugar el INTA gastó US \$ 1.1 millones en carreteras y escuelas.

⁵¹ Mario Payeras en los “Días de la Selva” (1983) menciona que el grupo era un mosaico de sangre y de procedencias sociales. Habían costeños, orientales y cuatro kaqchikeles.

⁵² Le Bot, 1995 caracteriza al EGP como una organización castro-guevarista con fuerte componente de la teología de la liberación, cuyo principal espacio de operación fue el departamento de Quiché y el norte de Huehuetenango.

centro desde donde protegerse mientras se nucleaban; posteriormente se irá implantando entre los aldeanos, en su mayor parte indígenas; siendo su meta el altiplano del Quiché y Huehuetenango.

La guerrilla hizo su entrada ubicándose del río Pescado hacia el este, pasando por Santa María Tzejá y Dolores, llegaron al Chixoy y a Rubelom, encontrando inicialmente hostilidad en la población. Un primer campesino de Mayalán se vincula a la guerrilla en el 73 y se va formando un grupo en este centro (Yoldi, 1997: 19). Del 72 al 75 echaría raíces a ambos lados del río Xalbal y en diciembre del 73 subieron al altiplano ixil, hacia donde extendieron su inserción clandestina (Falla, 1992: 10).

Como lo expone Le Bot (1995: 116), presentando un fragmento de los escritos del comandante Benedicto (Mario Payeras), una de las innovaciones de la organización, con respecto a su experiencia guerrillera anterior, sería el dar preeminencia a los factores económicos, sociales y políticos, en especial la incorporación del “campesino pobre indígena” y el recurso a una base de apoyo local.

A pesar de no tener una ideología sincrética que fusionara lo nacional-popular con un discurso sobre lo étnico indígena como lo haría más la ORPA⁵³, la base del EGP fue ante todo indígena, ésta fue su principal innovación. La organización encontraría en catequistas y líderes de cooperativas a sus principales contactos; para esto ya existían en Ixcán cuadros con formación y trayectoria organizativa a nivel religioso en la “acción católica”, que había incidido desde los departamentos de origen con una línea de reconversión religiosa y de modernización económica y social, como en el caso de Huehuetenango y Quiché. Igualmente en esos mismos departamentos y también en Baja Verapaz se había participado de reivindicaciones “agraristas” desde los años 50⁵⁴. Digamos que las conexiones claves previo a participar con el EGP, vendrían de una experiencia agrarista y se vieron atraídos por la lógica agrarista que encontraban en la convocatoria revolucionaria.

Uno de los principales discursos utilizados fue el de la lucha de clase, articular a los pobres en una revolución contra los ricos, a través del ejército de los pobres. El carácter clasista es claro en el mismo nombre de la organización. Ahora en una relectura de la organización podríamos encontrar una fuerte vivencia de lo étnico indígena a su interior, por el mismo hecho de haberse implantado en un espacio que se había configurado como multiétnico. Los impulsores del EGP tomarían en cuenta y se perca-

⁵³ Organización revolucionaria que se implanta desde el 71 y cuya primera acción pública será en el 79. Le Bot (1995: 115) al diferenciar al EGP del ORPA dice que éste segundo subrayaría el carácter racista de la sociedad guatemalteca y presentaría entre sus objetivos el acceso de los indios a la plena ciudadanía.

⁵⁴ Según Le Bot, (1995: 126) el EGP veía que las preocupaciones económicas y religiosas, sin embargo triunfaban sobre las consideraciones políticas. Así las conexiones que la gente tenía a nivel político con la DC (Democracia Cristiana), a través de su brazo sindical campesino, se daban por razones instrumentales para conseguir ayuda y consejo en el caso de trámites con las autoridades para la obtención de títulos de tierras o el nombramiento de maestros de escuela. Sin embargo es claro que en las regiones de origen se formaron ligas campesinas vinculadas a la Democracia Cristiana y adjuntas a cooperativas, para exigir mejores condiciones de trabajo y de transporte, salarios justos, etc., en las fincas donde la gente rendía trabajo, o incluso en otros casos también se proponían la recuperación de tierras despojadas.

tarían de esa diversidad étnica expresada en diversidad de lenguas y costumbres y para nuclearlos resaltarían lo común, su relación con las condiciones materiales de existencia⁵⁵; subrayando en ella el carácter de una explotación de siglos por ellos experimentada.

En Ixcán la guerrilla encontraría un ambiente propicio, principalmente en el área de las cooperativas donde había una disciplina organizativa, además de una efervescencia de la Acción Católica, principal organización de tipo religioso católico existente y cierta participación en partidos políticos como la Democracia Cristiana (Falla, 1992: IX). Una buena parte de la gente que poblada Ixcán, en la parte de Ixcán Grande, por ejemplo, era gente que había salido de Huehuetenango organizada, era germen de cooperativa, de liga campesina o asociación campesina y ya “había conciencia entre la gente” (Yoldi, 1997). Ya en Ixcán, aunque a través de las cooperativas se había accedido a la legalización de tierras de colonización, no se estaba exentos a conflictos y a inseguridad económica, a pesar del progreso económico embrionario que existía.

La tierra se veía sin embargo como un recurso asediado por los intereses de la explotación petrolera, el avance del frente ganadero y la explotación minera, amenazas existentes aquí como en otras partes de la Franja Transversal del Norte. Aparecían en algunas partes de Ixcán militares que se atribuían títulos de propiedad sobre las tierras desmontadas. Este tipo de amenazas explican en parte el que indígenas campesinos de Ixcán se hayan plegado al EGP. En otras partes de Quiché, por ejemplo, aspectos de interés eran el tema de la precariedad del trabajo, los bajos salarios, el trabajo en las fincas, entre otros, alrededor de los cuales irían tomando fuerza organizaciones sindicales, el CUC, que en Quiché complementaría o prepararía el terreno al EGP. Las luchas dentro del marco legal, como ligas campesinas, cooperativas, se presentaban como insuficientes.

La primera acción pública sería la ejecución de Luis Arenas en 1975, el finquero de La Perla, del municipio de Chajul, al sur de la selva, cuando termina la fase clandestina de su implementación y empieza la fase de propaganda armada que va acompañada de mayor crecimiento. Hacia 1979 pasa a la etapa de la generalización de la guerra de guerrillas, que consistía en la ofensiva contra las fuerzas militares y económicas contrarias. Además de buscar alianza con otras fuerzas⁵⁶ y establecer la unidad de organizaciones revolucionarias. Del 79 en adelante los frentes más fuertes serían, además del frente Ernesto Che Guevara que incluía a Ixcán, Quiché y Huehuetenango, el frente Ho Chi Minh en la sierra de los Cuchumatanes, Chuacuz y Chamá, el triángulo Ixil y el frente Augusto César Sandino en Chimaltenango.

A partir de la ejecución de Luis Arenas, se corrió la voz de que los responsables eran guerrilleros indígenas y a la mañana siguiente el ejército desencadenó la primera operación antiguerrilla, desplegando centenares de soldados lanzados en paracaídas

⁵⁵ Mario Payeras señalaría en su texto “Días de la Selva” el carácter multiétnico del EGP al decir que se hablaban cuatro o cinco dialectos, en su fase de expansión.

⁵⁶ Para ese entonces, la ORPA ya había salido a la luz y las FAR habían retomado la actividad guerrillera, además de que una fracción del Partido Guatemalteco de los Trabajadores (PGT) se había pronunciado también por la lucha armada.

sobre el parcelamiento de Xalbal, a la vez que otros penetraban por tierra desde diferentes bases militares ocupando puntos clave de la selva, para posteriormente instalar puestos fijos: los primeros en Buenos Aires, Ascensión Copón, San Antonio Tzejá y Playa Grande. Posteriormente iría creando otros destacamentos militares en todas las vías de penetración al Ixcán: en Barillas y San Ramón, cubriendo la entrada de Huehuetenango; en La Pimienta, Chel y San Luis Ixcán, cubriendo el camino a Chajul; en Ascensión Copón y finca Chailá, para cubrir la entrada a Amajche, Cotzal y Lancetillo; en Raxujá y entronque Las Tortugas, sobre la brecha de lo que sería la FTN⁵⁷. Según la mirada y el relato de Payeras (1983: 87), “la totalidad del territorio guerrillero quedó bajo cerco estratégico”.

En julio del 75 la guerrilla entra al campamento petrolero de Rubelsalto y ataca la dotación militar tomando armas y provisiones. A partir de estos sucesos el ejército despliega redadas de rastreo de colaboradores en las aldeas, sometiendo a los indígenas parcelistas a torturas y amenazas⁵⁸. Entre mayo y julio desaparecieron dirigentes de distintas comunidades de Ixcán Grande y Chiquito y, al parecer, luego de ser secuestrados los llevaban cerca de la pista de aterrizaje de Buenos Aires, donde estaban las instalaciones del INTA y también a la pista de aterrizaje del parcelamiento Santiago Ixcán, lugar donde el ejército había instalado su destacamento desde el 10 de junio (Yoldi, 1997: 20).

Previo a los secuestros, el ejército había tejido ya filtros en las aldeas, captando colaboradores para sí (“orejas”) de entre los mismos parcelamientos, aprovechando tensiones internas que en parte se explican por la consecución de mejores tierras o tensiones dentro de la organización cooperativa. Además de los confidentiales había en las aldeas “comisionados militares” quienes inicialmente tenían la tarea de informar al ejército si habían jóvenes voluntarios para ir al servicio militar, posteriormente se les darían otras tareas de control de sus propias aldeas.

Otro evento que fue sólo preámbulo de lo que había de suceder posteriormente, será la muerte de Guillermo Woods (padre Maryknoll del P. Ixcán Grande), cuando su avioneta, que volaba sobre Chajul, fue “bajada”⁵⁹ por el ejército en noviembre del 76⁶⁰.

⁵⁷ Yoldi, 1997: 20.

⁵⁸ Falla, 1992, presenta información sobre las redadas realizadas en Xalbal, en julio del 75, cuando fueron capturados algunos parcelistas y otros tantos desaparecieron por el ejército. Igual cosa sucedió en Santa María Tzejá durante el período de Kjell E. Laugerud. Frente a esto los líderes de la cooperativa enviaron al presidente una lista de desaparecidos. Falla también menciona que las capturas se hacían con listados que seguramente fueron obtenidos por parte de un “oreja” del ejército del mismo parcelamiento de Xalbal y que fue ajusticiado por la guerrilla.

⁵⁹ La opinión de los campesinos indígenas y ladinos del área del Ixcán Grande es de que la avioneta en la que viajaba el padre fue derribada por el ejército; aunque algunos autores lo insinúan, pero no lo afirman.

⁶⁰ Antes del asesinato de Woods, en 1976 la Fuerza Aérea Guatemalteca le había suspendido las licencias de aviación a los pilotos asociados con el proyecto, con fines de controlar los viajes y traslado de mercancías que se hacían. Se encuentra al respecto en la prensa —en *El Imparcial*—, información de cooperativistas solicitando el servicio de avionetas para transportar productos, debido a que los vuelos se encontraban suspendidos.

En Ixcán en ese mismo mes la guerrilla realizaría una acción contra el campamento petrolero de San Lucas, lo que afectaba los intereses de la compañía Shenandoah⁶¹. Derribarían además un helicóptero militar en ese lugar (Yoldi, 1997: 21). En el caso de la Zona Reyna durante la represión del 75, cuando secuestraron a dirigentes de cooperativas y de Acción Católica, el sacerdote Luis Gurriarán de la MSC se enteró que se preparaba un atentado en su contra y salió de Quiché en el 76. En el área de Ixcán Grande durante un año estuvieron sin sacerdote, posteriormente llegó Karl Stetter, sacerdote diocesano de la Diócesis de Rottenburg, Alemania y se radicó en Pueblo Nuevo. En el recrudecimiento de la presión que recibió la Iglesia Católica en esta área de Ixcán, este padre fue secuestrado por el ejército y puesto en Panamá en el 78⁶².

A fines del 76 y en febrero del 77, llegó la compañía petrolera “Basic Resources” con intereses de exploración y se emprende la construcción de la carretera que se quería comunicara toda la Franja Transversal del Norte. El ejército establecería un destacamento en Xalbal y otro en Mayalán. Al mismo tiempo que concentraba estratégicamente sus espacios de control geoestratégico, desplegaba una política de “acción cívica”, prestando aparente apoyo a la comercialización de productos, continuando con los viajes desde los centros de la cooperativa Ixcán Grande con aviones *Aravá*⁶³; promoviendo escuelas y hospitales y formando promotores de salud⁶⁴. Desde agosto del 76, la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG), transportaría las cosechas de Ixcán a un precio subsidiado en Ixcán Grande; posteriormente recibe la orden de “colaborar” en la Zona Reyna con vuelos, acción cívica, jornadas médicas, todo como parte de sus estrategias de control (Avanco, 1992: 41).

Por otra parte, el ejército tomaría control de las cooperativas a través de la gubernamental Coordinadora Nacional de Cooperativas (hoy Instituto Nacional de Cooperativas INACOP), considerando el poder económico y organizativo que tenían las cooperativas de Ixcán Grande, las de Santa María Tzejá y La Montañita en San Pablo⁶⁵.

Se menciona: “Las cooperativistas de Ixcán Grande, Yabnal, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, solicitaron al presidente de la República la inmediata autorización de parte de la aeronáutica civil el uso de avionetas para transportar la producción a los mercados departamentales y de la capital. Los vuelos de avionetas fueron suspendidos el 7 de mayo. 12,000 personas viven en la región”. (El Imparcial 11 de junio, 1976).

Se encuentra en otra fecha una nota en la que se evidencia que el ejército asumió los vuelos aéreos para la transportación de productos de Ixcán: “La Confederación Nacional Campesina hace público su reconocimiento a la Fuerza Aérea de Guatemala por la cooperación dada a los campesinos del Ixcán para que puedan trasladar sus productos agrícolas en vista de la falta de carretera”, (El Imparcial, 20 de septiembre, 1976).

⁶¹ La compañía suprimiría sus operaciones e intenciones de exploración en Xalbal y en mayo del 77 se trasladó a Alta Verapaz. (Yoldi, 1997: 21)

⁶² En el libro sobre “El Padre Guillermo Woods”, Diócesis del Quiché (2000: 78) se menciona que para la expulsión de este sacerdote se exponía como razones que era un “extranjero indeseable” que se estaba dedicando a “actividades fuera de su ministerio”. La Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA) apoyaría al obispo de Huehuetenango denunciando tal arbitrariedad.

⁶³ El ejército se encargó del transporte aéreo de la producción de Ixcán desde mediados del 76 en lo que se llamaría “Operación Ixcán”.

⁶⁴ Dice por ejemplo en El Imparcial, 23 de octubre de 1976: “16 jóvenes campesinos de la Zona Reyna, Ixcán, recibieron el título de promotores de salud en la Jefatura de Sanidad Militar”.

⁶⁵ El teniente coronel Castillo fue nombrado coordinador de las cooperativas durante el gobierno militar de Kjell Laugerud.

El gobierno a través del INACOP, se opondría a la creación de una Federación de Cooperativas de Ixcán, a pesar de esto los miembros de Santa María Tzejá habían creado la Asociación de Cooperativas (ACO-Ixcán) para realizar proyectos comunales y comercializar el cardamomo principalmente⁶⁶.

El interés de formar la asociación era concentrar todas las cooperativas de Ixcán; la asociación funcionó entre 1978 y 1980 agrupando a 36 miembros, si bien no logró su personería jurídica (Avancso, 1992: 39). La acción cívica como respuesta estaba anclada en una política de intervencionismo y de control de aquello que había logrado autonomía respecto al gobierno y el INACOP. Este es un buen ejemplo de lo que pretendía el gobierno, reemplazando el esfuerzo autónomo y organizándolo a su manera.

Aunque el cooperativismo había sido difundido desde el mismo Estado, le resultaba sospechosa la gestión lograda sin su influjo, representaba una amenaza que las cooperativas adquirieran poder económico en la región, además de poder político que pudiera obstaculizar los planes geo-estratégicos que tenía el gobierno para la FTN en términos de exploración petrolera, y donde se vinculaban intereses de altos oficiales del ejército y el gobierno con transnacionales petroleras⁶⁷.

En otra lectura de este proceso, se temía que las cooperativas (compuestas predominantemente por indígenas) pudieran obtener autonomía del Estado, o sea, que fueran independientes de sus instituciones. Si comparamos el desarrollo que habían logrado las cooperativas del proyecto de la Iglesia con las aldeas bajo tutela del Estado, las del 520 muestran diferencias en cuanto a su nivel económico y organizativo. La infraestructura levantada en esa área se había realizado bajo un esquema de “paternalismo y tutelaje” del Estado, que era menos participativo que el otro esquema bajo tutela eclesial, y si esa tutela era vista por el ejército con matices cercanos de insurgencia, la amenaza era doble.

Los hechos constatables fueron que, entre el 76 y el 80, hubo intensos movimientos de efectivos militares hacia la selva con equipo de combate para reforzar los destacamentos. Esta movilización el ejército la justificó diciendo que así se protegía a los cooperativistas de la presencia activa de la guerrilla en la región⁶⁸.

La guerrilla continuaba por su parte multiplicando mitines, ejecuciones de “chillones” y acciones contra representantes locales del poder central, como es el caso de terratenientes prominentes, además de contratistas, comisionados militares y colabora-

⁶⁶ Manz (p. :75) en Carmack, 1988.

⁶⁷ No solo que habían conformado su asociación, sino que también incidían en la región por ejemplo al oponerse a los desalojos ilegales de campesinos que se produjeron a raíz del proyecto de la FTN. Avancso (1992), retomando a Fledderjohn (1982: 40-44) explica que la mayoría de expulsiones de campesinos realizadas en sectores de la FTN, al este de Ixcán, fueron en tierras deseadas por altos oficiales del ejército y gobierno. Por otro lado, retomando a Manz (1988), señala que también la Cooperativa Ixcán Grande había ganado un juicio contra la compañía Petromaya por los daños causados por las exploraciones en sus tierras, logrando una indemnización.

⁶⁸ En Avancso (1992: 42), se presentan datos sobre artículos que aparecían en Inforpress-Centroamericana (No. 291, No. 234) reportando movimientos de efectivos militares equipados con modernos fusiles, ametralladoras, equipos de radiocomunicación.

dores de autoridades. Estas acciones serían respondidas en una escalada cada vez más fuerte por el ejército, quien se lanzó en contra de la población civil, primero con asesinatos individuales y secuestros realizados de manera selectiva, que incluía a animadores de cooperativas, catequistas y maestros⁶⁹. A todo esto, a fines del 80, el ejército ya había abandonado la acción cívica.

En diciembre del 80, el ejército realiza una primera masacre en Ixcán, entrando en una aldea del parcelamiento San José la Veinte y matando a una veintena de personas procedentes de Quiché, costa sur, Nebaj y Chiantla (Yoldi, 1997: 40). Éste sería sólo un preámbulo de lo que vendría después. El ejército acuñaba la idea de que la participación indígena en la guerrilla era masiva: “*Los más cercanos al ejército habían corrido la voz de que todos los indígenas son guerrilleros*” (Ibid).

La mayor represión se daría durante el gobierno militar de Romeo Lucas, como una respuesta al crecimiento que iba tomando el movimiento guerrillero en su fase extensiva de la guerra de guerrillas, en un momento en que el comunismo era amenaza, según la doctrina de la seguridad nacional⁷⁰. Las bajas más considerables se dieron entre la población civil de los parcelamientos, más que entre los combatientes; y aunque la guerrilla reconocía la necesidad de organizar la autodefensa donde se tuviera base campesina, éste siempre fue un factor endeble que se marcaría aún más cuando ella fue objeto de la más cruda acción militar⁷¹.

En agosto del 80, un pelotón de unidades regulares de la guerrilla efectuó una emboscada a un camión de kaibiles en el polígono 18; en diciembre del 80 crea su primera compañía regular, y el 18 de enero se desplaza del altiplano a la selva para engrosar las fuerzas regulares y recuperar armas. Por otro lado, se daban presiones políticas sobre los directivos de las cooperativas para que exigieran la salida del ejército de Ixcán. El EGP ampliaba su red con la población de la que requería abastecimiento, colaboración militar y defensiva, es decir combatientes y FIL (fuerzas irregulares locales). (Yoldi, 1997: 44).

En abril del 81 el EGP atacó al destacamento de Cuarto Pueblo y posteriormente el ejército capturó a quince personas de la aldea, entre ellos dirigentes de la cooperativa y los mató en el lugar, al considerarlos cómplices de la guerrilla. A continuación bombardeó el hospital que había construido el propio ejército en Pueblo Nuevo, durante su fase de “acción cívica”.

La guerrilla dispersaría su fuerza volviendo a hostigamientos y emboscadas en los cuarteles, entre mayo y noviembre en áreas como Xalbal, San Luis, Santo Tomás, Mayalán, Asunción Copon, y el 24 de noviembre se da la toma de Mayalán por parte de la guerrilla⁷².

⁶⁹ Falla describe un período de secuestros individuales y asesinatos nocturnos individuales que pasan de 100 personas, entre 1979 y 1981 en Ixcán Grande.

⁷⁰ Época en que se da el triunfo sandinista (1979).

⁷¹ El período presidencial en el que se desarrolla esta ofensiva es en el de Lucas García (1978-1982).

⁷² Yoldi (1997: 51).

Posteriormente el ejército abandona los destacamentos de Ixcán, experimentándose un período de aparente tranquilidad, de noviembre del 81 a febrero del 82, que no era más que la fase de preparación de la ofensiva de “tierra arrasada”. Durante este tiempo se dio una especie de insurrección popular; la población sabotó pistas para dificultar el regreso de los soldados, levantó banderas y quemó destacamentos⁷³.

A principios de febrero el ejército comenzó a concentrar sus fuerzas en Ixcán, suspendió la actividad de colonización en el proyecto 520 e inició la entrada de los efectivos militares⁷⁴, mientras realizaba hostigamientos y amenazas a la población, especialmente en el área del 520, en la Zona Reyna y en la zona de las cooperativas de Ixcán Grande. A inicios de febrero un batallón sale desde Playa Grande, pasa por San Pablo capturando a miembros de la aldea, posteriormente quema y arrasa completamente las aldeas de Trinitaria y Santa Clara; otro grupo se dirige hacia el noroeste y llega a San Juan La Quince y el Quetzal donde también causaron muertes⁷⁵.

Se da inicio a los operativos de Tierra Arrasada desde el sureste, avanzando hacia el río Ixcán, que incluyeron la perpetración de masacres sanguinarias, destrucción e incendio de aldeas con toda la infraestructura de sus centros urbanos, dirigidos, para el caso de Ixcán, en el lapso de febrero a marzo del 82, estando Lucas García en la presidencia.

Continuarían los operativos en el oriente de Ixcán durante febrero del 82 (Santa María Tzejá, Santo Tomás, San Lucas, Pueblo Nuevo, Polígono 14, Kaibil Balam), posteriormente siguen en marzo con Cuarto Pueblo, se interrumpen por un lapso en marzo 16, para continuar el 23 de marzo hasta mayo del 82, estando Ríos Montt en el poder luego del golpe de estado⁷⁶, a partir del cual prosiguen los operativos de Tierra Arrasada⁷⁷ contra la población de Los Ángeles, Pueblo Nuevo; continuados por masacres en cadena en Xalbal, Kaibil, y las ofensivas circulares en Piedras Blancas.

Según estima Falla, entre 1975 y 1982 habrían muerto a manos del ejército entre mil y mil 200 habitantes de Ixcán, aproximadamente del dos al tres por ciento de una población que para entonces se estimaba entre 45,000 a 50,000 habitantes. Cientos más morirían en los años siguientes a causa de matanzas, enfermedades, hambres y bombardeos (Falla, 1992: 217). A estas cifras hay que sumar la cantidad de cinco mil huérfanos que quedaron (González Ponciano, 1993: 442).

⁷³ Según Falla (1992: 47) para ese entonces de un 65 a un 80 por ciento de la población estaba organizada.

⁷⁴ Militares cruzan el río Chixoy por el norte de Las Margaritas; mientras otros cruzaban el Chixoy cerca de Rubelolom, llegan al sur de Tzetún y queman casas. El 26 de febrero del 82, aterrizaron tres aviones grandes y un araba desembarca tropas, entre ella especialistas y de rangos altos.

⁷⁵ En el REMHI-Ixcán 1997, se señala alrededor de mil a mil 500 muertos.

⁷⁶ Cuando se produjo el golpe de estado en esa semana, según reportan Hernández, Nava, Flores... et al, en 1993 alrededor de diez mil guatemaltecos atravesaron el río Suchiate y se refugiaron en los poblados mexicanos de Ciudad Hidalgo, Frontera Hidalgo, Cacahoatán y Talismán.

⁷⁷ Estando Ríos Montt en el poder se implementó en el terreno militar el programa “Victoria 82” en el nuevo Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, cuyo fin primordial era el exterminio del movimiento insurgente por medio de campañas contra la población civil no combatiente.

El destacamento militar de Playa Grande fue el lugar de donde las órdenes salían y el lugar a donde fueron trasladados contingentes de población y secuestrados, aparte de las matanzas realizadas en las propias aldeas. Según el ejército, los guerrilleros proponían proclamar territorio liberado parte del suelo nacional en el 82. Se supone que tenían organizadas a más de un cuarto millón de personas en el altiplano, y para ellos el Ixcán era el área mejor organizada de toda la república, en cuanto al apoyo de la población para la guerrilla. Partían de la idea de que el EGP había organizado a la gente por comunidades, partiendo de los núcleos familiares en un concepto frentista, donde cada comunidad estaba organizada y tenía un comité clandestino local que coordinaba las actividades y organizaba las fuerzas irregulares locales; además de que, dentro de la misma estructura, estaban las unidades clandestinas de producción, fabricación de pólvora y uniformes (Yoldi, 1997: 45).

Desde mediados del 81 la población de Ixcán ya había comenzado a esconderse y a huir por el miedo al ejército. Algunos se refugiaban en la montaña, otros lo hacían en la frontera de México. Frente a los operativos de Tierra Arrasada el éxodo de los que logran escapar de las atrocidades buscando refugio es masivo, y decenas de miles de refugiados ingresan a México, y cientos de miles se desplazan a nivel interno. Una gran cantidad de la población también se refugiaría en las partes más selváticas de Ixcán, creando zonas de refugio interno en el área central de Ixcán Grande, el norte de Santa María Tzejá y el área de San Juan Ixcán, al pie de las cumbres de los Cuchumatanes.

El ejército los continuaría hostigando en la selva, llega a Mayalán trasladando efectivos hasta el centro de Altamira; otra patrulla procedía de San Luis desde donde iba quemando casas y persiguiendo a la gente de los centros al sur de Mayalán, provocando la evacuación masiva de más de mil personas hacia el norte. La población había puesto vigilancia, recibió el avisó de la llegada del ejército, lo cual le libró de otra masacre. El ejército en la aldea quemó y destruyó la infraestructura existente.

La población que salió de la aldea se desplazó hacia la montaña. Muchos permanecen en las montañas hasta fines del 82, cuando por las dificultades de la sobrevivencia buscan refugio en México. Desaparecen las áreas de refugio al norte de Santa María Tzejá y San Juan, fortaleciéndose el área de desplazamiento interno en la montaña de Ixcán Grande, donde la población se reunía en comunidades móviles que tenían el nombre del responsable, después se organizarían formalmente como Comunidades de Población en Resistencia (CPR), que tendrían como autoridad máxima en su estructura al Comité de Emergencia de Parcelarios del Ixcán (CPI) constituido en diciembre de 1983.

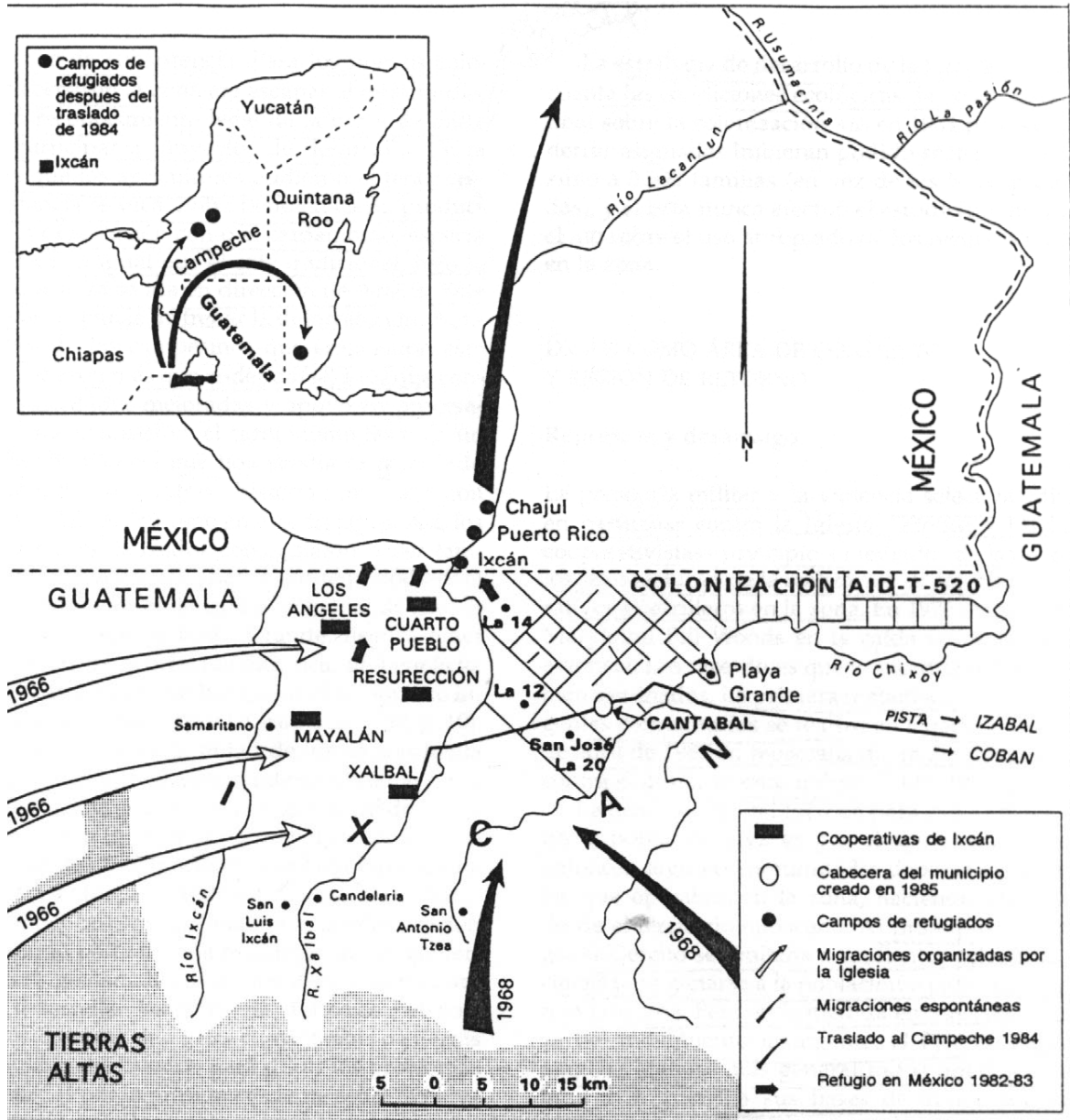
En México, entre 1981 y 1983, al estado de Chiapas llegaron miles de refugiados provenientes de Ixcán, además de Petén, Huehuetenango y San Marcos. Los refugiados se ubicaban en la línea fronteriza entre Chiapas y Guatemala⁷⁸. Sólo de Ixcán y Petén

⁷⁸ Se establecían en Macanché, Frontera Corozal, La Fortuna, en Boca Lacantún, Benemérito de las Américas en el municipio de Ocosingo. La población fronteriza y algunos organismos no gubernamentales iniciaron la ayuda a los refugiados. Pero, entre julio y agosto, alrededor de tres mil

habrían llegado alrededor de 18,000 refugiados (González Ponciano, 1995: 428). Al inicio, al no existir programas oficiales, los refugiados en campamentos como los dispersos en comunidades, recibieron apoyo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y de los campesinos mexicanos. La presencia de los refugiados inicialmente fue percibida en México como una amenaza a la soberanía territorial, lo que aceleró la construcción de una carretera y el establecimiento de nuevos asentamientos humanos a lo largo de la línea fronteriza; es decir que, entre otras cosas, la llegada de miles de refugiados generó la construcción del espacio fronterizo entre Marqués de Comillas y Frontera Echeverría.

El gobierno mexicano deportó a algunos refugiados, pero después cuando la escala de refugiados aumentó, recibieron atención de la Comisión de Ayuda a Refugiados (COMAR) y ACNUR. Hacia 1984, al menos 150,000 refugiados guatemaltecos habrían llegado al territorio mexicano y 46,000 se encontraban en campamentos registrados por ACNUR (Avancso, 1992: 48).

guatemaltecos fueron devueltos al país, solo 46 recibieron asilo político. (Ver Hernández, Nava, Flores, Flores... et al, 1993: 53).



Mapa Ixcán: colonización, desarraigo, 1966-1984 (Fuente: Rosenfeld, D., 1997: 174).

En julio del 84, COMAR dirigió la reubicación de los refugiados asentados en Chiapas en los estados de Campeche y Quintana Roo debido a las incursiones del ejército de Guatemala en los campamentos fronterizos⁷⁹, además de otras razones políticas⁸⁰. La reubicación estaba pensada desde mediados del 83, pero según los

⁷⁹ Las incursiones del ejército al otro de la frontera eran frecuentes en el 83, también en el 84, luego del golpe de estado encabezado por Oscar Mejía Vítores continuaron las incursiones en los campamentos de refugiados en Chiapas, en el municipio de la Trinitaria. El saldo fue de campesinos indígenas muertos.

⁸⁰ Se señala en Avancso, 1992, que el gobierno mexicano tenía otras razones, como evitar que el grueso de los refugiados estuvieran situados en Chiapas por ser un estado eminentemente indígena y, el menos, estable políticamente. Hernández, Nava, Flores, Escalona (1993: 60) refieren que en las negociaciones que llevó a cabo el Grupo de Contadora (integrado por México, Panamá, Venezuela y Colombia) se

sondeos realizados por la Diócesis de San Cristóbal no existía aceptación por parte de los refugiados⁸¹. En el 84 el traslado fue inminente por razones de carácter político que ponían en riesgo la “soberanía nacional” mexicana. Los preparativos del traslado se hicieron desde julio del 84 y grupos de refugiados de campamentos como Puerto Rico, Chajul, Ixcán, Loma Bonita, Playón de la Gloria, Pico de Oro, Quringuicharo y otros ubicados en la selva del municipio de Ocosingo, fueron trasladados hacia Campeche. Otros grupos que se resistieron al traslado o se dispersaron en la selva, siguieron asentados en Chiapas pero más alejados de la frontera⁸².

En Quintana Roo se crearon tres campamentos: Los Lirios, Maya Balam y Cuchumatán; y en Campeche se formaron dos nuevos asentamientos: Quetzal Edzná y Maya Tecún. Campamentos con predominio de población indígena y donde se viviría un proceso de ampliación del sentido étnico indígena, al convivir población de distintos grupos lingüísticos proveniente de diversas regiones del altiplano guatemalteco, Ixcán y Petén⁸³. En los campamentos, a los refugiados se les asignaron parcelas de tierra de dos a cuatro hectáreas, pero la tenencia no era garantía de seguridad productiva por las condiciones de los suelos y el clima. Las Naciones Unidas, y en particular ACNUR, dieron asistencia alimentaria los primeros años, apuntando a que la población fuese auto-subsistente en lo posterior. También una red de las Ong mexicanas y de otros países desarrollaron proyectos de infraestructura, servicios de salud y capacitación organizativa.

Si bien los refugiados recibieron apoyo alimentario, en salud y educación, la autosuficiencia en los primeros años fue difícil. Existían fuentes de trabajo en labores de reforestación, en ranchos privados, pero también había restricciones para salir de los campamentos más allá del perímetro autorizado.

El régimen de Mejía Vítores, en ese entonces, planteó un programa para entrar en contacto con los refugiados a través de COMAR y ACNUR, explicaba su versión de los hechos ocurridos, publicitaba los polos de desarrollo en construcción en Guatemala y ofrecía repatriación, pero con la tónica de sospecha que vinculaba a los refugiados con la

estaban llevando a cabo negociaciones pacificadoras en Centroamérica, Guatemala había respondido condicionando a que México devolviera a Guatemala a los refugiados asentados en la línea fronteriza o que de lo contrario los retirara a cientos de kilómetros de ahí. El gobierno guatemalteco no reconocía las incursiones que sus militares hacían en la frontera y culpaba de esto a los “grupos subversivos”. Según Bauer Paiz (1996: 307), el gobierno de Guatemala presentó notas diplomáticas ante el gobierno mexicano en las que se quejaba de la proximidad de los campamentos de refugiados en la línea fronteriza y le pedía que fueran retirados a lugares distantes porque servían de “santuarios” para los alzados en armas.

⁸¹ Chiapas ofrecía condiciones de mayor cercanía cultural para los refugiados, además de ser un estado con fuerte relación histórica y donde se habían tejido lazos con los campesinos chiapanecos.

⁸² El traslado fue realizado con presión por parte de la COMAR. Incluso se llegó a utilizar cerco de hambre, quema de campamentos, amenazas de todo tipo, desatención y utilización de elementos policíacos.

⁸³ En Quintana Roo hubo alrededor de cinco mil 894 refugiados de los cuales el 96 por ciento era indígena y en los asentamientos de Campeche eran 12,313 refugiados. En territorio Chiapaneco se quedaron unos 20,468 refugiados. (Ver Hernández, Nava, Flores... et al, 1993: 63).

insurgencia; esto se expresaba claramente en su ofrecimiento de la aplicación de una “amnistía política” y que no sufrirían represalias al retornar⁸⁴.

Para 1989 los refugiados registrados por COMAR y ACNUR llegaban a 41,500, cifra menor a la del 84, lo que significa que algunos refugiados por temor al traslado y por no querer desplazarse más lejos de la frontera se repatriaron a Guatemala; en algunos casos regresaron a sus pueblos de origen en Huehuetenango. En otros casos se habrían trasladado hacia otras comunidades de México saliendo de los programas oficiales. En Chiapas, los refugiados se dispersaron en pequeños campamentos y asentamientos de 25 a 266 personas que llegaron a un número de 127 campamentos hacia 1990. También durante el refugio alrededor de 13,000 niños habrían nacido (Avancso, 1992: 50).

La guerrilla mientras tanto continuaría con el hostigamiento de fuerzas militares, sabotaje de carreteras y uso de trampas. Se dan disensiones al interior del EGP y desacuerdos sobre cómo enfrentar la nueva coyuntura de la guerra. El balance que hace la guerrilla sobredimensiona su poder con una perspectiva triunfalista que ignora lo avasallador de la ofensiva que tuvo como blanco a la población civil. Su grado de participación en Ixcán habría sido alto, aunque su grado de convicción y voluntad de participar en las FIL, por ejemplo, no es tan claro y las narrativas de la población vistas al momento dependen de la región dentro de Ixcán. Así, por ejemplo, en testimonios recopilados por el REMHI, se habla de imposiciones del EGP hacia los 80, de la obligación de colaborar, del temor como motor para la participación de la justicia revolucionaria aplicada a aquellos que no colaboraran, etc... Por otro lado, alusiones a la militancia dentro de las filas de la guerrilla de los pobladores de Ixcán, han sido difíciles de abordar por el mismo clima político que subsiste.

Así como el Ixcán es heterogéneo en su composición, así también son las narrativas existentes. Existe población indígena que exalta la condiciones anteriores en la región donde irrumpió el EGP y a consecuencia de ello se da una escalada de tragedias; otros plantean que la guerrilla forzó a la población local a participar (a “colaborar”) con ella⁸⁵; en otros casos no se descalifica a la guerrilla y se responsabiliza al ejército por las pérdidas y la destrucción de las cooperativas y por haber destruido un progreso económico que se había logrado a finales de los 70.

La prosperidad relativa que se había obtenido después de años de trabajo en Ixcán⁸⁶, no duró mucho tiempo, ya que por la brutal agresión del ejército se abandonaron las aldeas en el 82. Comunidades enteras huyeron en grupos familiares, en otros casos individualmente para luego encontrarse o no verse por años. Mientras unos

⁸⁴ Los refugiados que retornaron durante el régimen de Vítores –alrededor de mil 300 debieron firmar el decreto de amnistía política y fueron ubicados en aldeas modelo (Ibid).

⁸⁵ No faltan otras narrativas que acusan a la guerrilla de asedio. Por ejemplo, según información recopilada por un consultor de PRODERE, en Santiago Ixcán el período entre el 81 y el 83 fue complicado para ellos. La guerrilla presionaba a la comunidad para que les entregara alimentos, además de poner trampas en el camino y que 24 campesinos fueron ejecutados. El ejército, posterior a esto, entró a la comunidad en octubre del 83 tomando el control de la aldea; 15 familias simpatizantes de la guerrilla huirían.

⁸⁶ Los parcelistas habían logrado tener ganado, animales menores, siembras, casas, bienes y dinero en efectivo. Se calcula que habrían perdido desde Q6,000 hasta Q60,000.

caminaban entre ocho a 10 días para cruzar la frontera, otros permanecieron escondidos en la selva un año o más, antes de cruzar. Entre fines del 82 y principios del 83, los refugiados llegaban diariamente a campamentos en la Selva Lacandona; la mayor parte pasaría por uno de los tres campamentos grandes allí establecidos: Puerto Rico, Chajul e Ixcán.

Después del desplazamiento masivo entre 1983 y 1984, Ixcán continuaría siendo tanto un espacio de insurgencia como de contrainsurgencia. Dentro de la contrainsurgencia, en el marco del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, el gobierno empezaría a establecer los Polos de Desarrollo⁸⁷, concebidos como zona de prioridad para la reconstrucción en las áreas de conflicto e incluyeron a Ixcán como uno de ellos⁸⁸. Estos polos se establecían con la lógica de concentrar población e instituciones estatales. Los residentes se asentaban bajo nuevos patrones de ubicación, organización y movilización (Avancso, 1992). Cantabal, Playa Grande, sería la aldea modelo diseñada en este objetivo.

Cantabal también se convertiría en un centro comercial importante para el otro lado de la frontera, para aquellos ejidatarios de la franja fronteriza sur de Marqués de Comilla, principalmente, luego del traslado de refugiados a Campeche y Quintana Roo en el 84, con lo cual se interrumpieron en el lado mexicano los trabajos de la carretera fronteriza y, por lo menos, 10 de los ejidos mexicanos ubicados en la franja fronteriza sur quedaron incomunicados con el resto del país⁸⁹. Cantabal se convertiría además en un poblado de comercio de todo tipo, incluso carnal. Una serie de burdeles aparecieron para entretener a los efectivos de la zona militar, lugares también concurridos por mexicanos.

En Playa Grande se habilitó el centro de salud tipo A, donde por la cercanía fronteriza buscaban atención médica ejidatarios mexicanos del otro lado de la frontera, quienes llevaban a sus enfermos sorteando los peligros de ser confundidos con guerrilleros por las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) o viceversa. Cantabal se

⁸⁷ Como lo expone Guadenzi (1987), "No bastaba con dejar al pez sin el agua. Para acabar definitivamente con la amenaza insurgente se recomendaban medidas políticas, económicas y sociales que apuntaran al otro componente fundamental de la doctrina: el desarrollo". Dentro de la doctrina de seguridad, había que ocupar con población afín al gobierno el territorio abandonado, consolidar y mantener el control político y administrativo del área recuperada; abrir caminos de penetración hacia las zonas más remotas y posibles focos de resistencia guerrillera, impulsar planes y programas de desarrollo.

⁸⁸ Establecerían polos de desarrollo en el área Ixil en Quiché, Chisec en Alta Verapaz y Chacaj en Huehuetenango. Estos tendrían vigencia hasta diciembre de 1985. Avancso (1992), plantea que el polo de desarrollo de Playa Grande no recibió la misma asistencia que recibieron los otros polos, donde las comunidades fueron reconstruidas como aldeas modelo siguiendo patrones uniformes. En Ixcán hubo un intento claro de repoblar el área bajo control militar y de concentrar a los pobladores en aldeas nucleadas, en el lugar del patrón usual de asentamientos dispersos. Garst (1992), refiere que designar a Ixcán como polo de desarrollo también implicaba el interés del ejército de establecer una mayor presencia gubernamental en el área, pero había el inconveniente de que la región pertenecía a tres diferentes municipios, dos de Quiché y uno de Huehuetenango, para consolidar sus planes durante el gobierno de Mejía Víctores mediante acuerdo gubernativo se estableció a Ixcán como municipio propio.

⁸⁹ González, Ponciano J.R. (1993), refiere que el centro social, comercial y religioso más importante para las aldeas modelo que integran el polo de desarrollo del municipio de Ixcán Playa Grande y para los ejidatarios de la franja fronteriza sur de Marqués de Comillas, se convirtió el mercado de Cantabal instalado desde 1986. A partir de entonces los ejidatarios mexicanos vendían en Cantabal maíz y frijol que los coyotes emparentados con jefes militares retirados o en activo, pagaban bajo para revender.

convirtió también en el lugar para el intercambio de semillas entre campesinos mexicanos y guatemaltecos; lugar de encuentro e inclusive de prédica de misioneros protestantes del otro lado de la frontera y amplio bastión donde se asentarían varias misiones evangélicas, principalmente durante el año que Ríos Montt estuvo en el gobierno.

Los dos regímenes militares, entre el 82 y el 85 (general Ríos Montt y Oscar Mejía H. Vítores) hicieron un replanteamiento estratégico. Declararon en abandono las tierras de las familias que se refugiaron en México o en la selva. La Sección S-5 de Asuntos Civiles del Estado Mayor de la Defensa Nacional, se encargaría del traslado y asentamiento en esas tierras con campesinos de otras partes del país (Gaudenzi, 1987). Llevarían indígenas de las “pacificadas” Verapaces, ladinos del oriente y la costa y grupos de Santa Cruz Barillas. Para posibilitar los poblamientos, el Batallón de Ingenieros del Ejército construyó la carretera y los puentes que unen Playa Grande con Xalbal⁹⁰. Los nuevos flujos migratorios darían una importancia creciente a Playa Grande.

En áreas del 520, que fueron arrasadas por el ejército, como Santa Clara, El Quetzal y Trinitaria, y en lugares como Ixcán Chiquito, el ejército conduciría su repoblamiento. Algunos pobladores que habían podido escapar y que se habían refugiado en la selva sin cruzar la frontera mexicana, se entregaron al ejército. A orillas del río Chixoy se estableció un campamento para desplazados en Playa Grande, cerca de la Base Militar No. 22 que adquirió esta categoría en mayo del 83. Los asentados en el campamento dependían completamente de la ayuda militar⁹¹. Para el 84, la estructura contrainsurgente contaba por su parte con 11 pistas de aterrizaje, una base militar y 10 grandes destacamentos, tres de ellos reforzados con artillería pesada (González Ponciano, 1993: 442).

Desde el 84 empezó el registro de repatriaciones voluntarias de los refugiados en México por parte de la COMAR, asistida por ACNUR. Por su parte, el ejército y el INTA impulsaron y supervisaron el repoblamiento en el que participaron desplazados de Ixcán, como nuevos colonos llevados desde otras áreas del país y parte de la reestructuración espacial de Ixcán que no sólo incluía lo físico, sino lo socio-político, consistió en el vínculo zona militar-aldeas a través de las autoridades locales como comisionados militares. Con esta finalidad se nombró principalmente a ex soldados y se impuso la aglutinación en patrullas civiles, comandadas por jefes de patrulla. Éstas primeramente serían llamadas Patrullas de Autodefensa Civil para, posteriormente, conservando su tónica, tomar nombres como Comités de Autodefensa Civil, Comités Voluntarios de Autodefensa Civil, con lo que buscaban revertir las configuraciones de las FIL que tenía la guerrilla, por bases aldeanas de apoyo “leales” al ejército. Los aldeanos desde los catorce años eran obligados a patrullar 24 horas cada ocho días, arriesgando su vida, además de dejar de trabajar sus tierras y de recibir adoctrinamiento

⁹⁰ Gaudenzi, 1987, comenta que en la construcción hubo considerables bajas causadas por la guerrilla. En el 85-86, el batallón intentó penetrar con dos caminos en la zona de las CPR, pero hubo hostigamiento de la guerrilla y abandonaron el proyecto.

⁹¹ Retomo lo que Avancso (1992) toma de PAVA (1984).

antiguerrilla, donde ésta era presentada como una amenaza y el ejército como un protector que los instaba a combatir a su lado.

Las PAC existieron principalmente en el área circundante a Playa Grande, Zona Reyna, área del 520, aunque después, con el repoblamiento, también patrullaban aquellos que residían por Xalbal, Mayalán, Mónaco y 1er. Centro. Las patrullas eran organizadas y entrenadas por el ejército. El tipo de armamento que se les entregaba varió según el grado de vínculo con el ejército y la presencia de “servidos”. En San Lucas, en Xalbal, recibieron armas más potentes (galil), mientras en otros lugares se les daba carabinas M1. Para la adquisición de tierras, en el caso de los colonos, se reforzaba la obligatoriedad para patrullar y se hacía ver a la guerrilla como aquéllos que les querían quitar sus tierras. A las patrullas no sólo se les formaba para vigilar sus aldeas y agarrar guerrilleros, sino también para rastrear más allá de sus aldeas, patrullar en las montañas; en el caso de los de San Lucas y San Juan, se los vestía de camonflage militar para cubrir las primeras filas en carreteras, y así evitar que en las emboscadas cayeran militares. Esto, ante todo, cuando había que trasladar maquinaria. Algunos combatieron junto al ejército y, en muchos casos, patrulleros de la Zona Reyna, como Santiago Ixcán, San Marcos Rocnimá, Ascención Copón y San Juan Ixcán, fueron responsables de actos sangrientos⁹².

Declarando las tierras (de donde había salido la gente por la violencia) como zonas abandonadas⁹³, el ejército impulsó el asentamiento de nuevos pobladores que eran campesinos pobres y sin tierra, muchos de ellos desplazados de otros departamentos. Entre los nuevos pobladores se incluyeron q'eqchis de los “pacificados” departamentos de Alta y Baja Verapaz, ladinos del oriente y grupos desplazados del propio Ixcán que ingresaron con protección militar. El primer asentamiento repoblado en el área de Ixcán Grande fue Xalbal, en enero de 1984, en una parte con familias de la misma aldea que había huído a Barillas, Huehuetenango y otra parte con nuevos pobladores, y también con desplazados de aldeas cercanas. Alrededor de 320 familias foráneas fueron instaladas por el ejército en tierras de la Cooperativa Ixcán Grande (Gaudenzi, 1992: 13).

En el 85 sería repoblado Kaibil Balam con alrededor de 70 familias nuevas, más unas pocas de las antiguas. Otros lugares donde el INTA reasentó población fueron San Antonio Tzejá, Santiago Ixcán, San Juan Ixcán. En el polígono 14 también, donde antes del 82 estaba La Catorce, el INTA instaló a nuevos pobladores desde el 87 que reconstruyeron la aldea llamándose Santa Clara, con pobladores q'eqchi de Tukurú, Alta Verapaz y quichés y ladinos de la costa sur. La inestabilidad de la tenencia en estos

⁹² Yoldi, 1997, en el informe REMHI expone que hay referencias en los testimonios a patrulleros de esos lugares responsables de asesinatos, ejecuciones extrajudiciales y secuestros.

⁹³ La base del repoblamiento se justificó, según expone Avancso (1992), bajo los artículos 114 y 115 del decreto 15-51, según el cual la tierra bajo jurisdicción del INTA será revertida al Estado si ésta fuera abandonada. Explica Garst (1993: 21) que según el INTA los beneficiarios que reciben tierra del INTA hacen un pago inicial del 10 por ciento, después del cual reciben un título provisional para amparar su tenencia hasta completar pagos durante un período de 20 años; durante ese lapso las tierras continúan bajo la jurisdicción legal del INTA. En el caso de las cooperativas que tenían título definitivo, el INTA utilizó una interpretación especial con el argumento de que las tierras nacionales podían revertirse al Estado en la eventualidad de ser abandonadas “voluntariamente” por más de un año.

lugares generó que las familias no se dedicaran a cultivos perennes, sino anuales como maíz y frijol.

Otra de las proyecciones desde el Estado generó la organización de Empresas Campesinas Asociativas (ECAS) en el 84, éstas tendrían que comprometerse con mejorar la producción y la productividad agrícola. Para obtener personería jurídica debían estar registradas; esto fue como una respuesta al anterior proceso organizativo de las cooperativas que en la óptica oficial, se habían convertido en “embriones de soviets tropicales” (Gaudenzi, 1987), colaboradores de la guerrilla para la conformación de “zonas liberadas”.

Con todo el tono “desarrollista” que existía hacia mediados de los 80 sin embargo, el municipio de Ixcán era un escenario lamentable donde habían alrededor de 40,000 campesinos que trabajaban en condiciones muy adversas. La región estaba aislada y era un área de conflicto donde no había mayor interés de invertir en recursos para el desarrollo.

En el caso de las CPR de Ixcán, hacia el 86, luego de cuatro años de resistencia en la montaña, los ataques del ejército dejaron de ser constantes y, en cierta forma, la población logró estabilizar su producción y tener un poco de tiempo libre, hacer encuentros, campeonatos de fútbol y tener celebraciones religiosas en las condiciones adversas del refugio interno; pero hacia fines del 87, fueron objeto de una gran ofensiva en Santiaguito, San Francisco y Los Ángeles. Desde Xalbal lanzaban bombas hasta el cerro Cuache, siendo los bombardeos a lo largo del día, mientras pasaban avionetas con altoparlantes instigando a que se entregaran y ofreciéndoles amnistía y tierra y tirando volantes⁹⁴. La ofensiva tenía como objeto desarticular a la guerrilla, capturar (recuperar) o aniquilar a la población civil campesina que estaba fuera del control del ejército.

4. Retorno, salida al claro y reinserción en Ixcán

Al terminarse el período de gobiernos militares y una vez entrado el gobierno civil de Vinicio Cerezo en 1986 cambiaron algunos aspectos en la política de relaciones internacionales en torno al tema del conflicto armado y en torno a los refugiados guatemaltecos⁹⁵, aunque al mismo tiempo se daban continuidades como el patrullaje en las aldeas y el hostigamiento a las comunidades de población en resistencia.

A nivel discursivo, ante la audiencia internacional, a los refugiados el gobierno ya no los trataba como subversivos, como en años anteriores⁹⁶, sino como población civil a la que se reconocía su derecho a retornar. Claro que en la práctica no existían las condiciones de seguridad mínimas que se necesitaban para que la población regresara a

⁹⁴ Yoldi, 1997 (Informe REMHI-Ixcán p. 178).

⁹⁵ Cerezo ratificaría su apoyo a los procesos de paz impulsados por el Grupo Contadora y anunciaría su “neutralidad activa” frente al conflicto regional.

⁹⁶ Como señala Garst (1993), que fueron tratados para legitimar la ocupación de sus tierras en años anteriores.

Ixcán y, por otro lado, el ejército en los confines nacionales se mostraba renuente al regreso de los refugiados y los llamaba “terroristas”. Para la institución armada el retorno significaba el regreso de la base social de la guerrilla, era una traición a la institución armada y decían que habría enfrentamiento civil, que se incrementarían las actividades terroristas y sólo se aceptaría previo a poner en marcha un programa de readaptación cívica (Yoldi, 1997: 185).

En el 86 se crea la Comisión Especial de Atención a Repatriados y Refugiados (CEAR) en Guatemala, institución que se encargó de promover la repatriación, planteando que los refugiados podrían regresar libremente y recuperar sus tierras⁹⁷. Las repatriaciones aumentaron en el 87, alcanzaron su nivel máximo en el 88 y continuaron hasta el 90⁹⁸; en esto influyeron los ofrecimientos hechos por el gobierno de Cerezo⁹⁹ y difundidos por su esposa quien visitaba los campamentos¹⁰⁰. El primer grupo grande de repatriados hacia Ixcán entró en marzo del 87 y fueron ubicados provisionalmente en el Centro de Recepción Veracruz, en un terreno perteneciente a Pueblo Nuevo de Ixcán Grande, debido a que sus tierras ya estaban ocupadas por las hostilidades existentes en las comunidades¹⁰¹ o por la persistencia del conflicto armado. Su proceso de reintegración fue bastante difícil, debido al ostracismo de los nuevos parcelistas, al rechazo que recibían en las comunidades, además del control bajo el cual serían sometidos por parte de los comisionados militares¹⁰².

Los ofrecimientos del gobierno de Cerezo incluían la entrega de materiales de vivienda, herramientas y ayuda alimentaria durante un año, insumos que habían sido financiados por ACNUR y donados por el Programa Mundial de Alimentos, además CEAR debía ayudar en documentar a los repatriados, sin embargo su gestión fue insuficiente y los repatriados estaban decepcionados. El presidente les había prometido escuelas, centros de salud, luz eléctrica, carreteras y obras, y nada de esto se había cumplido; la población repatriada se encontraba aún en el centro Veracruz. La ventaja

⁹⁷ En junio del 87 se abre formalmente la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR en Guatemala, con la finalidad de atender repatriaciones y a refugiados en el país.

⁹⁸ Hacia el 90 se habrían registrado más de seis mil repatriados.

⁹⁹ A fines del 89, Vinicio Cerezo, a través del INTA, anuló la disposición de los gobiernos anteriores de declarar las tierras de los refugiados en abandono voluntario y las puso nuevamente en manos del Estado.

¹⁰⁰ La esposa de Cerezo visitó los campamentos de refugiados en el 86. Decía que “ya no había guerra”; que existían todas las condiciones de paz, seguridad y respeto de los derechos humanos para que volvieran los refugiados con confianza y dignidad para recuperar sus tierras. Ofrecimientos que luego no se cumplieron.

¹⁰¹ La investigación de Avancso, 1992, reporta que cuando los primeros repatriados entraron en el 87, tres comunidades Xalbal, Kaibil Balam y Santo Tomás, levantaron actas rechazando su entrada. Esto se debía a la misma inculcación recibida por parte del ejército que los vinculaba con la guerrilla, culpándolos de la violencia.

¹⁰² Aunque la política del gobierno democristiano era el de estimular la repatriación, la política militar sospechaba de los efectos de estos retornos. Así el ministro de la Defensa, Héctor Gramajo, había manifestado que podía traer el retorno de refugiados problemas de infiltración guerrillera. Un documento de las fuerzas armadas del 87, indicaba que el flujo de repatriados provocaría un “enfrentamiento cívico” y que, por lo tanto, había que llevar a cabo un efectivo programa de asuntos civiles y operaciones psicológicas; un “programa de adaptación cívica” para los que estén retornando. (Ver Hernández, Nava, Flores, Escalona, 1993: 68).

posterior de estos primeros repatriados fue que todavía pudieron encontrar tierras disponibles, aunque no siempre recuperar su propia parcela.

Por octubre del 87 también se realizaron las primeras conversaciones entre la URNG y una delegación del gobierno guatemalteco en Madrid. La guerrilla propuso un alto al fuego y zonas intermedias desmilitarizadas previo a iniciar negociaciones de paz. Pero mientras se iniciaba la tregua acordada, el ejército metió una patrulla desde Mónaco, otra había entrado hacia las ruinas de Cuarto Pueblo. Con todo y tregua las ofensivas contra las CPR continuaría hasta marzo del 88. El ejército había entrado por nueve frentes de Ixcán Grande con métodos de rastreo por la montaña, bombas, obuses y destrucción de cosechas. Se instalaron campamentos nuevos aparte de los fijos en Cuarto Pueblo, Los Ángeles, Centro Mirador, Centro Santiaguito. Llegaron además especialistas como kaibiles (Yoldi, 1997: 179). Como respuesta las CPR tuvieron que reconcentrarse en grupos más grandes, de 100 y 150 familias para resistir, y se tuvo que reforzar la vigilancia en las comunidades y trabajadores y la comunicación.

Del 89 al 93, en el contexto del país, se darían algunos avances en términos de conversaciones conducentes hacia el retorno y la reintegración de la población afectada por la violencia en un marco aún de inestabilidad, donde el conflicto armado continuaba y donde instituciones del Estado mostraban un rostro ambivalente; las posturas eran confusas: se daba apertura al diálogo para tratar el tema de los refugiados y desplazados y su recuperación de tierras, mientras se seguía impulsando el repoblamiento de Ixcán, lo que generaría un ambiente propicio para las polarizaciones futuras entre “antiguos” y “nuevos” parcelistas, retornados y repatriados vs. nuevos parcelistas y desplazados, al no contemplarse la problemática subsecuente en términos de la legalidad de la tenencia de la tierra.

Los gobiernos mostrarían un rostro de apertura hacia “la paz”, mientras continuaba el impulso de la guerra, no sólo contra la guerrilla sino contra la población civil refugiada en la montaña. Por otro lado, aquellos campesinos que habían repoblado las aldeas y que habían construido sus casas y cultivado la tierra con la disposición de Cerezo de entregar las tierras a los anteriores dueños, se encontraban en una situación de indefinición y temor a perder el trabajo realizado¹⁰³. La situación de los repatriados también era de inseguridad, ya que se tejía en torno a ellos la sospecha sobre sus antecedentes, sobre su vinculación o no con la guerrilla¹⁰⁴.

¹⁰³ Gaudenzi, 1987, describe la problemática de aquéllos que habían entrado en el 84 a Ixcán llevados por camiones del gobierno. Al inicio confiaron en el INTA. Un informante de Santo Tomás había manifestado que no era justo porque también ellos habían trabajado la tierra por años y habían dejado muertos en Ixcán cuando el ejército los organizó para salir a patrullar y a combatir a la guerrilla. Esto, refiriéndose a una emboscada de la guerrilla en la que murieron patrulleros civiles de Santo Tomás.

¹⁰⁴ Como lo reporta Garst (1993), el ritmo de repatriación bajó después del 90 por no haber tierras disponibles o porque éstas se localizaban en áreas de conflicto. En el 92, se repatriarían sólo unas 19 familias hacia San Antonio Tzejá; lugar donde el INTA también resasentó a 97 familias kekchi entre el 85 y el 88. Hasta fines de ese año, se habrían repatriado a Ixcán 321 familias (mil 571 personas). Las áreas de mayor destino declarado de los repatriados a Ixcán desde el 87 al el 92 serían mayormente Mayalán, Kaibil Balam, Playa Grande, Veracruz, Pueblo Nuevo.

Sea directa o indirectamente a través de patrullas civiles, los militares eran la primera autoridad en establecer contacto con los desplazados y repatriados en el momento en que ellos regresaban. Durante los primeros días de su regreso eran puestos bajo observación y se requería de ellos diversa clase de información¹⁰⁵. En su instalación, el ejército tenía el papel de establecer y supervisar la reubicación o reasentamiento de los repatriados, dirigía su organización, producción y su movilidad. Desde que llegaban los repatriados las provisiones para ellos destinadas se almacenaban en la zona militar de Playa Grande y los soldados de la S-5 repartían alimentos y láminas como si fuera una operación militar (Yoldi, 1997: 186). El nivel de la intervención militar dependía en ese período del nivel de conflicto del área de retorno y dentro de esa lógica Ixcán en el norte de Quiché era considerada la “zona roja” del país. Las organizaciones no gubernamentales no existían en ese entonces en regiones como Ixcán, por las condiciones de guerra existentes y el ejército monopolizaba el contacto tanto con desplazados, como con repatriados.

A pesar de que habían ingresado al país para el 87 los primeros grupos de repatriados, y a través de la CEAR se habían formado centros de recepción para repatriados y a pesar de que el gobierno de Guatemala se había comprometido a atender con carácter de urgente a las poblaciones desplazadas, en la reunión de presidentes centroamericanos en Esquipulas, Acuerdos de Esquipulas II, en agosto del 87¹⁰⁶, mostrando aparente apertura y transformación, el ejército dirigió paradójicamente una gran ofensiva militar en Ixcán¹⁰⁷. Esta ofensiva iba acompañada de otros elementos político-militares como la promesa de entrega de tierras a quienes se acogieran a la protección del ejército. Asimismo buscó fortalecer el proyecto de recolonización en Ixcán en terrenos de las cooperativas de Ixcán Grande. La situación mientras tanto, de las poblaciones refugiadas en la montaña (CPR) o llamados también desplazados internos, era de continuos bombardeos recibidos de parte del ejército, cañonadas con obuses y granadas de mortero¹⁰⁸.

La región de Ixcán, de esos años en adelante, adquiriría una mención especial en el interés de organismos internacionales interesados en la cooperación y en el apoyo del proceso de paz¹⁰⁹. También se multiplicarían intereses, por un lado dirigidos hacia la reconstrucción del tejido social, por otro hacia la capacidad productiva del municipio.

¹⁰⁵ Conferencia presentada por Oglesby, Liz (1991), “Regreso y reintegración de refugiados guatemaltecos y poblaciones de desplazados internos: Una presentación de la investigación de Myrna Mack” (p.15).

¹⁰⁶ Los presidentes centroamericanos habían firmado acuerdos para el establecimiento de una paz firme y duradera en la región conocidos como Esquipulas II.

¹⁰⁷ El operativo se llamó “Ofensiva de fin de año” que, al igual que en Ixcán, se centró sobre otros principales frentes insurgentes. En la ofensiva participaron alrededor de 13,000 soldados, aviones 1-32, 1-37, Phantom, Aravas, Pilatos. Ofensiva dirigida al área de Ixcán Playa Grande y al Triángulo Ixil.

¹⁰⁸ Sólo a partir del 86 se empezó a hablar de los refugiados internos. La aceptación oficial de su existencia se produjo en 1989.

¹⁰⁹ Se realizaría en mayo del 89, en Guatemala, la primera Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), donde se hizo un llamado a terminar con el drama de quienes han sido “víctimas inocentes” de conflictos que tienen por origen las condiciones socioeconómicas de la región.

PRODERE¹¹⁰, quien ingresa a trabajar en el área hablaba de integrar a Ixcán al mercado nacional e internacional para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y de propiciar el retorno (Guadenzi, 1992).

¿Cómo era Ixcán en su composición hacia el 88? Con los poblamientos, repoblamientos y la llegada de repatriados, en Ixcán había un porcentaje de 59 por ciento de indígenas y un 41 por ciento de ladinos, lo que indica que la población ladina también era considerable¹¹¹. Las regiones de origen eran en un porcentaje mayor provenientes de Alta Verapaz, seguidos por Baja Verapaz y Escuintla; porcentajes medios de Jutiapa, Suchitepéquez, Huehuetenango; porcentajes menores procedentes de Quiché, Retalhuleu, Santa Rosa, San Marcos, Quetzaltenango, Jalapa, Chiquimula y Chimaltenango. Entre la población indígena la población étnica con mayor porcentaje era la q'eqchi, seguida por la kaqchikel, k'iche', poqomchi' y en menor número de mam y q'anjob'al. Un 68 por ciento tenían de cinco a 10 años de haber llegado, un 30 por ciento tenían entre cero y cinco años de llegada y un dos por ciento tenían más de 10 años de estar en Ixcán. Para el 88, otro dato importante era el crecimiento de iglesias evangélicas. Había un porcentaje de 46 por ciento de población católica y un 36 de evangélica.

¿En qué condiciones vivían las poblaciones asentadas y residentes en un escenario de guerra? Según un informe de consultoría del PRODERE (1989), había en Ixcán un clima de inquietud política expresado en enfrentamientos armados que se localizan en la parte nor oriente del municipio, generando zozobra e inseguridad en las poblaciones, “lo que desestima la producción y el desplazamiento de los campesinos”. La presencia del Estado, más allá del ejército, era débil por los escasos recursos destinados al área en lo que corresponde a salud, educación e infraestructura, además de que las instituciones se concentraban en las microrregiones 1, 2 y 3¹¹².

Si bien la mayor parte de instituciones tenían un perfil dedicado a la promoción agrícola y pecuaria, faltaba en Ixcán una adecuada asesoría técnica para diversificar y ampliar los volúmenes de producción. El nivel económico de la población era bajo debido a que la rentabilidad de la producción para la venta era mínima por las dificultades del transporte y los precios. También en Ixcán había organizaciones no gubernamentales, la mayor parte de origen francés que cubrían el área de salud, desarrollo pecuario y educación, y contaban con financiamiento de la Comunidad Económica Europea. Éstas trataban de desarrollar sus actividades en las microrregiones 3, 4 y 5, donde había menor presencia gubernamental. Las ONG se dedicaban a capacitación de

¹¹⁰ El Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados de Centroamérica (PRODERE), constituyó un proyecto financiado por Italia a solicitud de las Naciones Unidas para apoyar el proceso de paz. En el 91, Ixcán fue incluido como área de intervención del PRODERE.

¹¹¹ Datos tomados de Trocazz, M; Micheletti, P “Encuesta Médicos del Mundo en el área de Playa Grande” Ixcán, 1988, de una encuesta realizada en 33 aldeas.

¹¹² Entre las instituciones que León, Félix (1989), en el informe de PRODERE menciona estaban: la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), el Instituto de Comercialización Agrícola (INDEC), el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre (DIGEBOS), el Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola (ICTA), a nivel del sector agrícola y forestal, y en el sector pecuario la Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE); también estaban instituciones como el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) y como instituciones remitidas al tema de repatriados, estaban la Comisión Especial de Atención a Refugiados (CEAR) y el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN).

promotores técnicos, en salud, educación, y apoyaron la formación de botiquines y asociaciones locales, lo que significa que la población, cuyo perfil era agrícola¹¹³, estaba adquiriendo otras destrezas. Un 54 por ciento de los agricultores para el 88, tenían ocupación fuera de su parcela, fuera ocasional cuando trabajaban en otros terrenos vecinos o en trabajos no agrícolas, como carpintería en DIGESA, en el INTA o en tiendas¹¹⁴.

En Ixcán, por ejemplo, para el 89, habían algunas cooperativas según el informe de PRODERE en Efrata, la cooperativa de Xalbal, San Antonio Tzejá, Cooperativa de Servicios Varios Resurrección, Cooperativa Agrícola La Caoba, Cooperativa Agrícola Edén y la Cooperativa Agrícola Santa María Tzeja. También había asociaciones de pequeños productores de cardamomo y la APPI (Asociación Pecuaria)¹¹⁵.

En las aldeas los cargos existentes eran jefes de autodefensa civil, alcalde auxiliar y había entre otros, comités de la comunidad, de agricultura, de la escuela, animadores de alfabetización y catequistas.

En el 89, la actividad bélica se concentró en la parte norte de la carretera transversal, es decir, en la parte del norte de Ixcán Grande, donde había la construcción de carreteras y destacamentos, objetivos estratégicos para la guerrilla. En el sur y en el este no se experimentaba la guerra en forma directa, aunque esto es cambiante pues, hacia 1990, aumentan los enfrentamientos en todo Ixcán. El ejército extiende sus operaciones donde antes actuaba la guerrilla por el área de Mayalán, donde habían asentamientos civiles en las montañas.

La política de repoblamiento no guardó ninguna consideración para aquellas aldeas, cuyos propietarios se encontraban en México y sin miramiento permitió el ingreso de nuevos pobladores. A estos lugares también llegaban aquéllos que regresaron en calidad de “repatriados”, quienes no siempre volvían a ocupara sus propias parcelas, en muchos casos tenían que aceptar parcelas más lejanas por encontrarse las suyas ya ocupadas. Esto se dio en casos como Xalbal, Primer Centro, Centro 3, Kaibil Balam y Santa María Tzejá. En Kaibil Balam, por ejemplo, habían nuevos pobladores y repatriados¹¹⁶, los antiguos tenían papelería, los nuevos no. En el caso de Ixcán Grande, donde el grueso de la población estaban refugiados, en aldeas como Mayalán se haría un repoblamiento con unas 100 familias nuevas en 1988 y Pueblo Nuevo con 18 familias en 1989¹¹⁷, con el permiso y acompañamiento de los militares.

¹¹³ La tenencia comprendía de 14 a 42 manzanas. Quienes tenían tierras pobres en suelos, alquilaban otras tierras. La mayor parte cultivaba maíz y arroz destinado al consumo; además, cacao, frijol, café y cardamomo. Alrededor de las casa tenían plátano, güisquil y frutas.

¹¹⁴ Trocazz, M; Michiletti, P “Encuesta Médicos del Mundo, Playa Grande Ixcán, 1988.

¹¹⁵ En el 89 PRODERE ingresó a Ixcán y realizó un diagnóstico de la región, a la vez que recibió solicitudes sobre proyectos. La mayor parte de entes cooperativos solicitaban proyectos de ganado, proyectos de crédito proyectos para cardamomo, proyecto para compra de insumos y alimento para el ganado.

¹¹⁶ Los repatriados de Kaibil llegaron unos en el 88, ellos lograron recuperar sus parcelas originales; los que llevaron en el 89, no.

¹¹⁷ De Pueblo Nuevo se retirarían en julio de 1990 debido a la constante actividad bélica. En Mayalán, según los datos que presenta Garst (1993: 23), las primeras casas fueron concentradas alrededor del

Entre otras de las reconfiguraciones dadas, la aldea de Xalbal adquirió la fachada de centro de comercio y comunicación debido a que desde el 88 la carretera de la Franja la conectaba con el resto de Ixcán, también por el hecho de tener pista de aterrizaje y estar ubicada en un espacio céntrico a las comunidades al oeste del río Xalbal¹¹⁸.

En cuanto a la legalización de la tierra, los repoblamientos se hicieron sin otorgar seguridad a los nuevos inmigrantes. El INTA ofreció otorgar títulos provisionales a los nuevos en los parcelamientos bajo su jurisdicción, pero en la mayoría de los casos esto no se hizo. La situación más problemática se daría en aquellos lugares de Ixcán Grande, cuyas tierras estaban a nombre de la cooperativa. Las políticas de las instancias gubernamentales por otro lado eran contradictorias, estaba el INTA y la CEAR; ambas declaraban las tierras de Ixcán en oferta de disponibilidad, la primera dirigida hacia los nuevos ocupantes y la segunda hacia los repatriados y minimizaban los conflictos bélicos existentes, además del tema de la legalidad de la tenencia¹¹⁹.

A principio de los 90 se formó una comisión de seguimiento para el caso de Ixcán Grande, en el que participaron el INACOP y, por parte de la Iglesia, tres Diócesis, las de Huehuetenango, Quiché y Quetzaltenango¹²⁰. Se llegó entonces al acuerdo de que los terrenos pertenecían a la cooperativa y que los mismos debían ser devueltos y readjudicados (Avancso, 1992).

Mientras continuaba la guerra, el gobierno en su desarrollismo a través del INTA, de una compañía petrolera y del Batallón del Ejército, impulsarían la construcción de la FTN. Algunas instituciones estatales ingresarían dentro de esa perspectiva desarrollista, sin embargo la institución de mayor presencia seguiría siendo el ejército, quien a través de Asuntos Civiles (S5) dirigiría adoctrinamiento promilitar en las aldeas.

En México se formarían las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos con representantes de los campamentos ubicados en tres estados mexicanos, luego de un proceso de asambleas a fines del 87. El máximo órgano de las CCPP era la Asamblea General que aglutinaba a los representantes de los refugiados de los tres estados (Chiapas, Campeche y Quintana Roo); después estaban las asambleas de cada estado y, el nivel primario que es el local, correspondía a la Asamblea de Campamento. Se crearon secretarías y comisiones de trabajo. Para las elecciones de

destacamento y la pista de aterrizaje, hasta que en el 89 recibieron las familias repatriadas permiso para trasladarse a los lotes originales que estaban dispersos. Una de las aldeas de Mayalán, Centro 1, había sido recolonizada por gente invitada por el ejército; estas personas habían estado trabajando parcelas en los centros II, III y IV. La cooperativa de Mayalán acordó que los nuevos ocupantes tendrían que devolver las tierras de los retornados y aceptar otra porción asignada por la cooperativa, junto con un pago para compensar cualquier mejora efectuada en las tierras con la condición de que se asociaran legalmente a la cooperativa. En octubre del 89, este arreglo se formalizó mediante un acuerdo en el que participaron el INTA (CONATIERRA) y CEAR.

¹¹⁸ Garst, 1993: 23.

¹¹⁹ Según Gaudenzi, las preocupaciones centrales de la población de Ixcán para ese entonces era la seguridad sobre la tierra y la inexistencia de caminos o su estado desastroso.

¹²⁰ Las Diócesis de Huehuetenango y Quiché participaron como intermediarias por encontrarse la cooperativa en su jurisdicción eclesial, y la de Quetzaltenango porque en este departamento estaba el registro de la propiedad.

representantes se realizaron varias asambleas que contaron con la presencia de autoridades como COMAR y ACNUR.

Los objetivos eran unir a los campamentos, acordar criterios sobre las condiciones para un posible retorno y negociarlas con el gobierno guatemalteco, bajo la perspectiva de promover un retorno colectivo, organizado y en condiciones de dignidad y seguridad¹²¹. Paralelamente a la conformación de las CCPP también durante el refugio se conformaron varias organizaciones de mujeres como Mama Maquín, Ixmucané y Madre Tierra, así como las de carácter sectorial de Jóvenes Refugiados, catequistas, promotores de educación, salud y derechos humanos.

En el 89, el INTA reconoció la naturaleza no voluntaria del desplazamiento, lo que abrió cierta posibilidad para que se discutiera sobre la recuperación de las tierras por parte de los refugiados. Con esto también dio marcha atrás a su política de asentar nuevos pobladores en terrenos de los desarraigados, ofreciendo indemnizar a aquellos asentados en las tierras de los otros, pero generó una situación de inestabilidad¹²². También en ese año se instala el Diálogo Nacional convocado por la Comisión Nacional de Reconciliación e inscrito en el marco de los Acuerdos Esquipulas II, logrando la participación del gobierno, organizaciones populares, iglesias y partidos políticos. En este marco, las comisiones permanentes de México presentan una ponencia en la que plantean sus demandas para el retorno¹²³.

En mayo del 90, la CEAR tiene pláticas directas con las Comisiones Permanentes de Refugiados (CCPP) en Campeche, México y en ese mismo año, en septiembre, las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), dan a conocer su situación a través de un comunicado de prensa en el que plantean demandas al gobierno¹²⁴ y luego de ello, en octubre, organizaciones religiosas, ONG y la Procuraduría de los Derechos Humanos forman una Comisión Multipartita para enfrentar la situación de las CPR.

En ese mismo mes aparece en los periódicos de Guatemala la declaración de las CPR del Ixcán, dando a conocer su situación y demandas al gobierno, ya en el contexto

¹²¹ Las CCPP, desde el 88, contaron con la asesoría jurídica de Alfonso Bauer Paiz.

¹²² En junio del noventa el INTA emitiría una resolución que congeló el trámite de títulos en las comunidades de San José la 20, Santo Tomás Ixcán, Santiago Ixcán, San Lucas Ixcán, Los Ángeles y Kaibil Balam, hasta resolver las reclamaciones sobre la tierra. Esta suspensión se extendió a toda la región.

¹²³ El pliego de planteamientos de las Comisiones Permanentes incluían demandas como: que el retorno sea una decisión voluntaria, expresada individualmente; que se les permitiera retornar a sus tierras y tomar posesión de ellas, reconocer su derecho a organizarse y asociarse libremente, derecho a la vida y a la integridad personal y comunitaria, que el gobierno les permita retornar acompañados de delegaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales y con representantes de ACNUR y que se permitiera la libre movilización nacional e internacional de las Comisiones Permanentes.

¹²⁴ Las demandas de las CPR incluían que el gobierno les reconociera como población civil campesina en resistencia, el derecho a retornar a sus comunidades libremente, recuperar sus tierras y reunirse con sus familiares, la desmilitarización de sus comunidades de origen y el cese de la represión en su lugar de refugio, la reafirmación de los derechos humanos y civiles básicos, incluyendo los derechos a la vida, a la organización, a la libre movilización y el acceso por parte de organizaciones no gubernamentales y religiosas a su lugar de refugio.

del período de Jorge Serrano Elías¹²⁵. Un hito que marcó la “salida al claro de las CPR” fue la visita a Ixcán de la Comisión Multipartita, el 10 de agosto del 91¹²⁶. Hubo otras visitas posteriormente y en noviembre llegó nuevamente la Comisión Multipartita y en marzo del 92 llegó una comisión de parlamentarios europeos junto con el obispo de Quiché. Para ese entonces, tanto la Iglesia Católica como organizaciones internacionales de derechos humanos, exigían que se tratase a la población de las CPR como población civil no combatiente.

En abril del 91, el nuevo gobierno inicia pláticas con la URNG y en ese año, en julio, el gobierno plantea una ratificación para la reintegración de los refugiados, repatriados y desplazados al país. Para el 92, las comisiones permanentes y el gobierno habían llegado a la suscripción de un acuerdo sobre dos de las seis demandas planteadas por los refugiados en el Diálogo Nacional. El 8 de octubre del 92 el gobierno, luego de dos años de negociaciones por medio de la CEAR y las CCPP firmaron un acuerdo en el cual se reconocieron los derechos civiles de los refugiados, incluyendo su derecho para regresar en forma colectiva, organizada y facilitar su acceso a la tierra, ofreciéndoles asistencia para su documentación¹²⁷.

Hacia 1992, Ixcán se componía de 140 comunidades y una población entre 50,000 y 60,000 personas (Garst, 1993: 11). Población que aumentó con la llegada del primer retorno colectivo de dos mil 466 personas (503 familias) en enero del 93, en un asentamiento situado en el polígono 14 que se llamó Victoria 20 de Enero¹²⁸. Fue el primer gran retorno que se hizo a pesar de la oposición de las autoridades del gobierno, y en particular del ejército¹²⁹. Para ese entonces, mientras estaba Jorge Serrano Elías en la presidencia, el panorama de Ixcán era de inestabilidad e inseguridad; había fuerte militarización y eran frecuentes los combates entre el ejército y la guerrilla.

En el refugio, del 93 al 94, había unidad entre la población representada en las CCPP, pero posteriormente habría escisión que expresa la división entre los diferentes grupos de la URNG. Por ejemplo, se dieron rivalidades entre el EGP y las FAR y, dentro del mismo EGP, hubo división interna y pugna entre éste y la Fundación Rigoberta Menchú que, a partir de mediados del 93, se separó de las líneas del EGP. La mayoría de las CCPP que fueron elegidas por ser miembros cercanos o de confianza del EGP, quedaron controlados por la Fundación Rigoberta Menchú. Estas divisiones se

¹²⁵ Serrano Elías habría tomado posesión como presidente en enero del 91.

¹²⁶ Llegaron alrededor de 24 personas en helicóptero, incluyendo dos obispos de Pax Christi de EE.UU. y el Procurador Adjunto de los Derechos Humanos.

¹²⁷ Para esas fechas dice Yoldi (1997), en el Informe REMHI-Ixcán se contabilizaban 46,000 refugiados reconocidos y aproximadamente 7,000 dispersos en México. Los planes de retorno del gobierno y ACNUR estimaban unas 30,000 personas retornadas en los primeros tres años.

¹²⁸ El primer bloque de retorno estuvo compuesto por parcelarios de Pueblo Nuevo, Los Ángeles, Cuarto Pueblo, San Antonio Tzejá, Zunil, y Mayalán, quienes llegaron al Polígono 14 para asentarse, después de un viaje de caravana que de México pasó por La Mesilla, ciudad de Guatemala, Cobán e Ixcán. Se componía de 503 familias. Se preveía que de ellas sólo 250 sin tierra se quedarían en Victoria, entregándoles 11 manzanas a cada una. Las demás esperaban reincorporarse a la cooperativa Ixcán Grande y otras buscarían tierras alternativas. Posteriormente se resolvió trasladar las familias restantes a Xamán y Copalá, donde se compraron fincas.

¹²⁹ El ejército no cesaba de predisponer a las poblaciones locales residentes en torno a la reinserción de los refugiados que regresaban.

expresarían posteriormente dentro de la organización para el retorno. La idea inicial en el retorno era que las CCPP irían dejando su representatividad a las juntas directivas y a las coordinadoras generales; pero al comenzar la división las CCPP trataron de seguir teniendo representatividad para lograr cooptar a las juntas directivas o a las coordinadoras.

El panorama en Ixcán, en cambio, según Gaudenzi lo describe, dice que en el 93 había un único camino de Playa Grande hacia el occidente, que se bifurcaba al llegar al Centro Veracruz; una extensión sur llegaba hasta Xalbal y otra norte hasta Pueblo Nuevo donde estaba un destacamento militar. Caminando al oeste y luego al norte, por un lodoso sendero entre la selva, se podía llegar a pie a Mayalán y Mónaco. El conjunto del área de la cooperativa Ixcán Grande era un campo de batalla para ese entonces, principalmente en los alrededores de Cuarto Pueblo. En la entrada de Veracruz “cooperativistas” repatriados habían colocado una tranca, especie de barrera que era controlada diariamente¹³⁰.

La llegada de los primeros retornados según reporta Garst (1993: 33-34), estuvo rodeada de dificultades. Anticipándose al retorno, el ejército había establecido un destacamento en Santa Clara, la aldea existente en el área; por intercesión del relator de los derechos humanos de Naciones Unidas, y por protestas por parte de las comisiones permanentes, el destacamento se logró quitar. Posteriormente se daban sucesos incómodos como presencia de militares por los alrededores de la comunidad y sobrevuelos nocturnos de helicópteros¹³¹.

Para especificar el contexto en el que se dieron los retornos, en el caso del EGP, éste continuaba activo y concentrado en el área de Ixcán Grande, al norte de la carretera de la Franja Transversal del Norte. Sus acciones incluían paralización del tránsito, colocación de minas, distribución de volantes, emboscadas a vehículos y patrullas militares en la carretera entre Cantabal y Xalbal, más otras operaciones que se registraban al noroeste de Cantabal. También habían volado el puente cerca del cruce a Santo Tomás dos veces, complicando el transporte en la FTN. Por otra parte, se habían dado algunos enfrentamientos entre población civil “patrulleros” y la guerrilla, resultando muertos los primeros¹³².

El ejército en cambio, mantenía puestos de observación y control que cubrían la totalidad de la región, principalmente en áreas de carreteras y puentes efectuaba

¹³⁰ Los cooperativistas residentes, en asamblea en el área de Xalbal, no dejaban entrar en sus terrenos a nadie. Entre las argumentaciones de los cooperativistas detalladas por Gaudenzi se decía que era una tranca para que no se fomente el conflicto bélico, una protección para “no ser manipulados, ni utilizados, ni engañados como en el pasado”.

¹³¹ Yoldi, 1997, en el Informe REMHI Ixcán da cuenta de que a pesar de la presencia de acompañantes internacionales y de personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos, y las visitas de ACNUR, PRODERE y otros organismos internacionales, hasta el Polígono 14 llegaban los aviones, bombas y efectos de las operaciones militares que el ejército desarrolló en Ixcán Grande a principios de 1993, y que pusieron a la población en medio de la “Emergencia del 93”. En esa ofensiva el ejército macheteó láminas y quemó enseres de tres aldeas de las CPR: Cuarto Pueblo Uno, Cuarto Pueblo Dos y Los Ángeles, provocando la salida de unas 70 familias a México por unos meses.

¹³² Esto sucedió por ejemplo con un grupo de patrulleros de Santo Tomás.

operativos de patrullaje con vehículos blindados, artillería, fuerza aérea, dirigiendo bombardeos hacia el norte de Ixcán Grande, lo que incluía Cuarto Pueblo, Ixtahuacán Chiquito y Los Ángeles (Gaudenzi, 1992: 2). Habían formado un anillo alrededor del área considerada más conflictiva, manteniendo destacamentos en Mayalán y Pueblo Nuevo, así como en Río Xalbal, Xalbal, Cuarto Pueblo, Mónaco y Cari (Garst, 1993: 28), y hacia mediados de abril del 93, ingresaron alrededor de tres mil soldados al área.

En esa misma área conflictiva al norte de Ixcán Grande habitaban entre tres mil a cuatro mil civiles, incluyendo mujeres, niños y ancianos de la población de las CPR. Los asentamientos que tenían estaban ubicados en Cuarto Pueblo, Pueblo Nuevo, Los Ángeles, Ixtahuacán Chiquito y Mayalán, los mismos que sufrían intensos ataques y bombardeos dirigidos por la lógica del ejército de que esta población era rehén de la guerrilla, su brazo civil-político o guerrilleros en sí mismos (Ibid). Según la óptica del ejército, todo Ixcán Grande era área de guerrilla y había que destruirla con operaciones militares permanentes. Se dirigieron ofensivas terrestre, desde noviembre del 92 a mayo del 93 hacia zonas aledañas a Cuarto Pueblo, Los Ángeles, Pueblo Nuevo, Mayalán, que afectaron a la población civil de las CPR. Esto que generó la salida temporal de algunos hacia México. Los ataques recibidos por las CPR estaban dirigidos a la destrucción de sus siembras y afectaban seriamente sus posibilidades de sobrevivencia en el área.

Frente a las ofensivas contra la población civil refugiada en la montaña, las CPR del Ixcán, junto con las de la Sierra, las CCPP y la comunidad Victoria 20 de enero publicaron una denuncia, el ejército justificaba las ofensivas como práctica normal dentro de la guerra. Hacia septiembre del 93 las CPR hicieron una marcha que concluyó con una manifestación en el Parque Central de Guatemala pidiendo iniciar un diálogo con Ramiro de León Carpio, el presidente entrante. En junio de 1994, se formó una Comisión Técnica que se conformó con dos representantes de las organizaciones de la población desarraigada (Marcos Ramírez y el abogado asesor Alfonso Bauer Paiz)¹³³, dos del gobierno y dos donantes que representaban a la comunidad internacional. En ella se discutió la situación de los diferentes tipos de desarraigados; el gobierno por su parte faltaba a lo convenido y se limitaba sólo a los refugiados que pertenecían a las CCPP, lo que dificultó un plan estratégico global de reasentamiento. Con todos los esfuerzos realizados, se llegó el 17 de junio de 1994 a un acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el conflicto armado firmado por el gobierno y la URNG.

Otras condiciones existentes en el 93 y que continuarían en lo posterior a los siguientes retornos serían las diferencias entre retornados y “nuevos” por el tema de la tierra¹³⁴, mencionado anteriormente, por otro lado el nivel de vivencias diferentes por las

¹³³ Alfonso Bauer Paiz sería el representante en la comisión técnica de las organizaciones de desarraigados que incluían a las CPR de Ixcán, la CCPP, CONAVIGUA, GAM, ARDIGUA, CERJ y organizaciones de mujeres refugiadas como Mama Maquín, Ixmucané y Madre Tierra.

¹³⁴ Garst, 1993, documenta que habían serios problemas de titulación que afectaban a un gran número de habitantes en el Ixcán. El 8 de octubre del 92 entre las CCPP y la CEAR se acordó que para los refugiados que no tenían escrituras o títulos, el gobierno se comprometía a comprobar sus derechos revisando archivos del INTA; para los que no tenían tierras por haber salido de niños de Guatemala, el gobierno les daría créditos para la compra de tierras; para los que tenían título, el gobierno investigaría la situación de sus tierras y si estaban ocupadas por otros negociaría con los ocupantes para que desocuparan en 30 días.

que habían pasado ambos sectores, unos con una experiencia organizativa acuñada desde las asambleas para plantear condiciones para el retorno, mientras los otros habían vivido sujetos al control y propaganda militar.

Aunque el patrullaje había sido obligatorio en las aldeas, y aunque su supervivencia dependía de su obediencia, habían surgido dentro de la población de las aldeas colaboradores activos y defensores a ultranza del ejército. Con el proceso de retorno, en las aldeas pobladas se afianzarían divisiones entre aquellos que aceptaban sin cuestionamiento el patrullaje (por temor a represalias o por convicción moldeada por varios años) y aquéllos que se oponían a hacerlo al ver que los retornados defenderían su derecho a no patrullar, como parte de las condiciones aceptadas por el gobierno antes de su ingreso al país. Entre los que se encontraban poblando Ixcán, por otro lado, se habían sembrado ideas de rechazo y temor a la entrada de los retornados.

Las áreas de retorno fueron principalmente Cuarto Pueblo, Pueblo Nuevo, Mayalán, Los Ángeles y Xalbal en la microrregión 7, Victoria 20 de Enero en la microrregión 1, Santa María Tzejá y San Antonio Tzejá en la microrregión 3. Los retornados organizados se dan a lo largo del 94-95 y entre los problemas que tuvieron que sobrellevar estuvo la militarización existente. Se contó con el apoyo de la Iglesia Católica y organizaciones de derechos humanos, quienes recibieron a la población en Cantabal. Además, previo a su llegada, trataron de limar posibles renuencias y temores de los pobladores residentes. Por el problema de la ocupación de tierras y por la presencia de destacamentos en las aldeas la población permaneció en Veracruz por el lapso de un año, algunos hasta que se dieron las condiciones para asentarse en sus respectivas aldeas. Los retornados, por la organización que tenían, pudieron hacer manifestaciones exigiendo que se retiraran los destacamentos que estaban situados en las cinco cooperativas del IG, para que así se cumplieran las condiciones que habían sido acordadas para el retorno¹³⁵.

La recuperación y reposición de tierras fue un problema que hubo que resolver en esos años. Para ese entonces habían acciones intermitentes de la guerrilla fuera del área de Ixcán Grande, operaciones finales de las fuerzas armadas y negociaciones que, aunque en el gobierno de Serrano iban en mejor camino que antes, se estancó y fue interrumpido por la tentativa de autogolpe, en mayo del 93.

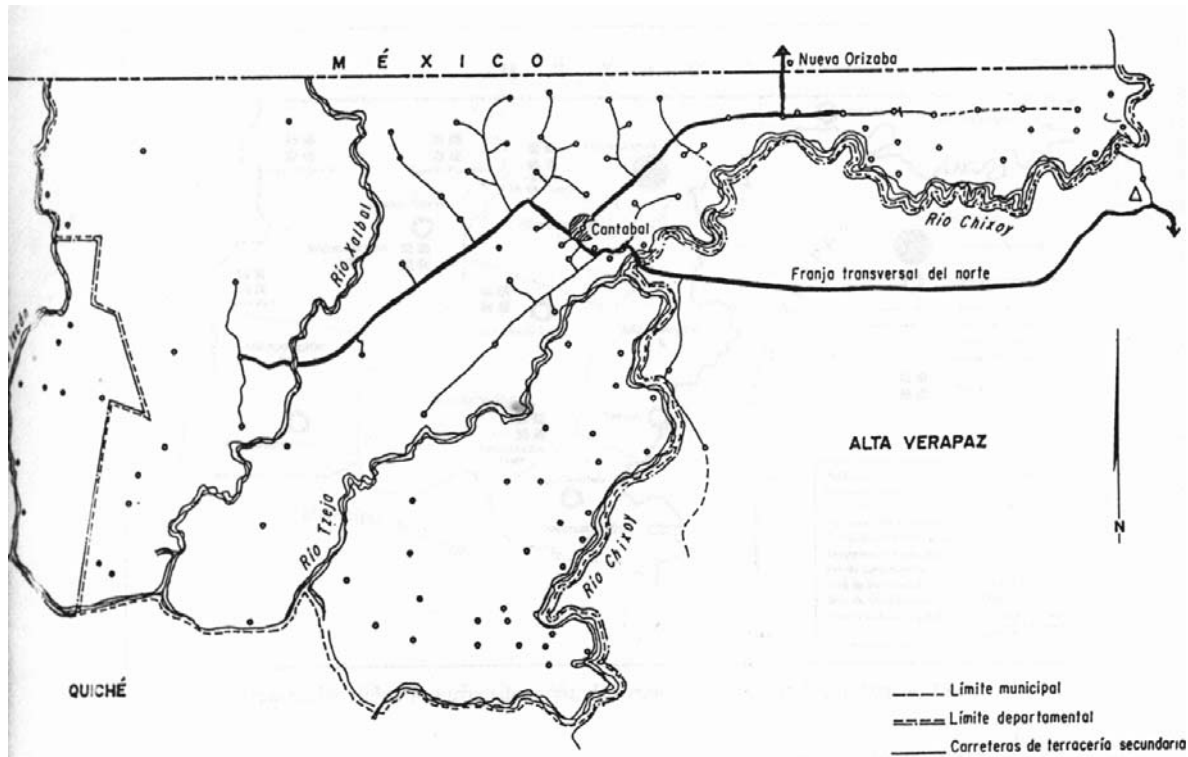
Después de varios meses se reanudaron las negociaciones con el presidente Ramiro de León Carpio, con quien se avanzó en la agenda de paz¹³⁶ y con Arzú se abrió la fase del cierre de las negociaciones¹³⁷. La Iglesia Católica acompañó la movilización

¹³⁵ El destacamento de Cuarto Pueblo, por ejemplo, recién fue retirado en 1994.

¹³⁶ Se creó la Comisión de Esclarecimiento, el Acuerdo para el Reasentamiento de Poblaciones Desarraigadas y el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

¹³⁷ Entre noviembre del 95 y enero del 96, la URNG mostró voluntad para una tregua unilateral. Luego de las elecciones, Alvaro Arzú se comprometió con las negociaciones para la paz. Dentro del marco de negociaciones se firmarían sucesivamente acuerdos: acuerdo sobre cuestiones socioeconómicas y agraria (mayo/96); acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática (Sep.); los acuerdos operativos, como el de diciembre del 96; acuerdos sobre un cese al fuego definitivo; acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral, hasta la culminación con el Acuerdo de Paz firme y duradera.

de la sociedad civil a favor de la paz y en el plano internacional, las Naciones Unidas tomó parte activa en la resolución del conflicto, adoptándose un calendario de negociaciones que va desde principios del 94, hasta la firma de un acuerdo de paz definitivo el 29 de diciembre del 96. Se produciría entonces una desmilitarización parcial, los comités voluntarios de defensa civil (alias PAC) fueron desmovilizados, los retornos organizados continuaban, igualmente la reincorporación de los CPR a sus comunidades y para su reintegración emergieron programas de asistencia de la Comunidad Económica Europea a través de organizaciones nacionales como CEIBA y otros programas de las ONG, además de los programas gubernamentales.



Mapa: El poblamiento de Ixcán, aldeas y cabecera hacia 1993 (Fuente: Douzant, R. D. 1997).

Como plantea Le Bot (1997: 13), el regreso fue acompañado por conflictos entre diferentes categorías de refugiados o entre refugiados y familias que ocuparon sus tierras durante su ausencia. El gobierno se comprometió a resolver esas situaciones comprando tierra, pero la situación de refugiados y desplazados internos siguió siendo precaria.

La reinscripción de los retornados y de la población de las CPR significó, en Guatemala en general y para la región de Ixcán en específico, una reconquista del espacio, un reacomodo territorial (regresar a las parcelas antiguas o buscar su reposición), ajustarse a un escenario nacional con sus arrastres del conflicto armado. La llegada de retornados dinamizó un proceso de resistencia que también se estaba dando en el municipio con la población residente, entre los “antiguos”, repatriados y desplazados de algunos lugares circundantes a Cantabal, quienes dentro de sus propias aldeas se

oponían a continuar patrullando, argumentando en torno a la temática de derechos humanos y afianzándose en que esta disposición de patrullar era inconstitucional.

Ya para ese tiempo, en las aldeas, se estaban viviendo procesos de capacitación que de alguna manera empoderaban a la gente, haciéndoles perder un poco el temor. En esto influyó el trabajo de PRODERE y PNUD y las ONG francesas —Médicos del Mundo/Veterinarios sin Frontera— que apoyaron el fortalecimiento de las asociaciones locales, como la Asociación de Promotores de Salud, Asociación de Promotores Pecuarios (ADEL), la Asociación de Microrregiones. También se constituyó en los 90 la Asociación de Derechos Humanos CORDHI.

Los años de refugio en México y en la selva, habían ido acompañados de un aprendizaje organizativo en el que se había desarrollado una línea política de trabajo en función del retorno y en enfatizar la “condición de civiles” de unos y otros, además de capacitación en diversas áreas (salud, oficios artesanales, carpintería, manejo pecuario). Por otro lado, también había significado una serie de transformaciones socioculturales en los distintos pueblos.

En el caso de la población de las CPR de Ixcán, su situación sobre la recuperación de la tierra; en el caso de los antiguos parcelistas de Ixcán Grande había sido discutida en una asamblea realizada en agosto del 93, en donde participaron retornados de Victoria, los socios que estaban en tierra fría, los que vivían en las CPR y representantes de los que estaban por retornar. En esa reunión el representante de los socios de las CPR pidió formalmente a la Diócesis de Quiché su apoyo para conseguir fondos y hacer los trámites de los socios que no quisieran regresar a Ixcán, fueran recompensados de sus parcelas y éstas se entregaron a Ixcán Grande para los CPR sin tierra.

Los representantes de los socios habían estado de acuerdo y la Diócesis actuó como intermediaria para conseguir financiamiento. En 1995 la Diócesis consiguió 225 títulos renunciados que fueron entregados a Ixcán Grande. Para ese entonces se manifestó división entre los retornados. Habían tensiones entre las CCPP que se alineaban hacia la Fundación Rigoberta Menchú y la junta directiva de Ixcán Grande más cercana al EGP¹³⁸. Para no meterse en el juego de tensiones, las CPR solicitaron a la Diócesis su apoyo para conseguir otras tierras para los sin tierra y así nació Primavera del Ixcán, mientras la mayoría de socios de las CPR se quedaron en sus parcelas de Ixcán Grande.

Unas 125 familias se reincorporaron a las aldeas de la cooperativa de Ixcán Grande de donde eran parcelarios y 250 familias, quienes por los lazos desarrollados durante años de convivencia en la montaña quisieron permanecer unidos y por ello se trasladaron a Primavera del Ixcán, un área de dos fincas a orillas del río Chixoy, que fue comprada con un préstamo de la Diócesis de Quiché. Algunas familias se separaron;

¹³⁸ Las tensiones se expresan en que las CCPP querían seguir teniendo representatividad para lograr cooptar las juntas directivas o las coordinadoras que ya no eran del mismo grupo, sino que la junta directiva de Ixcán Grande era más cercana al EGP. Las CCPP querían tomar control de Ixcán Grande, de recursos, tener control sobre proyectos, etc...

así por ejemplo, en ciertos casos si un padre de familia era cooperativista y fue miembro de las CPR, se instalaba en Primavera y reclamaba su parcela para alguno de sus hijos, o en otros casos dejó a algún hijo en la localidad y se asentó en la nueva cooperativa.

Actualmente Primavera se compone de 1,200 habitantes ocupando 30 caballerías. Se trata de un parcelamiento multiétnico en el que residen 10 grupos étnico-lingüísticos mayas, además de población ladina, siendo los más numerosos en población el q'anjob'al y el mam. Tienen una estructura organizativa en la que el órgano mayor es la asamblea general, de la que se desprende un consejo consultivo. El comité ejecutivo tiene cuatro comités que representa a los grupos que abarca, según cuando salieron al claro¹³⁹.

En el área de servicio están los comités de tierra, cooperativa, comités de proyectos, el equipo de educación popular, el equipo de coordinación en salud, atención a problemáticas sociales y la red de derechos humanos. La experiencia organizativa que tuvieron durante la resistencia ha marcado su interés por el desarrollo y la capacitación, además de la tónica de participación. Han sembrado hule y pejivalle, iniciaron también un proyecto de reforestación y tienen capacitaciones continuas en gestión y elaboración de proyectos. Su infraestructura lograda también es considerable¹⁴⁰. A pesar de lo logrado, tienen que afrontar el tamaño reducido de las parcelas, sin embargo han incidido en el desarrollo organizativo y comunitario de la microrregión en la que están situados.

5. La configuración actual de Ixcán: procesos políticos, socioeconómicos y culturales

Los primeros años, posteriores al retorno y salida al claro, fueron de reconstrucción de las aldeas y de su infraestructura, de recomposición de sectores organizativos y liderazgo. Hubo igualmente diferente nivel de impacto, según la generación de retornados y refugiados internos, con el agravante de que muchos jóvenes no conocían Ixcán más que de los relatos escuchados por padres y vecinos. Habían crecido en campamentos en México, habiendo tejido redes sociales y llevado a cabo ciclos económicos. A esta colisión de procesos debe agregarse aquéllos que se dieron a continuación como resultado de la política de desmovilización de los combatientes, tanto del ejército como de la guerrilla en el 98. En general, todos hacían parte de un proceso de desarraigo social, cultural y territorial en la que existía un desfase de experiencias marcada por la crudeza de la guerra.

¹³⁹ Están por ejemplo los grupos 2 de Noviembre (formado por la fusión de dos antiguas comunidades de las CPR que son La Esperanza y San Luis), Unión 87 (anteriormente San Francisco), 2 de Febrero (antiguamente Cuarto Pueblo Dos, después Santiaguito) y 27 de Septiembre (que es la unión de Los Altos y Pueblo Nuevo Dos, después Santiaguito).

¹⁴⁰ Cuentan con un salón de usos múltiples, un puesto de salud y un centro de capacitación con dormitorios y área de comedor.

El contexto de Ixcán era muy particular, el ancestral conflicto por la tierra que había sido el motor para que unos y otros colonizaran la región y para que la población refugiada deseara volver, se vería agravada por una polarización política e ideológica que los mismos hechos de violencia de la guerra habían entrañado. Se convertiría en escenario de una convivencia necesaria, aunque difícil entre ex patrulleros civiles, ex guerrilleros, disidentes de la guerrilla, etc., y también sería un escenario de polarizaciones religiosas.

En el 96, OEA-PROPAZ, encontró un ambiente fragmentado y polarizado en Ixcán. En el caso de una aldea por ejemplo, encontró un mosaico étnico, además de diversidad de posicionamientos referidos al conflicto armado, habían ex patrulleros (entre ellos repatriados y desplazados internos) y retornados. Como dice el informe, en esta aldea, ante la llegada de los retornados, la población residente había mostrado su rechazo, y habían querido de manera violenta, impedir su llegada. Los conflictos en la comunidad eran resueltos de manera violenta y frente a robos se producían incluso linchamientos. Al igual que en otras comunidades, como presenta el informe, uno de los motores de las tensiones internas era “la tierra”.

En una aldea de la Zona Reyna, en cambio, el programa de PROPAZ encontró polarización entre dos grupos, una asociación conformada en su mayoría por ex patrulleros (desplazados internos) que habían llegado a la aldea después de que ésta se despobló en el 82 y que posteriormente habían recibido apoyo de la zona militar de la región; mientras el otro grupo estaba conformado por los miembros de la junta directiva de la cooperativa local, integrada por antiguos parcelistas retornados. La mayor parte de los cooperativistas habían permanecido en México¹⁴¹.

Hacia el 95, en esta aldea, se había experimentado un gran nivel de conflictividad por la intensa campaña que la asociación (ex patrulleros) habían hecho contra el retorno organizado de los refugiados, por el temor a perder las parcelas que ellos estaban ocupando. El informe narra que hubo varios acontecimientos violentos. Había en la aldea un clima de intolerancia y de freno hacia la reconciliación. Las tensiones descargadas en dos grupos organizados en la misma aldea —asociación y cooperativa— se expresaba en que ambos se disputaban la consecución de proyectos y la aceptación de la comunidad¹⁴².

La tercera aldea de Ixcán Grande descrita en el informe OEA-PROPAZ, corresponde a Pueblo Nuevo, aldea que se caracterizaba por haber sido la zona de mayor confrontación entre el ejército y el EGP, lo que había dejado profundas fracturas. Había desconfianza entre los moradores, serias dificultades de integración y una tendencia hacia la división. Dice el informe: “era un hervidero de historias y posiciones encontradas” (OEA-PROPAZ, 1998: 55).

¹⁴¹ Aunque el informe no lo indica, por las características que describe, parecería que la primera aldea es Xalbal y la segunda Santa María Tzejá.

¹⁴² El programa de OEA-PROPAZ después de identificar la problemática de estos lugares iniciaría talleres de sensibilización, tendientes a que se reconcilien los sectores polarizados.

La comunidad acogía a quienes, para el 96, todavía eran considerados como guerrilleros y se movían en la clandestinidad, y que después con la firma de la paz pasarían a ser desmovilizados de la URNG. También habían en la aldea disidentes del EGP, a algunos ex patrulleros civiles o simpatizantes del ejército y una gran población de retornados. En ella se habían suscitado enfrentamientos entre dos sectores de la comunidad: los identificados como simpatizantes de la ex guerrilla y los disidentes que se alineaban a la junta directiva que presidía la cooperativa desde el 96. Otro hecho fue el incendio de la sede de Mama Maquín, la organización de mujeres conformada en México, a partir del tema del retorno y que era ideológicamente ubicada como de izquierda¹⁴³. En este incendio estuvo vinculada la junta directiva de la cooperativa, donde, además de las reticencias hacia todo lo que podía sonar a URNG, también el tema de la tierra estaba en juego. Se mezclaron tensiones de reclamos, de mujeres que exigían su derecho a ser parcelarias¹⁴⁴, además de tensiones que se explican en las relaciones de género que determinaron que los directivos se opusieran a que las mujeres administraran recursos, como por ejemplo los de los molinos de nixtamal y otros proyectos. Situación que se mostraba también en negárseles recursos de la cooperativa, como por ejemplo el teléfono o el salón.

Esta disidencia había desplazado al grupo de simpatizantes, antes hegemónica. Las tensiones llegaron a tal punto que buscaban despojar de sus parcelas a aquellos adversos a la disidencia, específicamente a los que se identificaban con la URNG y sectores afines. La confrontación ideológica llegó a tal grado hacia el 86, que se rumoró de la existencia de cárceles clandestinas en la comunidad. Ante este clima se estableció un toque de queda a nivel local, se impusieron jornales de trabajo comunal como castigos y también se habló de una planificación pública de linchamientos.

Las confrontaciones existentes entre los retornados, se dieron por las fisuras dentro de la misma URNG y dentro, específicamente, del EGP, donde, como lo señaló anteriormente, desde el 95 había diferencias entre las CCPP alineadas hacia la Fundación Rigoberta Menchú que se separó del EGP y la junta directiva de Ixcán Grande, cercana al EGP. Si bien la idea inicial era que en el retorno las CCPP irían dejando su representatividad a las juntas directivas o a las coordinadoras, como en el caso de Victoria. Sin embargo, al comenzar la división las CCPP trataron de seguir manteniendo el control y cooptar a las juntas directivas. Las CCPP comenzaron la ofensiva, guiados por sus asesores que eran disidentes del EGP, para tomar el poder de las cooperativas y en Victoria.

En las cooperativas lograron dominar las juntas directivas locales, excepto Mayalán. En Victoria comenzaron con el comité pro-mejoramiento. Buscaron tomar el control de Ixcán Grande, y para esto empezaron a desprestigiar a la junta directiva, acusándola de desvío de fondos. Comenzaron las divisiones y acusaciones mutuas al

¹⁴³ En el incendio se quemó la infraestructura de la sede, además de archivos y enseres. La organización interpuso una demanda legal contra la junta directiva de la cooperativa de la comunidad, pero, hasta octubre del 88, el asunto todavía no estaba resuelto.

¹⁴⁴ Algunas mujeres reclamaban su derecho a ser parcelarias (viudas y huérfanas). En algunos casos, los líderes de la cooperativa querían favorecer el acceso a las tierras a otros parcelarios o hijos de parcelarios.

interior de las cooperativas. Se tildaban unos a otros de “guerrilleros”, mientras la mayoría habían sido colaboradores por iniciativa propia u obligados, como fuere. Se dieron divisiones entre los responsables de reclutar gente y sus reclutados que quedaron en distintos bandos.

La confrontación había llegado a tal punto que en mayo del 97, durante el proceso de reinserción de los “desmovilizados” de la guerrilla, la junta directiva de la cooperativa había organizado a los pobladores para impedir su entrada a la aldea. El 2 de mayo del 97, con palos y machetes, los pobladores formaron un muro de contención para impedir su entrada y la de funcionarios de organizaciones internacionales que llegaron al lugar. Posteriormente prohibieron la presencia de organismos internacionales en ella.

La fundación estaba dispuesta a amenazas para ganar las bases de Ixcán Grande o que éstas no se quedaran con el EGP. Esta división sería aprovechada por el ejército para meter escuchas y para coptar disidentes. Del 97 al 98 se vivieron momentos tensos y finalmente el grupo cercano a las CCPP o a la Fundación accedió a la directiva de Ixcán Grande. Uno de sus pilares fue plantear la titulación individual de la tierra de la cooperativa.

En abril del 98 se agudizaron los problemas con la nueva junta directiva de la cooperativa ante el mismo tema. Al correr rumores de que los desmovilizados estaban organizando el retorno de las familias que estaban aún en el refugio para que ocuparan sus parcelas que ya estaban ocupadas por otro. La nueva junta directiva de la cooperativa había organizado a los pobladores a efectuar retenes en el puente que une la comunidad con la carretera y que va hacia la cabecera municipal. Se establecieron turnos de patrullaje para impedir el paso de personas y vehículos. En esos patrullajes apresaron a un desmovilizado y lo mantuvieron colgado en el puente, amenazándolo con asesinarlo. La junta directiva también negó de manera formal los derechos de la asociación de desmovilizados que intentaban retornar¹⁴⁵.

El problema de fondo era el de la tierra, ya que en los dos años anteriores, se había estado tratando el tema de la distribución de parcelas para quienes llegaban de nuevo a la comunidad. Esto implicó una dura negociación entre desmovilizados y los miembros de la junta directiva de la cooperativa. La negociación duró hasta noviembre del 88 y se llevó a buen fin gracias a la mediación de OEA-PROPAZ.

En el caso de Ixcán, en estos últimos años se ha vivido una reconfiguración de las relaciones intraétnicas indígenas por los matrimonios entre diferentes grupos étnico-lingüísticos presentes en el municipio; se ha dado también un reacomodo de las relaciones interétnicas (ladino-indígenas), volviéndose más heterogéneo y multiétnico el municipio. En términos sociales, económicos y políticos, se ha diversificado el escenario regional y microrregional que durante catorce años estuvo supeditado al control dominante del ejército y a grupos ladinos afines, liderando la municipalidad desde la conformación de Ixcán como municipio.

¹⁴⁵ Informe OEA-PROPAZ 1998, “Un camino hacia la tolerancia y la reconciliación comunitaria”: 62.

Desde los primeros años de presencia poblacional en Ixcán había vínculos individuales con la DC, luego se da la relación participativa con la guerrilla (EGP), y posteriormente ya no existe una representación política partidista determinada porque todo viene a quedar bajo control del ejército. Con la creación del municipio llega a la alcaldía un único partido —la UCN— cuyo candidato será un ladino que toma posesión el 15 de enero del 86. Después, en el período 88-90, el alcalde, también ladino, tenía afiliación al CAN. Del 90 al 92 se da el período de la DC (también ladino). Del 93 al 96, el alcalde pertenecía al PAN (igualmente ladino)¹⁴⁶. Del 96 al 2000 llega al poder quien fue el primer alcalde de Ixcán por la UCN. La alcaldía del 86 al 2000 entonces estaba liderada por representantes ladinos. En el 2000, el perfil de una alcaldía liderada por partidos de centro derecha, cambia a la de una alcaldía liderada por la izquierda en la coalición URNG-DIA.

Para este período, del 2000 al 2004, en el marco del neopopulismo del FRG que continúa la impunidad militarista de los años anteriores, en Ixcán, la Alianza Nueva Nación (ANN) haya cobrado gran importancia hasta llegar a la alcaldía con un dirigente de las CPR de Ixcán, Marcos Ramírez, indígena popti. Recordemos que él fue representante por parte de las poblaciones desarraigadas, junto con Alfonso Bauer Paiz, en la Comisión Técnica para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas. Las organizaciones constitutivas de la Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas lo mantuvieron como su representante ante dicha comisión.

La estructura de la corporación municipal actual es de siete representantes de la ANN, tres del FRG y uno del PAN. El mayor número de representantes son indígenas, a excepción del concejal primero, un ladino de la aldea Nuevas Ilusiones (microrregión 1). La concejal segunda, es una mujer achí de San Pablo, activa miembro de ASOCVIN y ASODHI, el síndico es un retornado q'anjob'al de Mayalán, que también fue activo representante en las CCPP.

En Ixcán las posiciones políticas preponderantes son la ANN, FRG y PAN. La URNG ha logrado consolidarse como fuerza política en la región, principalmente por el grueso de población de retornados y de las comunidades de población en resistencia, pero también por haber logrado concertar con representantes de otras microrregiones donde hubo desplazados internos y repatriados. Frente a esta situación, colateralmente también han surgido grupos protopolíticos afines al poder militar, como los Comités de la Amistad presentes en diversas aldeas (incluso en las de Ixcán Grande) que publicitan al ejército y sus “apoyos” a nivel de desarrollo, a la vez que, en el mes de julio, hicieron la convocatoria para una gira ciclística hacia la capital en celebración del día del ejército.

Otro aspecto clave es el significado social que tiene el espacio transfronterizo. A lo largo de los años de la guerra se constituyeron relaciones comerciales, de intercambio económico¹⁴⁷, de influjos organizativos (de insurgencia y contraingurgencia) que

¹⁴⁶ El primer alcalde es Gerónimo Lemus Villena (UCN), del 88 al 90 Rubencio Cepeda (CAN), del 80 al 92 Pablo Natareno de la DC, del 93 al 96 Adolfo Ramos Cerezo (PAN), del 96 al 2000 Gerónimo Lemus (UCN).

¹⁴⁷ Kauffer, E. (1997: 168), trata sobre este tema de la significación del espacio transfronterizo conformado desde el refugio. La zona de Marqués de Comillas en el lado Mexicano se convirtió en un corredor natural

punteaban el espacio fronterizo del sur de México y norte de Guatemala. Posteriormente, a la firma de los Acuerdos de Paz, el nexo entre uno y otro espacio nacional continuaron por la cantidad de familias que no retornaron y que permanecieron en Campeche, Quintana Roo y Chiapas. Para muchos de los retornados, la posibilidad de regresar a México cuando la situación en el país sea adversa se mantendría latente.

Como plantea Mendizabal (1997: 113), en la relación con los grupos sociales cohabitantes de las áreas de retorno, la reinserción de los retornados, CPR y desmovilizados, daría lugar a la construcción y transformación de estructuras de poder locales, al desarrollo de redes de intercambio y a la construcción de espacios regionales. El retorno como figura político-jurídica supone un fenómeno de “nacionalización” (Ibid) “que es una reinserción e integración de grupos sociales a un marco nacional (...)”. Para hacerlo más complejo, este proceso ha implicado el ser reconocido y el reclamo al derecho de ser parte de; y de los grupos de poder del Estado a aceptar la pertenencia. El resultado es bastante sinuoso, cuando se habla de términos de participación, derechos y ciudadanías.

Los años siguientes a la firma de los Acuerdos de Paz han sido como lo expone Gutiérrez (1998: 33), las de una “paz” en un escenario de profunda descomposición social y frágil gobernabilidad, donde la lógica militar guía las herramientas básicas de la seguridad del Estado y también de buena parte de la sociedad. La paz, entonces no ha sido paz con letras mayúsculas y lo que se ha vivido es un “reacomodo de las relaciones de poder cívico-militares” (Ibid).

Si el país entero ha sido un país “militarizado”, zonas definidas como territorios focales de insurgencia, como es la región de Ixcán, se han mantenido como puntos nodales de tensión. Como plantea Gutiérrez (1998) “la militarización ha sido el recurso principal de la administración de las relaciones sociales, políticas y económicas”, yo agregaría que también ha sido el recurso de la administración de las relaciones étnicas (inter e intraétnicas).

En los años subsiguientes a los retornos organizados era más definido el mapeo de zonas promilitares o con un matiz de mayor acercamiento o permeadas por la interiorización de estructuras militarizadas en lo civil (Zona Reyna, zona del 520, aldeas a lo largo del río Chixoy). Desde el 97 en adelante este posible mapeo ya no es tan claro si se consideran los procesos de conflicto organizativo que se dieron por ejemplo en Ixcán Grande, donde hubo una compleja tensión entre liderazgos (afines a la URNG) y aquéllos que con su énfasis de neutralidad se acercaban más a instancias de poder político-militar, produciendo el resquebrajamiento de la unidad de la cooperativa. Esto estuvo acompañado de las tensiones entre los partidarios de mantener el título colectivo sobre la propiedad y los que en el ofrecimiento de la titulación individual respaldarían finalmente la liquidación de la cooperativa.

entre México y Guatemala. El narcotráfico, la importación de madera, ganado, animales salvajes, indocumentados, mercancía de todo tipo, circulaba con impunidad durante los 80 y 90. También se habla de las relaciones entre ambos lados a través de familias refugiadas, que llevaban mercancía muy barata de Guatemala (telas y cortes). Tanto Nentón como Ixcán, mantuvieron relaciones dinámicas con Marqués de Comillas en Chiapas. Tres espacios regionales aislados en sus respectivos países.

También el mapeo exacto se desdibujó cuando población de las CPR, que querían mantenerse en grupo, se trasladaron a una finca comprada con apoyo de la Iglesia hacia la microrregión 2, invirtiendo su capacidad organizativa acuñada en el refugio y manteniendo su estructura de la CPI.

Ixcán, de ser una región aislada por su posición de “callejón al fondo de la carretera de la FTN”, como lo dice Douzant (1997: 179), ha pasado a tener algunas obras viales. Para facilitar el retorno de los refugiados en México, por ejemplo, se construyó la carretera hasta el territorio mexicano pasando por Ingenieros. La carretera abierta en el 93, que une Cantabal con Cobán, permite la entrada de camiones, buses, etcétera. Con el programa PRODERE se trazó la importancia de algunos ejes viales para comunicar las microrregiones, parte de los cuales se concretaron durante el gobierno panista. En la gestión actual se terminó de construir una carretera lastrada que pasa por Mayalán y lleva hasta el río Ixcán.

En agosto del 2000 se inauguró el puente La Campana de la Paz (de 300 metros y de concreto) que conecta al municipio con la Campana y demás aldeas de Barillas, Huehuetenango. Estas arterias viales que, por una parte, según la perspectiva de la población, abren la posibilidad de la comercialización de los productos, crea también una situación compleja, porque ubican a Ixcán en un espacio de tránsito de la madera, droga y contrabando. En el lado mexicano está Nuevo Orizaba como puesto aduanero, por el lado guatemalteco la aldea Ingenieros no tiene esa categoría.

Actualmente la situación de posguerra en Ixcán es de inseguridad social, en el sentido que han proliferado asaltos en los caminos internos y hacia Cobán, afectando a los campesinos que se desplazan a las aldeas en *pickups* y *combis*¹⁴⁸, también se habla de la existencia de operaciones de narcotráfico, contrabando, tala ilícita de madera. Existe el robo no organizado dentro de las mismas aldeas, que afecta a la posesión de ganado y animales menores. Situación que se explica por la misma situación de las familias que aún no se han logrado recuperar económicamente, pero, por otro lado, se habla de la emergencia de bandas de carácter regional¹⁴⁹ en cuya intencionalidad parecen mezclarse objetivos no sólo delincuenciales, sino también políticos. Estas bandas estarían operando con impunidad y existen indicios que animan a pensar que grupos ideológicos y de poder, que han surgido colaterales al ejército y bajo su protección y auspicio (y que no están dispuestos a perder su hegemonía económica y política en la región), actúan intimidando a líderes y obstaculizando dinámicas organizativas que se han reconstituido en los últimos años y que han resultado exitosas¹⁵⁰.

¹⁴⁸ En las carreteras del Ixcán se producen al menos tres asaltos semanales. (Dato: Prensa Libre, 9 de julio, 2000). Art. “Posguerra explosiva”, en base a información de la Procuraduría de los Derechos Humanos que reportaban hasta el mes de julio 15 denuncias de asaltos en lo que va del año.

¹⁴⁹ Está el caso de la Banda Zalacuín que opera no sólo en Ixcán, sino en la región norte de Alta Verapaz. Otras bandas de cinco a 10 personas.

¹⁵⁰ Experiencias organizativas exitosas son por ejemplo la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Santa María Tzejá R. L. (microrregión 3), Cooperativa de Consumo Integral Mayalán (microrregión 7) y Cooperativa Xalbal (microrregión 7), Primavera del Ixcán (microrregión 2).

En el caso de la cooperativa Santa María Tzejá (microrregión 3), una organización multiétnica reorganizada después de seis años del retorno, el 13 de mayo del 94, y donde residen retornados y repatriados que conformaron las PAC, además de haber sufrido robos de ganado y asaltos en transportes, se han dado sucesos que han golpeado duramente a la cooperativa. El último suceso fue el incendio de la tienda de la cooperativa, el 14 de mayo de este año¹⁵¹, situación que, además de la gran pérdida económica¹⁵², se ha tomado como una intimidación para su actividad productiva. También han surgido interesados en que se configure otra versión de las PAC para controlar la delincuencia, por lo que el tema de la seguridad se ha convertido en el justificativo para la presencia militar.

La presencia del ejército sigue siendo fuerte en Ixcán, en un municipio con alrededor de 60,000 habitantes, existen 8 policías, mientras existen 868 efectivos militares, entre ellos 678 soldados acuartelados en la zona militar 22¹⁵³.

Las polarizaciones en Ixcán se han dado no solamente entre actores de procedencia distinta (retornados, repatriados, desplazados, CPR, desmovilizados), sino dentro del mismo grupo de retornados, situación que se origina en disidencias ideológico-políticas. Esto fue algo particular en Ixcán, las confrontaciones en lo posterior al retorno entre las comisiones permanentes y nuevos liderazgos internos. Las tensiones se darían entre quienes se inclinaban hacia la ex guerilla, que operaría en lo posterior como fuerza política influyente, y disidencias de la misma que serían coptadas por el ejército. Otro eje alrededor del cual se dio la confrontación fue el económico: el interés por la administración de recursos provenientes de apoyos de organizaciones nacionales e internacionales.

En el caso de Victoria 20 de Enero, aldea donde se efectuó el primer retorno y que contó con el apoyo inicial de una serie de organizaciones no gubernamentales y apoyo internacional en general, la población se dividiría en dos grupos organizativos, con sus respectivas directivas: la Asociación de Desarrollo Comunitario “Victoria 20 de Enero” (ADEC0 20), que fue la primera forma organizativa conformada a partir del retorno, contaba con el apoyo de 150 familias e ideológicamente cercana a la URNG¹⁵⁴ y el comité de mejoramiento apoyado por 110 familias y cercano al FRG¹⁵⁵. La división se explica según diversas narrativas. Según el grupo de la asociación, la división empezó cuando se integraron 25 familias de desplazados¹⁵⁶ en la asociación. Ese grupo se opondría a la incorporación de desmovilizados; más tarde promoverían la división, se separarían de la asociación, crearían otro grupo y elegirían su directiva, coptando adhe-

¹⁵¹ Desde el 99 se encontraban papeles intimidatorios firmados por una Banda Negra.

¹⁵² Las pérdidas suman Q396,000 entre dinero en efectivo, mobiliario e infraestructura.

¹⁵³ Datos tomado de Prensa Libre, 9 de julio 2000. Art. “Posguerra explosiva”.

¹⁵⁴ El primer coordinador de la asociación había participado en las elecciones municipales con el Frente Nueva Guatemala.

¹⁵⁵ ADECO 20 tenía su oficina en el centro, junto a la casa de Alianza y a unos pocos pasos de las oficinas del Comité de Mejoramiento. La división no tenía adscripciones religiosas coincidentes, ya que tanto dentro de un grupo como dentro del otro había católicos y evangélicos.

¹⁵⁶ Algunos eran ladinos de Mazatenango, Retalhulehue; también habían kaqchikeles. Habían estado residiendo en Santa Clara.

rentes de entre parte de la población retornada. Según el grupo del comité, la directiva de ADECO había malversado recursos destinados al desarrollo comunitario¹⁵⁷.

La confrontación se daría desde 1995, dos años después del retorno. El comité pro mejoras con la población que lo respaldaba entraría a las oficinas de la asociación con palos y machetes y se llevarían una planta de energía eléctrica utilizada para hacer blocks, un panel solar, mobiliario, máquinas de escribir y de costura, más ollas de la organización Mama Maquín. También tomarían un microbús de la comunidad y harían recorridos con él usufructuando este recurso, se adueñarían de la tienda comunal y de un molino de nixtamal, además de tomar cabezas de ganado que se tenía en colectivo. La asociación frente a este evento levantaría una demanda y se iniciaría un proceso legal¹⁵⁸.

La división repercutiría en el desarrollo de la comunidad donde varios proyectos fracasaron¹⁵⁹ y las ONG que apoyaban decidieron suspender su trabajo. La polarización también repercutiría en la organización de otros sectores en la aldea, como la organización de mujeres Mama Makín, la organización de jóvenes (COJDAGUA) y el trabajo de promotores de educación. Dejó de funcionar en la aldea una asociación de derechos humanos (OPODHEGUA), y la organización de promotores de salud (OPCOS). Hacia el 97 se iniciaron negociaciones con la participación de MINUGUA y la Procuraduría de Derechos Humanos. Hacia el mes de marzo del 2000, se llegaría a un acuerdo que concluyó en la conformación de un solo grupo organizativo con la elección de representantes de ambas facciones¹⁶⁰.

La organización de las aldeas en Ixcán, principalmente aquella que tiene origen anterior al conflicto, sufrió un grave deterioro en algunos lugares, como por ejemplo en Cuarto Pueblo, en Pueblo Nuevo y Los Ángeles. En Cuarto Pueblo por ejemplo, aunque todavía se cuenta con la personería jurídica de la cooperativa existente y donde se recibió un fondo de inversión donado por Paz y Tercer Mundo (PTM) para la reconstrucción de la misma, al repartirse este fondo se anuló la gestión de la cooperativa, además de que hubo un manejo arbitrario de fondos y la tienda de abastos desapareció. Al no volver una buena parte de los parcelarios, quienes se quedaron en México por temor a regresar a una región donde se vivió la muerte de familiares y destrucción de la aldea, los nuevos parcelarios (algunos de ellos hijos de parcelistas antiguos y desplazados), no estuvieron interesados en continuar con la cooperativa y se manifestaron a favor de su disolución. Al contar con títulos de propiedad individual, para algunos dentro de una cooperativa, organizarse no tenía interés.

¹⁵⁷ Se hablaba de recursos dados por Médicos del Mundo que estaban destinados para una ambulancia y que no fueron utilizados para esto, igual había sucedido con motosierras entregadas por PRODERE. Se acusaba a uno de los dirigentes de aprovechar estos recursos para su beneficio propio. Había conseguido un carro, motosierra y un caballo. Se decía que se había adueñado de un carro donado.

¹⁵⁸ El proceso sería ganado por los miembros del comité.

¹⁵⁹ Habían proyectos de sastrería, granja avícola, telares, un proyecto de 75 silos para acopio de maíz que se programó con PTM. Mientras la confrontación se daba entre los dos grupos los silos se oxidaban por la falta de uso.

¹⁶⁰ Tensiones que quedarían irresueltas giran en torno al tema de la tierra. Los ancianos retornados no recibieron parcela por ejemplo, sólo un lote para residir; esto les afectaba en su subsistencia. Algunas afectadas eran mujeres.

Cerca de Cuarto Pueblo se encuentra un destacamento militar y su presencia en el poblado es continua, situación frente a la cual existen posiciones diversas. Algunas familias golpeadas por la masacre del 82 muestran aceptación frente a esta presencia, justificada en que el cuerpo de ingenieros del ejército estaba construyendo una carretera, lo que les facilitaría la transportación de productos que hasta enero todavía era llevada a caballo hasta el río Xalbal, teniendo que cruzar en cayuco y tomar una camioneta en la otra orilla hacia Victoria 20 de Enero, en dirección a Cantabal.

En Cuarto Pueblo, alrededor de las exhumaciones organizadas por la asociación de derechos humanos y participantes del REMHI de la pastoral social, también surgieron tensiones con sectores de la población, principalmente evangélicos y también católicos cercano al grupo afín al ejército, que no aprobaba las exhumaciones. Según un miembro del equipo de REMHI, cuando catequistas o sectores vinculados al trabajo de la Iglesia hablaban de derechos humanos y de exhumaciones, eran tildados por un sector de la aldea como guerrilleros. Hubo también desavenencias entre la asociación de derechos humanos y la junta directiva de la cooperativa, cuando la primera planteaba que se cediera un terreno del centro para la construcción de un monumento en honor a los “mártires” del 82¹⁶¹.

En Ixcán lo religioso tiene un papel fundamental como lo ha tenido a lo largo del proceso organizativo, durante el conflicto y en la reconstrucción posterior. Así como las adscripciones políticas han dado una complejidad a la región, también las adscripciones religiosas. La Iglesia Católica ha tenido un rol protagónico en la colonización, en la organización y desarrollo productivo, en la capacitación de la población multiétnica y principalmente ha dirigido su trabajo hacia la problemática indígena (en términos de tierras y de condiciones de vida), acompañamiento pastoral durante el conflicto armado (en las CPR, en el refugio en México), también tuvo un papel, no sólo litúrgico-religioso, sino de formación y capacitación desde el 85 con la población residente (desplazados, repatriados en cuestiones relativas a salud, formación técnica y en derechos humanos).

En el proceso de reconstrucción, la Iglesia como institución ha tenido un rol protagónico en acompañar el proceso de retorno y un papel en el esclarecimiento de los hechos desencadenados por el conflicto armado a través del REMHI, desde los equipos pastorales (sacerdotes, laicos, religiosos). En años recientes, a través de la Pastoral Social, ha dirigido su acción hacia el tema de la capacitación agrícola y formación humana, además de trabajar en áreas como salud mental y acompañamiento legal y asesoría agrícola; iniciando la gestión crediticia y de apoyo hacia la comercialización.

También la Iglesia Católica tiene sus matices distintos según la parroquia, la orden religiosa, y según las características de los religiosos que las presiden. En Ixcán la Iglesia Católica trabaja en tres parroquias: Cristo Redentor, que cubre un área correspondiente a la microrregión 1, 2 y 5 (atendida por dos sacerdotes norteamericanos y uno mexicano, además de tres madres franciscanas que son catequistas y trabajan con

¹⁶¹ Término con el que la Iglesia nombraba a la población que murió en las masacres del 82 y en lo posterior. Se los ubica como mártires utilizando analogías de los santos mártires del catolicismo.

población q'eqchi' y cinco Hijas de la Caridad que atienden la clínica en la parroquia), las Parroquias Candelaria de los Mártires y San José Ixcán, atendidas por un sacerdote jesuita de origen español). En San José Ixcán están también las hermanas Esclavas del Sagrado Corazón.

La Iglesia Católica también por su protagonismo e intervención y por su posicionamiento durante y posterior al conflicto armado, ha sufrido el embate de grupos de poder y el ejército, que ha ido desde la eliminación (Woods), hasta la persecución y expulsión (Stetter), acusaciones e inculpaciones que llevan a salir del lugar (P. Tiziano), por no detallar el sinnúmero de catequistas y afines asesinados y masacrados durante el conflicto. Desde la perspectiva de grupos de poder cercanos al ejército, la Iglesia Católica ha sido tildada de guerrillera y de insistir en el pasado cuando ha impulsado las exhumaciones; también por iglesias y misiones evangélicas es vista con reticencia.

En el caso de las iglesias evangélicas, su dinámica estuvo presente desde mediados de la colonización con la presencia de evangélicos de la Iglesia Centroamericana, principalmente. Muchos evangélicos fueron también objeto de eliminación selectiva y masacres durante el conflicto armado. En los años de recolonización y poblamiento dirigido por el ejército y el INTA durante la década del 80, una serie de misiones evangélicas ingresaron a Ixcán con un sentido contrainsurgente, muy afines y aliadas del ejército y grupos de poder local. Su entrada eclosiona principalmente durante el año de gobierno de Ríos Montt. La aldea de Cantabal sería el centro de difusión misionera, principalmente en las microrregiones 1, 2 y 5, aunque también tienen presencia en las demás microrregiones donde se concentró el grueso de población retornada y las CPR. Las iglesias evangélicas existentes son: Asamblea de Dios, Iglesia del Evangelio Extendido, Iglesia del Evangelio Completo, Iglesia Israel de Dios, Monte Sinaí, Iglesia Resurrección, Iglesia Presbiteriana, Iglesia de la Sana Doctrina. En Cantabal está la Iglesia Kekchí Monte Sinaí y también están los Testigos de Jehová. De ellas, las iglesias con mayor presencia en las aldeas son la Iglesia Centroamericana y la Iglesia pentecostés del Evangelio Completo.

El trabajo institucional y la presencia de organizaciones no gubernamentales en Ixcán es otro factor a considerar en la dinámica del municipio de Ixcán. La institución gubernamental que trabajó en el municipio desde la colonización y durante más de dos décadas fue el Instituto de Transformación Agraria (INTA), con un énfasis desarrollista y acompañando la política de poblamiento y reasentamientos con fines contrainsurgentes. Su trabajo arrastró poblamientos multiétnicos, dejando a los colonos tanto indígenas como ladinos sin mayor seguridad en la tenencia, principalmente en las áreas donde lideró asentamientos (microrregiones 1, 2 y 5).

Un gran problema también se arrastraba desde antes de la conformación del municipio debido a que la papelería se encontraba dispersa entre Uspantán (Quiché) y Barillas (Huehuetenango). El problema de la regularización de la tenencia (titulación y registro de la propiedad) sigue irresuelto. En algunas aldeas se cuenta con títulos provisionales y en otros casos, a pesar de años de ocupación, no se tienen documentos legales, lo que ha propiciado tensiones entre aldeas. El Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRA), institución que sustituye al INTA, abrió una delegación en Ixcán y tiene

oficinas en Cantabal y ha ofrecido centralizar expedientes para agilizar el proceso de regularización de la propiedad¹⁶². En el tema de la legalización existe confusión en los aldeanos de si ocupan tierras del Estado baldías o tierras de propiedad privada¹⁶³.

Las instituciones estatales que trabajaron desde la década de los 70, hacia los 80, principalmente en el área del 520, estaban la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA); en el sector pecuario, la Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE); el Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola (ICTA); el Instituto de Comercialización Agrícola (INDEC); a nivel bancario, BANDESA. Hacia mediados de los 80 la presencia institucional del Estado era débil por los escasos recursos destinados al área y el número de instituciones presentes, la mayor parte se concentraban en las microrregiones 1, 2 y 3; estaban la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, DIGEBOS; a nivel de educación funcionaba el CONALFA y como institución de promoción y desarrollo el MINDES y el Comité de reconstrucción nacional (CNR)¹⁶⁴.

Otra institución cuya presencia ha estado ligada a la historia de Ixcán, es el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) que en vez de favorecer la organización local, ha desempeñado el papel de control sobre los esfuerzos organizativos locales. La CEAR (junto con ACNUR) inició su trabajo en el área para facilitar el proceso de reasentamiento de la población desarraigada; la CEAR conformó una comisión técnica para identificar necesidades y proyectos, a partir de lo cual, hacia el 97, elaboró un plan de desarrollo. Esto se circunscribió dentro del programa de DECOPAZ-FONAPAZ-BID para formular planes de desarrollo. Hacia el 97 trabajaban en el municipio CEAR, FONAPAZ, PRONADE. Éste último financiaba promotores de educación y maestros en áreas de reasentamiento de población desarraigada.

Actualmente como organismos del gobierno central, se encuentran la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) con sede en el municipio. En el área forestal y con una acción poco efectiva hacia la protección y conservación ambiental, está el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Organismos gubernamentales que trabajan en educación son el CONALFA e IGER; a nivel de salud existe un centro de salud tipo A en Playa y la Jefatura del Área de Salud. A nivel bancario, el anterior BANDESA fue substituido por BANRURAL. Otros organismos estatales son la Procuraduría de los Derechos Humanos y los Fondos Sociales cuyo trabajo se inicia a partir del proceso de reincorporación de la población desarraigada y después de la firma de los Acuerdos de Paz; el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), el Fondo de Inversión Social (FIS) y DECOPAZ-CECI.

¹⁶² Otros problemas que se mencionaron en una reunión pública en la Pastoral Social, donde los funcionarios de Fondo de Tierras se reunieron con representantes de aldeas de las diferentes microrregiones (julio 2000), se planteó que un problema central a abordarse era la regularización de la propiedad y poner al día la cartera de cobros, dada la existente morosidad y que no se habían actualizado los saldos de pago de la tierra.

¹⁶³ Si están a nombre de la nación (registradas así por MAGA-INTA) corresponde al Fondo de Tierras adjudicarla. Se citan problemas en Brisas del Tzejá, el Vergel 2 y otras.

¹⁶⁴ Gutiérrez, L. F. "Informe de consultoría PRODERE, 1989".

Las organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeras han tenido un papel importante en Ixcán. En el proceso de repatriación y retorno el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a través del PRODERE tuvo gran influencia en el municipio, para distensar las relaciones entre población desplazada interna y los retornados. Otras organizaciones no gubernamentales extranjeras que llegaron al área y que empezaron su trabajo desde el 85 con población repatriada, desplazados y residentes; de éstas están por ejemplo Médicos del Mundo-Francia/España en atención a la salud¹⁶⁵ y formación de promotores; también Veterinarios sin Fronteras. En el 97 estaban en el área de Ixcán Grande CEIBA, ALIANZA y PRODESSA, como organizaciones no gubernamentales nacionales, y la Unión Europea, ACNUR, Hábitat, PTM, como organizaciones internacionales.

ACNUR y CESI trabajaron en proyectos de impacto rápido con proyectos pecuarios, molinos de nixtamal, bolsas pecuarias de aves, huertos familiares para autoconsumo y crianza de marranos (proyectos de autoconsumo y para mejorar el ingreso, dirigidos a la mujer), proyectos de agricultura y ganadería (dirigidos a hombres), tiendas artesanales. Trabajaron en un plan de desarrollo humano que pretendía ser sostenible, fortalecer la base económica para lograr la seguridad alimentaria y generar oportunidades productivas que generen ingresos¹⁶⁶. Muchas de las organizaciones no gubernamentales extranjeras cumplieron su período programado y salieron, otras lo hicieron por conflictos en las aldeas en torno a la administración de recursos.

En el trabajo de estas organizaciones se fortalecieron una serie de asociaciones locales formadas con promotores sociales, como la Asociación Comunitaria de Salud del Municipio de Ixcán (ACSMI), la Asociación de Promotores Pecuarios (APPI). La afluencia de organizaciones extranjeras se da a partir del proceso de retorno y “salida al claro”, en la reconstrucción a nivel de infraestructura en aquellas aldeas arrasadas (entre el 93-98) y en apoyo al proceso de reintegración-reconciliación.

Organismos no gubernamentales locales que actualmente trabajan en el área son: en el área de derechos humanos la Coordinadora de Derechos Humanos del Ixcán (CORDHI), que abarca la Asociación de Derechos Humanos del Ixcán (ASODHI), la Red de Derechos Humanos “Mártires de la Resistencia (REDHI) y OPODEHGUA. A nivel de salud está la Asociación Comunitaria de Salud del Municipio de Ixcán (ACSMI) y también está en el tema de la mujer y cultura, el Foro Nacional de la Mujer. Entre las organizaciones no gubernamentales de desarrollo está el Centro Comercial la Selva (SERJUS), La Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL), el Centro de Servicios Integrados de desarrollo (CESIDE), la Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ALIANZA). A nivel de educación trabaja en el área el Proyecto de

¹⁶⁵ Médicos del Mundo atendían en un puesto de salud en Mayalán y Xalbal en el 89. Crearon una red de botiquines comunales atendidos por promotores de salud.

¹⁶⁶ Los planes eran bastante ambiciosos, contemplaban asistencia técnica, provisión de semillas, capacitación para formación de fondos revolventes, producción de cultivos anuales, crédito, asistencia técnica, pequeñas plantas procesadoras, estudiar potencialidades de ecoturismo y aprovechamiento forestal. En el plan de desarrollo humano sostenible (97) se plantean obras de infraestructura como caminos de acceso, centros de acopio, energía solar; y también a nivel de salud, construcción, capacitación en salud, letrización, tratamiento de desechos sólidos.

Desarrollo Santiago (PRODESA). A nivel vial está la Asociación de Mantenimiento Vial de Ixcán (AMVI). Todavía tienen presencia en el área organizaciones de reasentamiento e incorporación como la CRI-ACPD que tiene una coordinadora regional de Ixcán.

Las agencias y organismos internacionales que trabajan en el municipio actualmente son: MINUGUA (Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala), en lo que corresponde a la verificación sobre el proceso de paz. En desarrollo y formación social-capacitación están trabajando: Paz para el Tercer Mundo (PTM), Cooperación Española, FARCOTA (organización belga que trabaja en proyectos agrícolas y capacitación), Cruz Roja Española e IBIS, pájaro migratorio (que trabaja en formación humana, capacitación agrícola). En la temática de salud están trabajando OPS/OMS y Project Concern Internacional (PCI), que trabaja con la asociación de comadronas voluntarias.

También se han dado coaliciones organizativas que aglutinan a diferentes instituciones y actores, por ejemplo para el tema de tierras se conformó el Foro Tierra en el que participa la Pastoral Social del Ixcán, Fondo de Tierra, Procuraduría de los Derechos Humanos, la municipalidad, el INAB. Dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural del Ixcán (COMUDUR), existen conformadas varias comisiones de recursos naturales y medio ambiente, económico-productiva, de educación, salud, participación ciudadana y fortalecimiento institucional, derechos y participación de la mujer, ordenamiento territorial y derechos humanos, cuyo objetivo es vincular a diversos actores, organizaciones no gubernamentales y asociaciones locales.

A pesar de la cantidad de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que han trabajado en el municipio, existe una continuidad en los problemas que afectan la región; entre ellos se puede mencionar la inestabilidad en la tenencia de la tierra en algunas microrregiones (II, III, IV, V, VI), estancamiento económico que se explica en la baja productividad de los suelos (por la deforestación, las quemadas que repercuten en el desgaste de los mismos) en la totalidad de microrregiones y más críticamente en la microrregión 1, inseguridad en el mercado de productos (café, cardamomo) en la mayor parte de microrregiones y dificultades en la comercialización.

Otro problema es el organizativo y aunque en el municipio existen procesos exitosos como cooperativas que han logrado disponer de infraestructura (tiendas, teléfono comunitario, secadoras de cardamomo, piladora de arroz), han tenido dificultad para elaborar y dirigir proyectos productivos, diversificar la producción, acopiar productos, conformar redes de comercialización y en esto han incidido las polarizaciones internas de tipo ideológico-político y no étnicas. En un municipio duramente golpeado durante la guerra, existe la desconfianza entre los parcelistas, la malversación de fondo que ha generado descrédito en torno a directivos, pero, principalmente, lo que sigue influyendo es la estigmatización de la organización como sinónimo de guerrilla o insurgencia.

Otro punto son las tensiones entre los intereses individuales y colectivos que dificulta el desarrollo local y regional. Otro problema es la falta de una gestión propia y de un proceso de empoderamiento regional que se explica en el mismo proceso de desarrollo de carácter paternal, un desarrollo tutelado por la Iglesia Católica, el Estado y organizaciones no gubernamentales internacionales o nacionales con fondos exteriores. En Ixcán se han invertido cantidad de recursos y esto ha generado una dinámica en la que se depende del exterior, de la inversión producto de las cooperaciones que en su mayoría, descontando ciertos casos, han generado proyectos no sustentables que concluyen una vez que termina el financiamiento.

Ixcán ya no es un municipio aislado físicamente como lo era hace unos años y cuya accesibilidad era tortuosa, existe infraestructura vial que conecta las microrregiones entre sí; existe conexión entre el municipio y Cobán (Alta Verapaz) y recientemente, en agosto de este año, se acaba de concluir la FTN que une el municipio de Barillas (Huehuetenango) con Ixcán y Alta Verapaz a través del puente sobre el río Ixcán, situación que abre expectativas en torno a la comercialización de productos. La construcción de la carretera y puente estuvieron en manos de FONAPAZ y la Christian Housing Foundation (CHF), ONG que opera con recursos de USAID; la misma ONG construyó el puente sobre el río Pescado en el 98 y se interesó en la conclusión de la FTN. Si bien estos proyectos de infraestructura vial se presentan con el rostro social de conectar zonas aisladas, existen una serie de intereses de grupos de poder económicos nacionales y transnacionales interesadas en operaciones petroleras¹⁶⁷.

Ixcán actualmente tiene conexión con los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz, pero es un municipio aislado de Quiché, departamento al que pertenece administrativamente. Los pobladores han hecho de Cobán, en Alta Verapaz, su espacio geográfico principal para asuntos comerciales, trámites, consultas médicas para enfermedades que no son atendidos en el centro de salud de Playa Grande, entre otras diligencias. La falta de una carretera hacia Santa Cruz limita las relaciones; mientras para llegar a Cobán hay 118 kilómetros, que en el transporte se cubren en cuatro horas.

La falta de conexión con el departamento de Quiché representa un problema, sobretudo a nivel del acceso a instancias de procuración de justicia. La presencia del Estado en este sentido se limita a un Juzgado de Paz, la representación de la

¹⁶⁷ Ponciano (2000) plantea en su tesis que Ixcán ha sido desde los 70 una zona de interés petrolero como parte de la cuenca sur del Petén. Entre 1983 y 1992 la compañía AMOCO operó en Ixcán. Según información de Inforpress Centroamericana desde el 95 se reconoció que su potencial petrolero podía llegar a 800 millones de barriles de reservas no probadas. Este potencial, dice Ponciano, explica que durante el gobierno de Castillo Armas haya sido incluida como parte de la Zona de Reserva Nacional, creada con el código petrolero- Decreto 345 emitido en julio de 1955. La Basic Resources una transnacional petrolera dirigida a principios de los 70 por un terrateniente guatemalteco Weissenberg quien recibió derechos de exploración de esta zona, ha operado en áreas selváticas del norte de Alta Verapaz y Huehuetenango y el sur del Petén; transnacional en la que también son accionistas la familia Novella emparentada con Arzú y Julio Pablo Matheu Dúchez (ex ministro de economía durante el gobierno de Ríos Montt) y en la que varios accionistas son miembros del PAN- por ejemplo el ex candidato Berger. Esto explica que durante el gobierno de Arzú se haya iniciado el proyecto de construcción de la carretera y el puente y se termine en el actual gobierno eferregista. Otras compañías como la Triton interesadas en la exploración petrolera iniciaron en el 98 talleres con representantes de comunidades al norte del Chixoy y tenía interés de explorar en la Campana, localidad situada al otro lado del río Ixcán (Barillas).

Procuraduría de Derechos Humanos y una subestación de la PNC. Para demandas y asuntos que necesitan de una resolución legal, la gente prefiere hacer denuncias en el Ministerio Público de Cobán, pero esto retarda procedimientos ya que no es su departamento. A falta de un centro de justicia en el municipio, y por la lentitud para penalizar delitos, se han dado una serie de sucesos en los que se manifiesta el descrédito y desconfianza de los pobladores a la gestión de la policía.

En el mes de septiembre se dieron linchamientos en Ixcán, uno en Edén¹⁶⁸ donde la población linchó a tres personas sindicadas de violación y, otro, el linchamiento de un parcelista de Pueblo Nuevo¹⁶⁹, quien había robado unas láminas y una yegua. Puede ser que estos hechos sean producto de una acumulación de tensiones por robos y atracos, que se han multiplicado en los ejes viales que atraviesan el municipio y que conectan con Alta Verapaz, pero también pueden mirarse como una muestra de la existencia de grupos interesados en desestabilizar al municipio, incitando a acciones violentas. La justicia se toma por propia mano, en vez de permitir que las personas que cometen dichos delitos sean procesados jurídicamente y sancionados.

¹⁶⁸ Lunes 25 de septiembre, 2000.

¹⁶⁹ Suceso ocurrido el martes 26 de septiembre, 2000. Un hombre de 24 años fue linchado por haber robado láminas de zinc y una yegua. Un día antes había sido capturado por pobladores y éste había confesado haber vendido la yegua en Cuarto Pueblo. Fue conducido por los dueños y vigilantes locales a esa aldea. El martes regresaron y se le dio muerte a golpes.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Richard

1995 Etnias en evolución social: Estudios de Guatemala y Centroamérica, UAM-Ixtapalapa, México.

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala. (AVANCSO)

1992 ¿DÓNDE ESTÁ EL FUTURO? Procesos de reintegración en comunidades de retornados. Cuadernos de Investigación, No. 8. Guatemala.

Barth, Fredrik

1969 Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Differences. Boston: Little, Brown and Company.

Bauer, Paiz e Iván Carpio

1966 Memorias de Alfonso Bauer Paiz: Historia no oficial de Guatemala, Rusticatio Ediciones, Guatemala.

Cambranes, J. C. (editor)

1992 500 Años de Lucha por la Tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma Agraria en Guatemala, Guatemala: FLACSO.

Camus Manuela y Santiago Bastos

1998 “La exclusión y el desafío: estudios sobre segregación étnica y empleo en la ciudad de Guatemala”, Cuaderno de Debate, No. 42, FLACSO, Guatemala.

Castells, Manuel

1997 The power of identity. Vol 2. London: Backwell Publishers.

Colby, Benjamin N., y Pierre L. Vanden Berghe

1977 Ixiles y ladinos. Seminario de Integración Social, Pub. 37. Guatemala.

Comisión técnica para la ejecución del acuerdo sobre el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado.

1996 “Plan para el desarrollo humano sostenible de la comunidad de Pueblo Nuevo, Ixcán–Quiché”. (Inédito.)

Diócesis del Quiché

2000 “Padre Guillermo Woods” Ixcán, Colección Testigos Fieles No.2.

Douzant-Rosenfeld, Denise,

1997 “Dinámica del espacio fronterizo en el norte de Guatemala: El frente pionero de Ixcán entre 1966 y 1996”, en Philippe Bovin, Las Fronteras del Istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central.

Falla, Ricardo

1978 Quiché Rebelde: estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales en San Antonio Ilotenango (1948-1970), Colección realidad nuestra vol. 7, Editorial Universitaria de Guatemala.

1992 Masacres de la Selva - Ixcán, Guatemala (1975-1982), Editorial Universitaria, Guatemala.

Gaudenzi, Juan

1987 “Destino Ixcán: Perfil de una de las áreas de retorno de los guatemaltecos refugiados en México”, Centro de Información y Documentación de PRODERE, Guatemala.

Garst, Rachel

1993 “Ixcán, colonización, desarraigo y condiciones de retorno”, Guatemala. Consejo de Instituciones de Desarrollo, COINDE.

Gutiérrez, Edgar

1998 “El problema de la desmilitarización en la Guatemala del post-conflicto armado” en Sieder, Rachel (ed.) “Guatemala after the peace accords”, University of London, Institute of Latin American Studies.

Gutiérrez, Félix León

1989 “Informe de consultoría realizada en el marco de PRODERE para el área de Ixcán.” 25 de agosto al 3 de octubre. (Inédito).

Hernández R., Nava N. y Flores C.

1993 “La experiencia de refugio en Chiapas: Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana”, Academia Mexicana de Derechos Humanos, CIESAS, OXFAM.

Le Bot, Yvon

1995 La guerra en Tierras Mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala.

1992 “Guatemala: violencia, revolución y democracia”, FLACSO, CEMCA.

Manz, Beatriz

1986 “Guatemala: community changes, displacement and repatriation”, Department of Anthropology, Wellesley College. (Thesis).

Melville, Thomas y Marjorie Melville

1975 Tierra y poder en Guatemala. Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA.

Menchú, Rigoberta y CUC

1992 El clamor de la tierra: Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala, Tercera Prensa Hirugarren prentsa, Guipuzkoa.

1992 Trenzando el futuro: Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala. Tercera Prensa, Donostia.

Morrisey, Jim

1995 “The Ixcán: Guatemala’s crucible for change”. (Inédito).

Programa de Ayuda para los Vecinos del Altiplano (PAVA)

1984 Final Report. Washington D.C.: USAID Project no. DR-520-84-04.

REHMI

1997 La guerra en Ixcán. (Desde los primeros colonizadores hasta 1993), Abril. (Mimeo.).

Parga, Sánchez, J.

1992 “Identidades y sociedad. CELA, Quito.

Payeras, Mario

1983 “Los Días de la Selva”, EDUCA, C.A

1995 “Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Ixcán”.

Ponciano, S. Luis

2000 Efectos económicos y sociales de la actividad petrolera en la franja transversal del norte y Petén durante el período de 1974 a 1998 (tesis), Guatemala: Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Económicas.

Sandoval, J. M.

1997 “*La región fronteriza del sur de México en la perspectiva de la seguridad nacional estadounidense*”, en Bovin, Philippe “Las Fronteras del Istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central”.

Sandoval V. Leopoldo

1992 “*El problema agrario guatemalteco: evolución y opciones*” en Cambranes J. C. “500 Años de Lucha por la Tierra”, FLACSO.

Smith, A. L. y Alfred V. Kidder

1951 “Excavation at Nebaj”. Carnegie Institution, Publication No. 594. Washington, D.C.

Troccaz, M. Micheletti, Pierre

1988 “Encuesta Médicos del Mundo, Guatemala”. Área de Playa Grande, Ixcán, Quiché.

Valenzuela, J. M.

1992 “Decadencia y origen de las identidades”, Colegio de la Frontera Norte, México.

Villacorta Calderón, José Antonio

1938 Prehistoria e historia antigua de Guatemala. Guatemala: Tipografía Nacional.

Wilson, Richard

1999 Resurgimiento Maya, CIRMA, Guatemala.

OEA-PROPAZ

1998 “Un camino hacia la tolerancia y la reconciliación comunitaria. Reflexiones del trabajo en el Municipio de Ixcán, septiembre 1996, octubre 1998”.

Yoldi (redactora)

1997 “La guerra en Ixcán: Desde los primeros colonizadores hasta 1993”, REMHI-Ixcán, Guatemala. (Publicado como Yoldi, Pilar (editora). “Tierra, guerra y esperanza”. Memoria del Ixcán: 1966-1992, Informe REMHI, Diócesis del Quiché, abril 2000).